

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencia Sociales



**Nuevos espacios políticos, relación con los poderes
tradicionales y organización**

Trabajo de graduación en modalidad de tesis, presentada por
William Néstor Cajas Nimatuj
para optar al grado académico de Licenciado en Sociología

Guatemala,
2014

**Nuevos espacios políticos, relación con los poderes
tradicionales y organización**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencia Sociales



**Nuevos espacios políticos, relación con los poderes
tradicionales y organización**

Trabajo de graduación en modalidad de tesis, presentada por
William Néstor Cajas Nimatuj
para optar al grado académico de Licenciado en Sociología

Guatemala,
2014


Vo. Bo. :

(f) 
Dr. Federico Estrada Recinos
Asesor

Tribunal Examinador:

(f) 
Dr. Federico Estrada Recinos

(f) 
MA. Tatiana Paz Lemus

(f) 
Dr. Luis Mack

Fecha de aprobación: Guatemala, 13 de Enero de 2,014.

ÍNDICE

Lista de cuadros	viii
Resumen	ix
I. Introducción	1
II. Objetivos	6
III. Justificación	7
IV. Marco teórico	9
A. Ciudadanía en el marco de la reflexión	9
B. Transformaciones contemporáneas del poder en lo local	11
C. Organizaciones social y política.....	19
D. Estrategias de relacionamiento entre autoridades y jóvenes	22
E. Comunicación	24
F. Agendas políticas, una ruta concreta	27
V. Marco contextual	29
A. Comalapa	29
1. La lucha por el control de lo municipal	31
2. La experiencia de mediados de siglo	32
3. La experiencia posterior a la guerra	33
B. Programa liderazgo joven construyendo democracia	36
1. Objetivos del programa	36
2. Resultados esperados	37
3. Productos y actividades principales	37
4. Las dinámicas de trabajo y la metodología formativa	38
5. La temática.....	39
6. La experiencia de DEMOS	40
7. La experiencia del PLJ.....	41
VI. Marco metodológico.....	43
A. El estudio de caso	43
B. Entrevistas en profundidad	46

1.	El guión de la entrevista en profundidad.....	48
VII.	Nuevo espacio político.....	50
A.	Visión.....	50
B.	Estrategia.....	58
C.	Agenda.....	67
VIII.	Organización.....	74
A.	Estructura organizativa.....	74
B.	Comunicación	81
IX.	Relación con autoridades	87
A.	La percepción de las autoridades tradicionales	87
B.	Estrategias de relacionamiento entre autoridades tradicionales y jóvenes	99
X.	Conclusiones	109
A.	Ejercicio de ciudadanía y la construcción de la democracia	109
B.	Las debilidades estratégicas	111
C.	Institución informal en construcción	112
D.	Los retos de la estrategia de comunicación	114
E.	Reflejos de la participación ciudadana	114
F.	De la utilización al desarrollo democrático: estrategias	116
XI.	Bibliografía	118

LISTADO DE CUADROS

1. Módulos del diplomado	42
2. Estudio de casos	47

RESUMEN

En nuestro país, la condición del ser joven se ve enmarcada por una situación en la que prima el adultocentrismo, ésta es una sociedad de adultos a pesar de que la mayoría de los habitantes sean jóvenes. Los destinos de la nación en el plano social y político se ven condicionados por dicha situación, a tal punto que el ejercicio de la ciudadanía, entendida como ejercicio de derechos y responsabilidades, se ve limitado. Dentro del ámbito de la política y, concretamente, de los partidos políticos, los jóvenes son poco asumidos, a no ser que cumplan funciones de carácter proselitista. Los cargos de dirección interna y las candidaturas para puestos de elección pública son copados por figuras adultas.

Sin embargo, los jóvenes son ciudadanos de hecho y de derecho, es decir, no sólo la edad les posibilita participar en la determinación de lo social y lo político, también su condición ciudadana les faculta para ello. Por eso, acá se estudia el ejercicio ciudadano de un grupo de jóvenes de San Juan Comalapa, se recoge su visión, práctica y limitaciones de cara a la construcción de nuevos espacios políticos. Obviamente, esto acontece en relación con adultos, autoridades y dirigentes de partidos locales, situación que permite reconocer sus iniciativas ciudadanas y de carácter político.

De ello se ha podido obtener que los jóvenes se movilizan para generar nuevos espacios políticos, impulsando una alta presión por la democracia participativa. De suerte que desarrollan acciones en torno al discurso político y la planificación municipal, tienen estrategias de carácter democrático, promueven el diálogo y la negociación en relación con los partidos y autoridades, aunque su construcción organizativa experimenta debilidades, que de no ser atendidas puede afectarles gravemente.

I. INTRODUCCIÓN

Al concluir el proceso formativo que el Programa Liderazgo Joven (PLJ) desarrolló en diversos espacios geográficos del país y con diversos grupos de jóvenes, surgió el momento para establecer hasta qué punto se había logrado re-significar la democracia, así como la dimensión política del ser ciudadano desde la perspectiva de los jóvenes allí donde ellos concretan su quehacer.

Varias inquietudes afloraron a raíz de ese último momento pues, la mirada percibía diferentes expresiones, marcadas obviamente por el contexto en que se habían suscitado. Los jóvenes de San Juan Comalapa que participaron de la experiencia formativa del PLJ se habían caracterizado por ser activos y muy propositivos en las reuniones de capacitación y trabajo, de forma que manifestaban estar construyendo un proceso organizativo y de expresión ciudadana en el que planteaban estar concretizando lo reflexionado y aprehendido en el PLJ.

Por ese motivo, y sin querer caer en el aspecto evaluativo en sentido estricto, empezó a configurarse una pregunta en torno al proceso vivido por los jóvenes, en el cual se conjuntaban dos elementos: lo organizativo y la configuración de espacios políticos desde ellos en el municipio de San Juan Comalapa. La pregunta elaborada se planteó de la siguiente manera: ¿Cuál es el proceso de construcción de los nuevos espacios políticos de los jóvenes en San Juan Comalapa?

De antemano, por el relativo conocimiento que del grupo de jóvenes se tenía, se sabía que lo promovido era un proceso, es decir, una construcción social con secuencia de fases o pasos y no una situación alcanzada, claramente delimitada y establecida. Además, lo político suele, precisamente, caracterizarse por la dinámica que el término utilizado expresa. De ahí el uso de la palabra proceso y la idea que comporta dentro de la pregunta misma.

De la misma manera, el construir tiene que ver con un hacer dinámico que va de la mano con la idea de proceso. Entonces, al inquirir utilizando ambos términos se tiene la finalidad de establecer un cuestionamiento sobre una realidad dinámica, social y política, la cual es asida por los términos “espacios políticos”. Estos antes que ser vistos como espacios físicos, son contemplados como ámbitos en que se despliega la acción de sujetos o actores construyendo o desarrollando el propio poder ciudadano y/o incidiendo en las decisiones de otros actores. En razón de lo anterior, la pregunta conduce hacia el cuestionar sobre procesos de organización y de incidencia que los jóvenes vienen desarrollando como tales en su contexto.

El límite de la pregunta generadora está dado por lo que estos jóvenes en concreto están construyendo, animando y promoviendo; no son todos los jóvenes del municipio sino ellos

precisamente. De manera que en el estudio ha interesado ver las acciones y dinámicas emprendidas por éstos, tanto a lo interno como a lo externo de la organización desarrollada, particularmente en relación con autoridades políticas de su localidad u otros empeñados en la práctica política partidista.

La manera que se planteó para lograr alcanzar el cometido de la pregunta de trabajo, asir de alguna manera la realidad arriba enunciada, fue de orden cualitativo. Concretamente, se utilizó el método de Estudio de caso y la Entrevista en profundidad.

El Estudio de caso en la investigación social es utilizado en fenómenos o problemáticas de la vida real en la cual el investigador no tiene control de los sucesos, es decir, no pueden ser reproducidos dentro de un laboratorio o espacio experimental. Este es el caso del tema abordado en el presente estudio, el proceso de construcción de nuevos espacios políticos. Además, el caso fue focalizado en los jóvenes y su interacción con otros actores políticos, demarcando así la unidad escogida, susceptible de ser entrevistada porque se trata de personas concretas, sujetos sociales y políticos.

El punto de inicio lo constituyó el aval dado por los jóvenes para realizar el estudio sobre ellos, seguido de la manifestación de acuerdo por parte de las autoridades y dirigentes de partidos para ser entrevistados, calendarizando las fechas propuestas. Asimismo, se estableció que la mejor herramienta para poder ahondar en la experiencia de construcción de nuevos espacios era la entrevista en profundidad, sobre la que más adelante se describirá su utilización.

En cuanto a las proposiciones teóricas se estableció que fueran los elementos fundamentales recibidos en el Diplomado de Ciudadanía Política en el que participaron los jóvenes. Las unidades de análisis fueron básicamente tres, en torno a las cuales se fueron agrupando las temáticas que en las entrevistas se suscitaron. Dichas unidades fueron: nuevos espacios políticos, organización y relaciones con autoridades locales.

La confrontación teórica y el análisis, detallado en los capítulos respectivos, fue el paso siguiente, mediante el cual se logró tener una comprensión amplia de lo que está sucediendo en el proceso de construcción de nuevos espacios políticos por parte de los jóvenes en San Juan Comalapa.

Las entrevistas en profundidad facilitaron el ahondar en las temáticas que constituyeron las unidades de análisis desde la perspectiva de los entrevistados. Como se describe en la literatura correspondiente a esta herramienta, fue un encuentro cara a cara con los informantes y se desarrollaron como en una conversación entre iguales, buscando en todo momento que los entrevistados llevaran la iniciativa en la conversación, de forma que las intervenciones del

entrevistador estuvieron enfocadas a profundizar la temática o a reubicarla cuando los informantes se desviaban.

El resultado fue un rico y revelador material, expresión de la vivencia y del significado que les atribuyen los actores entrevistados a los nuevos espacios, la participación ciudadana, la organización, las relaciones con las autoridades, la democracia, la práctica política de candidatos y dirigentes de partidos y, por otra parte, la percepción que las autoridades tienen de los jóvenes, las estrategias que desarrollan para relacionarse con ellos, sus debilidades y fortalezas.

Entre los hallazgos obtenidos se puede describir lo siguiente:

a) En San Juan Comalapa, debido a los esfuerzos de organización política local, estimulada por programas como el PLJ y la propia historia del municipio, se han movilizad los espacios de integración política para los jóvenes, generando una alta presión por la democracia participativa. Se ha desembocado en múltiples espacios, un poco amorfos algunos, otros en proceso de estructuración como el Centro de Encuentro Juvenil, el Frente de Lucha por los cambios sociales, el Consejo municipal de juventud, Consejo departamental del PLJ y Consejo nacional del PLJ.

Dicha dinámica ha desembocado directamente sobre el tema de la práctica política concreta, en particular sobre el instrumento por excelencia del discurso político: la agenda política. La cual es contrastada desde la agenda pública que los jóvenes manejan y desde la propia agenda, resultado de sus análisis y la realidad interpretada. Asimismo, esta dinámica ha conducido a definir como elemento de debate los planes de gobierno municipal, de manera que se desea constituir un foro que permita a la ciudadanía dialogar sobre ellos y determinar así a quienes concederles cargos de elección popular.

Los chicos, finos analistas de la adultocracia, el clientelismo, las máquinas electoreras y la compra de voluntades, están presionando por abrir espacios, cruzar ejercicios de crítica, fiscalización e incorporación de nuevos grupos de participación. Su anhelo es la construcción de una democracia integral, la cual lleve a la igualdad, la equidad y la justicia social. Así como a una práctica política coherente con valores democráticos, entre ellos la honestidad, la tolerancia, el diálogo y la negociación.

b) En el ejercicio de su ciudadanía activa lo jóvenes vienen desarrollando una organización que pone el acento en la interacción, en las relaciones interpersonales y en la vivencia de pautas regularizadas de interacción por lo que se considera que se está conformado lo que suele llamarse una institución informal. El proceso organizativo impulsado no se rige por estatutos o

reglamentos, sino por pautas regularizadas por la práctica misma, las cuales les cohesionan y dan sentido de pertenencia.

Sus expresiones muestran que el movimiento está constituido por jóvenes, los cuales se integran y participan de forma libre y voluntaria, se toman decisiones por consenso y su estructura tiene carácter de consejo por el empeño de vivenciar una horizontalidad en el ejercicio de funciones de coordinación. Esos elementos viabilizan la experiencia de la interacción humana y se convierten en pautas regularizadas que cimientan lo organizativo.

Sin embargo, hay elementos que revelan la fragilidad de lo construido, carecen de una consistente planeación estratégica que les ayude a consolidarse, no cuentan tampoco con estrategia de comunicación que les fortalezca a lo interno y viabilice, a lo externo, una imagen objetiva clara y los correspondientes mensajes sobre su programa o agenda programática. Asimismo, el tema de las finanzas no ha sido abordado con seriedad, lo cual es una debilidad que puede atentar contra sí mismos.

c) En el plano de las relaciones se muestra contar con una estrategia que se caracteriza por el encuentro, el diálogo y la negociación. A través de ella se da el acercamiento con miembros de partidos, autoridades, jóvenes e instancias de coordinación y se convierte en expresión de actitudes democráticas y valores como la tolerancia, el respeto y el diálogo. Esta estrategia es también soporte de la oposición que se desarrolla como expresión de pluralismo, tolerancia y libertad de expresión; además de encarnar la contradicción de intereses e ideologías propias de la lucha política y de la democracia que se busca construir. Por eso, si bien se cuestiona a autoridades por falta de planificación o prácticas clientelares y, a los partidos o sus dirigentes por comprometerse con un estilo de política tradicional, corrupta y electorera, esto se hace en un espíritu de respeto y tolerancia, planteando también propuestas y espacios de diálogo.

Los réditos de dicha estrategia se reconocen a partir de que hay posturas estratégicas en autoridades y dirigentes de partidos que reconocen abiertamente los derechos de participación de los jóvenes, tanto si se ven desde una dimensión de ciudadanía activa o si se les respeta y reconoce el derecho de participar políticamente en partidos. Incluso, esperándose que ellos contribuya al saneamiento de la política, actualmente en descrédito. Y, algo muy significativo, disponiéndose a apoyarles si se proyectaran en una próxima contienda electoral.

Esto, sin embargo, no elimina prácticas tradicionales en el quehacer de los políticos de oficio presentes en lo local, tales como el clientelismo o la actitud adultocéntrica respecto de los jóvenes. Las cuales en el fondo desdeñan la ciudadanía política de la juventud, limitan la

participación política al ejercicio del sufragio y absolutizan la representatividad formal, de corte occidental, y las campañas electorales como expresión de la democracia.

Los acentos de los hallazgos se ubican en el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable, y en la re-significación de la democracia en el ámbito de lo municipal, asumiendo que ésta deviene de las acciones y prácticas de los ciudadanos y, se desarrolla en procesos dialécticos, tanto al interior de la organización que se genera como hacia afuera, en los múltiples espacios en los cuales los jóvenes se insertan creativa y responsablemente.

Dista esta postura de la que anteriores jóvenes del municipio desarrollaron en un contexto post-conflicto y de firma de la paz. Sin embargo, entronca con las preocupaciones sociales y el control de lo local, en una tradición largamente afincada en San Juan Comalapa. El relevo generacional es deudor del espíritu kaqchikel y de la memoria cultivada en el pueblo, y avanza en el nuevo contexto nacional en la perspectiva de lo global, desde las preocupaciones de los jóvenes de hoy pero afincados localmente.

II. OBJETIVOS

Dada la dinámica social objeto de estudio, contemplada desde la dimensión de un proceso social, es decir, desde la dinámica de la interacción suscitada por personas o grupos en un ámbito estructurado, el cual es susceptible de ser afectado por dicha dinámica. Y especialmente, porque la realidad a estudiar es fluida y no reproducible, social, se vio conveniente partir de una pregunta generadora. Esta tiene la cualidad no sólo de inquirir sobre un tópico sino a la vez, centrar y provocar la reflexión sobre la temática que es motivo de estudio.

En lo que atañe específicamente al tema de interés de este estudio, los nuevos espacios políticos que, un grupo de jóvenes de Comalapa, buscan construir o establecer desde sus acciones, se consideró oportuno formular la pregunta generadora en los siguientes términos: ¿Cuál es el proceso de construcción de los nuevos espacios políticos de los jóvenes en San Juan Comalapa?

Con ello, se centró el lugar de ubicación de los jóvenes, el municipio de San Juan Comalapa, y la población que sería parte del estudio, aunque habría de hacerse mejores precisiones al respecto, como que éstos habían pasado por un proceso formativo sobre ciudadanía política, dentro del Programa Liderazgo Joven. Asimismo, el tema de estudio se centró en los nuevos espacios políticos desde la perspectiva de proceso en construcción.

En aras de focalizar de mejor manera la investigación, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

1. Describir y analizar el proceso de construcción de los nuevos espacios de participación política en San Juan Comalapa.
2. Revisar el proceso organizativo y los liderazgos juveniles en San Juan Comalapa.
3. Analizar la relación entre las autoridades políticas tradicionales y la organización de jóvenes líderes.

De esta manera el horizonte de la investigación quedó establecido y los ámbito temáticos fijados, posibilitando su abordaje mediante las herramientas metodológicas escogidas.

III. JUSTIFICACIÓN

La categoría juventud es una construcción social. Durante décadas, esta construcción ha llevado a la cimentación de un concepto de joven imbuido en las ideas de la denominada “moratoria psicosocial”. Esto es, se ha considerado y se sigue considerando que el joven es un ser en ciernes, inacabado, cuyo desarrollo como ser humano es aún incipiente. Qué es lo que se necesita para que dicho ser termine de formarse es algo que emana desde los adultos. Por tal razón, se habla de una cultura adulto céntrica.

Por lo mismo, no suele considerárseles parte fundamental del presente, se suele hablar que son el futuro del país, por tanto, del mañana y no del hoy, en el que como actores sociales y desde las coyunturas actuales, tienen algo que aportar y algo que decir al respecto de este país, en el que ineludiblemente viven y se proyectan. También se obvia que la juventud tiene derechos e intereses que le son específicos, cuyo resguardo y plena vigencia le competen de manera directa.

Ese viene a ser el primer motivo que se contempla y considera justifica el abordaje del presente estudio. Se trata de manifestar o develar lo que desde su concepción realizan en lo social, lo político y lo local. Cómo interaccionan con él ámbito de lo político local y qué planteamientos le hacen al resto de jóvenes y los adultos con quienes conviven desde su particular perspectiva política. Es decir, se trata de no caer en la visión adultocéntrica y reconocer que ellos son capaces de generar y atender espacios de actuación política, de ser actores políticos y no solamente actores sociales. En otras palabras, el estudio ayuda a percatarse del protagonismo, los intereses y necesidades de los jóvenes desde sus propios lenguajes.

Por otra parte, el agotamiento del papel asignado a los partidos políticos como intermediarios entre la sociedad y el Estado, la absolutización del sufragio y las campañas electorales en detrimento de la participación ciudadana y el desencanto de la población respecto a ésta realidad, hacen que la experiencia de los jóvenes de Comalapa despierten el interés para conocer y estudiar sus acciones ya que, muestran un proceso de revitalización de dichos espacios.

Respecto a los partidos políticos es claro que, su diseño como instituciones con un ideario claro, un programa establecido y la vigencia y práctica de principios que guíen y motiven el actuar de sus miembros y dirigentes, es algo que ha quedado en manuales y literatura pues, en el país lo que se experimenta cada cuatro años es el papel de máquinas electorales, las cuales no representan más que sus propios intereses. Sin embargo, hay en este grupo de jóvenes una

actitud de acercamiento que, sin involucrarles o entrar en componendas, muestra un talante de madurez política digno de ser tomado en cuenta, con miras a sacar los respectivos aprendizajes.

Asimismo, los procesos electorales que cada cuatro años se realizan y hacia los cuales la actitud de las mayorías es de desdén, cansancio y alejamiento, parece no inmutarles o despertar apatía. Al contrario, hay interés de prepararse y preparar a otros para enfrentarlos desde una óptica diferente. El interés sobre sus motivaciones y la visión que al respecto tienen constituyen otros de los elementos que justifican la realización de este estudio.

En pocas palabras, y juntando lo señalado arriba, el fenómeno social que estos jóvenes están representando es de interés para la sociología y la política, en virtud que están configurando una respuesta diferente hacia las realidades descritas, no asumiendo sus pobreza y debilidades, sino potenciando otro tipo de respuestas que parecen ser más acordes al sistema democrático que limitadamente se sostiene en el país.

Un elemento más que lleva a la considerar oportuno y válido el esfuerzo por investigar esta realidad, es que el estudio puede ser valioso para los mismos miembros del nuevo movimiento de jóvenes de San Juan Comalapa. Poder establecer lo hecho y los procesos que se están moviendo desde ellos, los aciertos, sus fortalezas y oportunidades les permitirá afianzar lo que consideren oportuno tanto en lo personal como en lo organizacional. Asimismo, establecer las limitantes, los errores, sus debilidades y amenazas es de vital importancia si es que se quiere llegar lejos en un espacio que se les resiste por el solo hecho de ser jóvenes. Resignificar sus propias prácticas puede darles mayor impulso y plantear con los hechos y el discurso que los jóvenes no son el mañana sino el hoy de este país, el cual ya padecen y construyen.

Éticamente el estudio también encuentra justificación, ya que los jóvenes, no quieren ser arrastrados por los liderazgos de partidos a quienes en general se les reconoce como corruptos y/o cooptados por una práctica reducida, privada, que impulsa intereses muy particulares. Un liderazgo nuevo, realmente representativo, que responde a los intereses de la organización social y a las necesidades del segmento poblacional señalado es conveniente y necesario. Se presenta como un bien social digno de ser impulsado y desarrollado, semilla de mayores bienes para la sociedad en general. De ahí la conveniencia de revisar lo andado para continuar la labor iniciada.

IV. MARCO TEÓRICO

A. CIUDADANÍA: EL MARCO DE LA REFLEXIÓN

La preocupación por organizarse e incidir en las problemáticas de una comunidad o sociedad, atendiendo las necesidades y problemas derivados del hecho mismo de pertenecer a un Estado y/o, en lo local, al municipio, es expresión de una conciencia y responsabilidad de personas que se sienten parte de dichas realidades. Es más, en muchas de tales acciones esos sujetos sociales argumentan tener derechos y obligaciones que justifican su conducta y sostienen su compromiso.

En la reflexión sobre las sociedades contemporáneas, tales acciones se enmarcan dentro del concepto de ciudadanía; el cual se ha venido profundizando y discutiendo particularmente durante la última mitad del siglo pasado, llegando a nuestros días. Por esa razón, Freijero (2005) indica que constituye uno de los temas estrella de los debates en Ciencias Sociales. Partir de su esclarecimiento nos es de importancia para el desarrollo del presente trabajo, por ello el primer acápite del Marco Teórico lo aborda.

De acuerdo a Touraine, citado por Ramírez Sáiz (1995:90), en “un primer nivel, se es ciudadano por el hecho de haber nacido en un determinado Estado-Nación. A partir de esta adscripción básica, el ciudadano adquiere los derechos y responsabilidades que en dicho país se reconocen. Por ello, la ciudadanía posee tanto un referente territorial, como jurídico y político. Pero la ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembro activo de una sociedad política independiente.”

La conceptualización anterior, si bien establece, en un primer momento, la lógica que matiza la pertenencia a un Estado-Nación y el consiguiente reconocimiento de derechos y responsabilidades; acentúa la conciencia y el papel activo del sujeto social que sostiene su accionar en derechos y responsabilidades. De suerte que la ciudadanía significa fundamentalmente participación social e integración. Por esa razón, B. van Steenberghe, citado también por Ramírez Sáiz (1995:90), sostiene que “el ciudadano ideal es el que interviene en la vida pública y está dispuesto a someter su interés privado al interés general de la sociedad”, obviamente, en el ejercicio de derechos y obligaciones.

Esto último es lo que, desde la óptica de los derechos, permite establecer que la ciudadanía es el ejercicio de derechos o, como dirá Arendt (Ramírez Sáiz, 1995:91), “la ciudadanía es el derecho a tener derechos”. El ciudadano, entonces, puede ser señalado como sujeto de

derechos, lo cual hace imperativo que los conozca, defienda y ejercite de cara al Estado. De ahí su importancia para la sociedad civil y democrática.

En favor de dicha iniciativa ciudadana se debe señalar que, el reconocimiento de tales derechos y su promulgación no han obedecido a la simple evolución de un corpus legal, sino que es el resultado de luchas sociales desarrolladas a lo largo de la conformación y desarrollo del Estado moderno, situación que se proyecta hasta nuestros días. Es decir, la ciudadanía es la resultante de un proceso que se desarrolló a través de un conjunto de prácticas sociales asentadas institucionalmente. En palabras de Ramírez Sáiz (1995:92), “la capacidad asociativa de los ciudadanos, su participación en la esfera pública y el recurso hábil a las leyes para convertirlas en derechos son los factores explicativos de las formas que asumió la ciudadanía”.

En la reflexión sobre la ciudadanía, los aportes de T. H. Marshall, visualizados desde Inglaterra, sobre la evolución de los derechos y sus dimensiones son clásicos para abonar al esclarecimiento de los mismos. Particularmente, para él: “La ciudadanía es un status que se otorga a los que son miembros de pleno derecho de una comunidad. Todos los que poseen ese status son iguales en lo que se refiere a los derechos y deberes que implica” (Rev. REIS 79:312). Asimismo, según su perspectiva, estos derechos se han fraguado históricamente y muestran varios rostros o dimensiones de la ciudadanía: la civil, la política y la social.

La ciudadanía civil está integrada por los derechos civiles: igualdad ante la ley, libertad de la persona, libertad de palabra, pensamiento y culto, el derecho de propiedad y de concluir contratos. La ciudadanía política atañe a los derechos de asociación y el de participación en el ejercicio del poder político como miembro de un cuerpo investido con autoridad política o como elector de los miembros de ese cuerpo. Finalmente, los derechos sociales hacen referencia a un cierto nivel de bienestar económico y social (vivienda, educación, salud, seguridad, etcétera) y el compartir plenamente la herencia social, acorde a la vida de un ser civilizado conforme a los estándares prevaletentes en la sociedad (Freijero, 2005:73).

Así, para él, citado por Freijero, “La dimensión civil de la ciudadanía crea una comunidad de hombres libres, dotados de derechos y protegidos por un derecho común; la política se encarga de reconocer las aspiraciones políticas de todos los ciudadanos, eliminando definitivamente la desigualdad formal entre pudientes y no pudientes; y la social cubre las necesidades básicas de los ciudadanos para que su integración y el ejercicio de sus derechos sean realmente efectivos.” (2005:95)

La perspectiva histórica marshalliana plantea que la ciudadanía civil en Inglaterra fue reconocida en el siglo XVIII, la política en el siglo XIX e, inicios del XX; siglo éste en el cual los derechos sociales se desarrollaron. Sin embargo, en la valoración actual dicho planteamiento

histórico tiende a relegarse, dadas las críticas al modelo, y al propio planteamiento de Marshall en escritos posteriores, centrándose más en el debate conceptual.

Debe añadirse que los derechos enunciados y los tipos de ciudadanía correspondientes se sustentan en instituciones y normatividades que fueron creadas para ampararlos y darles materialización. Los tribunales de justicia tutelan los derechos civiles, los cuerpos políticos representativos deben velar y proteger los derechos políticos, mientras que los derechos sociales y económicos han de ser resguardados por los servicios de seguridad social y las escuelas principalmente.

De acuerdo a Lipset, citado por Ramírez Sáiz (1995:94), "el aspecto más importante del concepto de ciudadanía es la asunción de la igualdad respecto a los derechos y deberes". Asimismo, que "el carácter revolucionario de la ciudadanía es la creación de un status en el que los hombres son iguales". Lafer lo dirá de la siguiente forma, "no nacemos iguales. Nos volvemos iguales como miembros de una colectividad en virtud de una decisión conjunta que garantiza a todos derechos iguales." (Ramírez Sáiz, 1995:94) Sin embargo, la igualdad no es algo dado, la ciudadanía intenta contrarrestar las desigualdades y exclusiones de la sociedad.

A este punto hay que añadir que los derechos ciudadanos, aglutinados en las tres dimensiones señaladas, no constituyen un cuerpo unitario, su génesis tuvo un desarrollo desigual que se llevó a cabo, como bien señala Marshall, en distintos momentos de la historia social y política de diferentes naciones. Las dos primeras dimensiones, civil y política, han sido más reconocidas que la social. Esto, en buena medida, por la discrepancia entre las diferentes corrientes ideológicas subyacentes en su gestación y desarrollo. Sin embargo, en la dinámica de apropiación y participación social de los sujetos sociales, las demandas y luchas mantienen su reconocimiento y puesta en práctica.

B. TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL PODER EN LO LOCAL

Según Gallicchio (2004), se trata de un dilema para todos los actores, desde los partidos políticos, los actores sociales, el sector privado, las agencias multilaterales, etc. que se plantean diversas soluciones al mismo problema: ¿Cuál debería ser la correlación de fuerzas entre el desarrollo local, la descentralización y la participación política? El desarrollo local como factor de democracia y desarrollo sustentable no surge por casualidad, sino como resultado del estado de cosas anterior, como una ruta diferente y alternativa de desarrollo nacional y regional.

Se apunta a que las transformaciones contemporáneas pueden ser pensadas como una simultaneidad de desterritorialización y reterritorialización. Por la primera, se reconoce la emergencia de sistemas globales que escapan a las determinaciones específicas de este o

aquel territorio. Por la segunda, se confirma la territorialidad, en sentido fuerte, de los factores decisivos para el desarrollo de países y regiones. Los territorios aparecen así, a un tiempo, cuestionados y reafirmados como ámbitos y sujetos del desarrollo. Ahora bien, el desarrollo local, para cumplir con sus objetivos de desarrollo, debe resolver algunos ejes que hacen al devenir del mismo. El más importante quizá: la gestión de las fuerzas que imponen las direcciones del desarrollo.

En este sentido, el desarrollo local es un proceso mucho más socio-político que económico en sentido estricto. Los desafíos son mucho más de articulación de actores y capital social, que de gestión local. Esto implica: a) Una visión de mediano y largo plazo, que establezca el punto de llegada y el horizonte que determina y da sentido a las acciones del corto plazo y que permita avanzar de manera gradual. b) La concertación de los agentes locales con agentes regionales, nacionales e internacionales. c) La construcción de un nuevo Estado democrático y descentralizado. d) El reconocimiento de que la realidad es diversa.

Se recupera el valor de las particularidades, potencialidades e identidades territoriales. El desarrollo local se vuelve un instrumento necesario en la gestión de la diferencia. Los procesos regionales y locales, con sus diferencias, pueden y deben ser motor del desarrollo nacional. Los procesos de desarrollo local, y también las experiencias de gobernabilidad, se dan sobre territorios determinados. Lo local no está nunca definido a priori, sino que es básicamente, una construcción social. Así, cuando se habla de desarrollo de un territorio, se lo concibe en relación a cuatro dimensiones básicas, entre ellas la dimensión política, la más importante: la gobernabilidad del territorio y la definición de un proyecto colectivo específico, autónomo y sustentado en los propios actores locales.

Según Gómez (2005), los componentes de la participación política requieren hacer fluir en un sentido bi – multi - direccional donde todos los agentes tienen la oportunidad de cumplir el doble rol de receptores y emisores de mensajes y, en consecuencia, tienen la oportunidad de aprender, de innovar, de modificarse mutuamente. El concepto de participación es un concepto polisémico que está sujeto a múltiples interpretaciones mediadas por intereses, por posiciones de poder, por ideología, por los valores, por la posición social, por la posición dentro de las estructuras administrativas y organizacionales, etc. El uso o sobreuso que se hace del concepto es, por tanto, variado; y su intensidad, profundidad o radicalidad pierden contenido en la medida que la participación sea entendida más como instrumento para legitimar o acomodarse en las posiciones de poder, es decir, para conseguir los propios fines, o puede ganar intensidad, profundidad y radicalidad si se considera como un proceso, donde lo significativo es el proceso mismo, la propia participación entendida como un objetivo en sí mismo y no como un instrumento para alcanzar fines particulares sino para alcanzar fines públicos.

La codecisión y gestión compartida se refieren a un plano de reciprocidad y corresponsabilidad entre la administración y las entidades sociales y grupos informales que se incorporan a las actividades, servicios o equipamientos de proximidad. Esta perspectiva introduce dos elementos de interés desde el punto de vista de la democratización del ámbito local: el encuentro (el consenso) y la corresponsabilidad (el compartir), motivo por el cual es el modelo que en nuestra opinión ofrece mejores posibilidades para desarrollar estrategias reales de participación, ya que los sujetos que asumen responsabilidades de organización y de gestión de los servicios y espacios no sólo obtienen la capacidad para reorientar sus necesidades y demandas, sino que también aligeran la carga del gobierno local en particular y del sector público en general.

Las fórmulas de modelos de gestión que pueden concretarse son numerosas y expresan grados mayores o menores de socialización del poder (distribución del poder). En conclusión, el relieve de los procesos participativos, con relación a la gestión y capacidad de decisión sobre las políticas públicas, se puede expresar en una secuencia gradual. Las condiciones son muy diferentes de unas ciudades a otras, aunque se puede pensar en caminar hacia una perspectiva de gestión compartida como modelo equilibrado que permite el desarrollo de una participación relacional.

Al hablar de las relaciones entre los agentes, hablamos de las relaciones de las entidades sociales con la base social. La falta de autonomía, de recursos, de formación, de métodos, ha hecho de muchas de las asociaciones de base apéndices de la administración local que compiten por los recursos escasos ofertados por ésta, fundamentalmente para poder mantener sus estructuras asociativas. Su desvinculación de la base social ha sido paulatina y ha llevado a muchos movimientos a dinámicas endogámicas, con déficit democrático, con dificultades para el necesario relevo generacional, en definitiva, con unas estructuras anquilosadas en el pasado, incapaces de asumir los nuevos desafíos de la ciudadanía. Las innovaciones y las nuevas posibilidades de la democracia participativa son el campo donde abonar un rearme asociativo que adopte metodologías dirigidas a la mediación y a la reconstrucción de las redes sociales, pero ello necesita de la complicidad de una administración con capacidad de adaptación a los nuevos fenómenos sociales.

Las municipalidades están haciendo evidente los desajustes y la consiguiente necesidad de adaptarse a las nuevas realidades, se pone en el tapete la discusión sobre el modelo de Estado y de Administración Local que se debe construir para satisfacer las exigencias sociales y las nuevas relaciones y alianzas que a todo ello van asociadas. Del cuestionamiento del modelo burocrático tradicional propio del Estado de Bienestar y el modelo de una Administración Local subsidiada que es brazo operador de las políticas nacionales, deriva un tímido debate que,

partiendo de la no-exclusividad del Estado en la satisfacción de las necesidades, pone de relieve dos grandes enfoques; si bien, el contexto social, económico y político marcado por la globalización neoliberal y la puesta en cuestión del Estado de Bienestar inclina la balanza hacia uno de estos modelos.

Las condiciones para desarrollar la estrategia relacional habría que pensarla en las condiciones necesarias para reconstruir las redes sociales e imprimir procesos de comunicación fuerte, en la igualdad de oportunidades y en la formación necesaria para poder participar (conocimiento), en el modelo y escala urbana que favorece la comunicación, el conocimiento y la identidad, en el acceso a los recursos instrumentales que permiten la implicación y la acción colectiva orientada a que los ciudadanos se apropien de actividades y espacios. Todos estos aspectos tienen un fuerte componente endógeno.

Esta nueva perspectiva de la administración relacional ofrece y necesita de nuevos roles asociativos y a su vez el movimiento asociativo debe orientar su estrategia para impulsar un municipio relacional que permita hacer compatibles la reivindicación y la cooperación frente/con el gobierno municipal. La cooperación significa, por otra parte, “construir conjuntamente”, superando la visión gerencial de la colaboración que termina instrumentalizando el asociacionismo en una lógica de que éste trabaje para el gobierno local asumiendo servicios y prestaciones públicas.

La obtención de capacidad para poder desarrollar los nuevos roles asociativos necesita superar inercias que dificultan la madurez del tejido asociativo. La tradicional falta de autonomía del asociacionismo hace que se proyecte a imagen y semejanza de las estructuras departamentales propias de la administración y que se subordine a los requerimientos de ésta. Esto evidencia unas relaciones de no reciprocidad y de subordinación que hacen del asociacionismo un sector poco cohesionado internamente, sumamente atomizado, y que se ve obligado a competir internamente por los escasos recursos y por la falta de visión de conjunto como sector. A esto hay que añadir su escasa formación y capacidad técnica que repercute negativamente en su despliegue como sector hacia fuera (en sus relaciones con los ciudadanos, por un lado, y en sus relaciones con la administración, por otro) y hacia dentro (en la democratización interna y en su articulación y coordinación con el resto de las asociaciones).

La gobernabilidad hacia modelos de gobernanza relacional y solidaria de la gobernanza permite abordar la transición de la política realmente existente a otra forma de hacer política, al facilitar instrumentalmente la aplicación de principios como el de integración (superación de la fragmentación administrativa, asociativa, del conocimiento, etc.), de cooperación y de consenso (buscando amplias alianzas para una nueva hegemonía de la solidaridad), de precaución (atendiendo a los impactos en el largo plazo), de balance social (considerando la reflexividad

evaluativa en los impactos a medio y largo plazo), de flexibilidad (capacidad de adaptación al cambio), de subsidiariedad (capacitando el acceso a los ciudadanos a la corresponsabilidad).

La vertiente operativa de la gobernanza así entendida requiere dotar de un mayor protagonismo competencial y financiero de los entes locales, y de los movimientos sociales, que sólo podrá ser si el Estado-nación reconvertido en Estado relacional es capaz de combinar la descentralización, en sus múltiples vertientes, con la participación de la ciudadanía. Descentralización más democracia participativa es la clave, pero esta combinación sólo puede fundamentarse en un sistema de múltiples alianzas que son simultáneamente causa y efecto de su propia idiosincrasia y de los rápidos cambios que acontecen.

Así, es la conjugación entre los nuevos movimientos sociales y las redes del tejido social lo que crea condiciones que posibilitan el surgimiento de nuevas organizaciones ciudadanas, que junto a esos nuevos movimientos conforman ese complejo Tercer Sector. Mientras los denominados nuevos movimientos sociales recogen los valores de carácter universal, y afrontan problemáticas más globales, las organizaciones -que generalmente surgen de aquellos movimientos, pero con un carácter más proclive a la práctica e intervención en lo concreto, por tanto, de una naturaleza más particularista- tienen la capacidad operativa de aplicar los valores universales a las condiciones concretas del espacio social y de los ámbitos locales. Los movimientos sociales tienen más capacidad de enfrentamiento con el Estado y con el Mercado, y las organizaciones sociales adquieren más capacidad de complementarse con los otros sectores. Ello no es contrapuesto, los movimientos sociales y las organizaciones sociales se refuerzan mutuamente, son una síntesis que viene a representar distintos niveles de un modelo societario relacional.

De otra parte, la mediación social es un rasgo común en las entidades ciudadanas que presenta una gran potencialidad. Aunque se produzca en distintos niveles, se expresa en objetivos últimos (democracia participativa), y funciones inmediatas (bienes relacionales) comunes; son producto de las mismas condiciones y presentan cualidades genéricas equivalentes. Las entidades y organizaciones ciudadanas deben desarrollar su papel mediador de forma equilibrada, con dos miradas al mismo tiempo: hacia sus bases ciudadanas a las que pretenden servir y representar, y hacia los gobiernos locales sobre los que pretenden influir.

Según Valenzuela Fuentes (2007) para comprender por qué es tan importante insistir en lo relacional, particularmente, entre juventud y participación política, es imprescindible remontar la observación a los orígenes y al desarrollo del sistema de representación a lo largo de la historia. Las revoluciones burguesas liberales, impulsoras de la expansión del libre mercado industrial, se constituyeron en las herederas del Estado monárquico feudal, Estado que representó un tipo específico de participación política. En este contexto, adquiere protagonismo el sistema

representativo, el que según Rajland (2003), surge como producto histórico de la burguesía en ascenso, convirtiéndose en el legitimador de las relaciones de poder dominantes en la sociedad capitalista, o más bien, en el legitimador de las minorías propietarias a través del Estado y el gobierno.

Por lo tanto, y tomando en consideración este antecedente, adquiere coherencia la argumentación de Rajland (2003), quien señala que la democracia representativa de cuño liberal se ha ido naturalizando con el tiempo, a nivel de presentarla como la única posible, argumentando que,

«...en el proceso histórico lo que se ha fortalecido es el componente liberal de la representación en perjuicio de su posible componente democrático» (Rajland, 2003).

La política ha sido limitada al ejercicio del sufragio, noción que absolutiza lo parlamentario-electoral y que establece los márgenes de la participación ciudadana. Esta idea se ve reflejada en la extensa bibliografía existente que reconoce la representatividad como elemento fundamental para la organización de las sociedades.

Enrique Barros (1990:29) perfila su argumento en los siguientes términos:

«...en la democracia representativa moderna, lo característico es que parte importante de los representados puedan concurrir a pronunciarse periódicamente acerca de quienes gobiernan. Sólo los incapaces no disponen de esta facultad de elegir, y en definitiva, de controlar la gestión política de quienes gobiernan»

Desde una postura mucho más crítica se entiende que la interpretación dominante de la representación política pertenece a la cultura occidental y capitalista, la que al conferirle un «carácter de universalidad a las instituciones del liberalismo económico como el sufragio y el parlamento» (Rajland, 2003), ignora las particularidades culturales y políticas, y deja de lado la creación de otras instancias posibles de representación, menos institucionales pero más referidas a mecanismos de autogobierno y responsabilidad solidaria compartida.

Como se ha señalado, la política ha sido limitada al ejercicio del sufragio y esto ha establecido los márgenes de la participación ciudadana, la ha empobrecido pues, a la postre, lo único que se decide es quien retoma el puesto y no qué proceso democrático se genera, qué nuevos beneficios sociales se construyen con el involucramiento o participación de la ciudadanía, lo cual, en última instancia, redundaría en un talante diferente de las personas en su ejercicio ciudadano, sabrían lo que sucede, se darían cuenta de la realidad en que se encuentran y harían ejercicio consciente de sus derechos.

La idea de política planteada por Urrutia (2004), que «comprende el conjunto de praxis con las que se gestiona colectivamente el poder», destaca la gestión colectiva del poder, de determinación conjunta, en la que obviamente, la participación ciudadana es clave. En el fondo,

es el correlato de la representatividad, tan necesaria como ésta última en regímenes democráticos. Por una parte, existe el cuestionamiento hacia un sistema que ha absolutizado el componente liberal de la representación en perjuicio de su posible componente democrático y, por otra, se plantea el camino de la participación democrática como medio para corregir los desórdenes del sistema, más aún, para desarrollar un sistema político democrático.

Al respecto, Edelberto Torres y Cuesta (2007:17) plantean que:

«la democracia local se construye con la participación de todos los vecinos en la gestión de los intereses de la comunidad y de los grupos que la forman, con base en el pleno desarrollo de los derechos ciudadanos y animados por las finalidades del desarrollo humano»

Participación de todos, gestión de los intereses de la comunidad y pleno desarrollo de los derechos ciudadanos destaca Torres en su acercamiento conceptual. Los jóvenes entrevistados determinan: “llamar a la participación y buscar el beneficio común entre todos...” ¿Similitud o coincidencia? Más allá, visión u óptica democrática y ciudadana que apunta a resolver los problemas, a buscar el desarrollo humano. Desarrollo que también se vincula con valores que en la práctica política se han perdido.

Es decir, la ciudadanía como una condición socio-política en la cual el ciudadano posee un conjunto de derechos y obligaciones iguales a otros ciudadanos, que le son inherentes en tanto miembro de un Estado y una nación. Ciudadanía legal y política que permite el ejercicio de derechos y obligaciones, que en el caso de lo que se viene argumentando se cumpliría en la posibilidad de elegir y ejercer el sufragio, y determinar con ello la representatividad política.

En lo expresado, aparece otro elemento de la ciudadanía activa, de la participación ciudadana responsable, la fiscalización o la auditoría social. La fiscalización, mejor dicho, auditoría social, en cuanto que el primer término hace referencia a una responsabilidad de las instituciones de gobierno y del Estado de rendir cuentas a la sociedad en el ejercicio del poder político que ejercen, se atisba como un objetivo de largo alcance. Sin embargo, va en consonancia con los cambios que se quieren promover, particularmente con la democracia integral que da razón al empeño por hacer política no tradicional.

Si esto lo pensamos de acuerdo al planteamiento de Botana (2004:33) acerca del itinerario de la representación política y los derechos humanos en América Latina, se hace más comprensible lo ya señalado. Según el autor, de tres momentos en el itinerario de la representatividad en América Latina, el tercer estadio hace referencia a representación en la instauración de la democracia, en el cual la expansión de los derechos políticos debe procurar la vigencia de los derechos civiles y sociales, hondamente afectados por un contexto de insuficiencia institucional y de crecimiento de las desigualdades. Esa visión coexiste y se

tensiona con la que hemos dicho se ha ido naturalizando, es de procedencia occidental y capitalista, da universalidad a las instituciones del liberalismo económico como el sufragio y el parlamento y reduce la democracia a la de cuño liberal.

La oposición es uno de los elementos básicos de la democracia. Refleja el pluralismo, la tolerancia y la libertad de expresión; además de encarnar la contradicción de intereses e ideologías propias de la lucha política. Su ejercicio gira en torno de las decisiones gubernamentales y se basa en convicciones que la diferencian del partido en el poder. La oposición canaliza pacíficamente los conflictos cuando presenta críticas y propuestas a la sociedad con el fin de convertirse en alternativa de gobierno. La oposición consiste en una actitud de crítica a la actuación de gobierno, que ejercen los grupos, los partidos o los individuos que se hallan fuera del poder gubernamental.

De acuerdo a Rafael Guarín (2006), la oposición generalmente es asumida por

«...una organización política y presupone que los actores políticos tienen programas de gobierno diferentes. Sin embargo, de una forma similar se pueden enmarcar las actividades de rechazo a políticas de gobierno por parte de movimientos sociales, sindicales, juveniles, ecologistas, feministas o hasta religiosos»

El autor en mención destaca que la oposición viene a ser también una práctica de fiscalización hacia el gobierno y la posibilidad de presentación de propuestas alternativas. Según él,

«Cuando esas protestas sociales adquieren permanencia, se dotan de programas que superan reivindicaciones particulares, y además adquieren una organización destinada a la conquista del gobierno a través de elecciones, ya no son más movimientos sociales sino que se han transformado en partidos políticos. » (Guarín, 2006)

La oposición entonces, es una forma de participación política y por tanto un derecho fundamental, de acuerdo a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos. La oposición se vincula a la responsabilidad del gobierno y contribuye a configurar una especie de sistema de rendición de cuentas, que permite a los ciudadanos efectuar un balance en cada elección de las realizaciones del partido gobernante y de las propuestas alternativas. Claro que debe darse en un marco de respeto y de aceptación de reglas consensuales del juego político.

La anterior idea lleva a las dificultades que se suscitan en el ámbito de la administración, producto de posturas diferentes sobre la labor desarrollada por los funcionarios públicos. Ahora bien, las dificultades como proyecto de país democrático y pacífico tienen fuerte vínculo con el ejercicio hegemónico del poder y la negación de espacios y garantías a los grupos de oposición.

Abordando el tema de la juventud, como dice Edelberto Torres (2013), «los jóvenes nacen adultos» pues, la sobrevivencia del campesino sin tierra y/o con bajos salarios obliga a que la

niña o niño tengan que trabajar, a veces sin salario. «Después de los 8 ó 10 años se ven obligados a desempeñar papeles de adulto» Se requiere de una ciudadanía integral, en la que «el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, políticos, sociales, económicos y culturales, ya que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado» (PNUD, 2004:26)

O'Donnell (2004:29) señala que,

«...en derivación del régimen democrático los ciudadanos políticos poseen dos tipos de derechos: Primero, libertades tales como las de asociación, expresión, movimiento, acceso a información pluralista y otras que, aunque en última instancia sean indecidibles, conjuntamente hacen posible la realización de elecciones limpias, institucionalizadas, y —hoy en día— inclusivas. Segundo, derechos de carácter participativo: elegir y eventualmente ser elegido o nombrado en cargos estatales. Los ciudadanos políticos son el lado individual de un régimen democrático, y ambos se presuponen»

En el fondo, se espera y confía en que los jóvenes podrán establecer la diferencia, reencontrándose con una práctica política que se ha ido perdiendo, cuya carencia genera las problemáticas que se viven al respecto. El punto es importante, aunque no depende sólo de los jóvenes ni de los partidos, también están involucrados los ciudadanos y los electores, una problemática mayor a éste apartado, razón por la cual sólo se enuncia acá.

C. Organización Social y Política

En tanto que un partido es, ante todo, una organización, es decir, una estructura formada por el conjunto de relaciones establecidas entre personas y grupos que permite la búsqueda de objetivos de carácter político, se hace necesario el análisis de tipo organizativo, el cual debe preceder a cualquier otro. De la misma manera, cuando un movimiento de personas se agrupa en torno a reivindicaciones de carácter social y del ejercicio de la ciudadanía política, es conveniente analizarlo desde esa óptica, en cuanto que va generando una estructura organizativa que puede encaminarse hacia la formación de un comité cívico o, más lejanamente, un partido. De hecho, algunas de estas experiencias acontecen en ámbitos locales, donde de acuerdo a la legislación propia del país, se da el paso hacia la constitución de grupos políticos, para nuestro caso, comités cívicos, los cuales se embarcan en la experiencia de participar en procesos electorales, no descartando conformar una estructura partidaria.

Según De Andrea Sánchez (s.f.) la organización de los partidos es un asunto netamente estructural mediante el cual se ordena y estructura el componente humano de los partidos políticos para lograr que estos funcionen adecuadamente. Físicamente, esa estructuración se encuentra fijada en los documentos básicos o en la regulación normativa interna de la vida partidaria (estatutos o reglamentos). Sin embargo, para O'Donnell (1996),

«las instituciones pueden entenderse como pautas regularizadas de interacción que son conocidas, practicadas y regularmente aceptadas (aunque no necesariamente aprobadas normativamente) por actores sociales, que además, mantienen la expectativa de seguir interactuando conforme a las reglas y normas –formales e informales- que rigen esas pautas.»

La primera de las consideraciones apuntadas antes es de corte formal y legal, mientras la segunda atiende más el hecho de la interacción humana, tanto en la sociedad como en la organizaciones que las integran (partido político, asociación de barrio o una comunidad de un edificio), lo cual deriva en la constitución de instituciones informales. En este sentido, como plantea Pedrosa (s.f.),

«...cuando la adecuación entre el comportamiento formalmente previsto y el efectivo es alta, las instituciones formales son las preponderantes, y por esto, también, una buena forma de acercarse para llegar a conocer una sociedad u organización determinada; mientras que si el proceso es inverso, las altamente institucionalizadas serían las informales, y sobre ellas habría que enfocar la atención para descubrir el tipo de conductas predominantes»

Entonces, en el análisis de organizaciones sociales con talante político, particularmente en el contexto latinoamericano, conviene tomar en cuenta el criterio interpretativo de O'Donnell y Pedrosa, ya que permite reflexionar desde la interacción humana los elementos de la estructura organizativa, hacer una lectura del proceso.

Dentro de las pautas regularizadas de interacción, mencionadas antes, cabe señalar la presencia voluntaria y convencida de participar, la cual genera relacionamiento interpersonal sentido y reconocido como fortaleza, dado el grado de cercanía y confianza establecidas. Asimismo, es susceptible de asumirse como pauta, el tipo de personas que se integran, pudiendo provenir estas de segmentos poblacionales, estratos sociales o grupos laborales. Las cuales al interactuar asumiendo los elementos de su condición social van generando una fuerte identidad que les vincula. Otra es la modalidad que se establece para la toma de decisiones y la representatividad, ya que son elementos necesarios para la vida de la organización y su relacionamiento con otras agrupaciones u organizaciones. Pronto, en la vida de la organización, tiene que definirse cómo se decide y recoge el sentir general, dado el tipo de relaciones que sostienen su experiencia. De la misma manera, quiénes o cómo se da la representación de la organización pues, ésta se va constituyendo como un ente vivo y social. Aparecen así los consensos o acuerdos más que la normativa.

Por eso, en la construcción de las organizaciones sociales como las señaladas encontramos la existencia de una fuerte interacción humana, de relaciones interpersonales y de pautas regularizadas de interacción que permiten identificarlas como instituciones informales. Pues el

acento no está puesto en la determinación de reglamentos que aseguren la estructura organizativa.

En cuanto a las estructuras que se van estableciendo, De Andrea Sánchez (s.f.) plantea que «la organización de los partidos políticos se ha hecho desde la perspectiva de la ubicación del poder político real»>> basado en la premisa de que,

«...en toda organización humana la determinación de la estructura orgánica y funcional de un ente tiende a responder a los intereses de las personas o grupos que, precisamente, detentan y ejercen el poder real con respecto a la vida de la entidad de que se trate» (Pedrosa, s.f.)

En cambio, en el tipo de organizaciones que se viene perfilando, lo que destaca es el criterio democrático y funcional, lo cual contribuye al bienestar del grupo y su mejor funcionamiento. Lo que se procura con esta forma de organizarse es el funcionamiento habitual, el cual es posible gracias a la interacción humana existente entre los miembros de la organización y las pautas que les cohesionan. Esa interacción propicia un sentido de pertenencia y referencia que da solidez a la militancia y a sus vinculaciones.

Avanzando en el análisis, dentro de la estructura organizativa se contemplan los recursos materiales y los recursos humanos, estos últimos se han descrito arriba, Ahora se buscará entender lo que sucede respecto de los recursos materiales y, específicamente, el tema de las finanzas.

En cuanto a este tema, Alcántara Sáez (2004:113) señala que «el estudio de las finanzas de los partidos pone de relieve que el modelo claramente predominante en la región (Latinoamérica)¹ es el de la financiación individual por parte de los candidatos» A ello se tiene que agregar que los partidos se organizan mayoritariamente para conseguir más electores, objetivo que es con creces más relevante que la estrategia que pudieran diseñar para ampliar las bases de sus militantes. Con ello, los recursos se buscan en función de las campañas y no de la vida misma de los partidos.

De las decisiones que se tome al interno de las organizaciones descritas dependerá su arraigo y crecimiento. Si como se señala, el acento está puesto en la interacción humana y las pautas regularizadas de interacción, presumiblemente la decisión hará énfasis en la vida de la organización y se compartirá el tema de las finanzas al interno, cubriendo necesidades inmediatas. Pero, para acciones de mayor envergadura la búsqueda de recursos financieros será la constante. Por ello, es conveniente la definición de una estrategia financiera, ya que lo

¹ Ausente en el texto original, agregado para hacer comprensible la idea del autor.

económico es imprescindible para avanzar en la implementación de la planificación establecida internamente. De lo contrario, el desarrollo de la organización se verá debilitado.

D. ESTRATEGIAS DE RELACIONAMIENTO ENTRE AUTORIDADES TRADICIONALES Y JÓVENES.

En el contexto presente, los grupos organizados de la sociedad civil y los ciudadanos con formación o, conscientes del papel que los partidos deberían desempeñar, tienen un creciente desencanto de éstos y de sus dirigentes pues no se consideran beneficiarios de sus acciones, es más, no se les reconoce cumpliendo su función de intermediación de las demandas y necesidades de la población hacia las instituciones del Estado y de gobierno. Cada vez más, crece la apreciación de que no aportan a la democracia, sino más bien, a la corrupción y priorización de intereses personales en vez de promover valores democráticos, la transparencia y la honestidad (Yagenova *et al*, 2006:30).

La evaluación planteada en los términos anteriores es una constante que se da a nivel latinoamericano, tanto en el círculo de intelectuales como en el ámbito de los movimientos sociales (Alcántara Sáez, 2004:99). Respecto a éstos últimos (movimientos indígenas, magisteriales, campesinos, juveniles, etc.) y en lo local, sucede que el análisis recae en las prácticas clientelares desarrolladas por políticos y partidos políticos.

La estrategia señalada se caracteriza por establecer una relación a partir de una parte que ofrece o da algo (postor) y una contraparte que recibe ese algo a cambio de un beneficio para el oferente. Esa situación se realiza en un ambiente no abierto, en el que las partes negocian o acuerdan los mutuos beneficios. Práctica no nueva, sino algo que ha pasado y volverá a suceder con diferentes grupos, sujetos del interés de los partidos por la relevancia que tienen los votos, mercancía a cobrar.

Nada más adverso a la ciudadanía política, la cual en términos de O'Donnell (2004:29)

«...implica un estatus legalmente definido y asignado, como parte y consecuencia de la apuesta democrática, a casi todos los que habitan un estado que incluye un régimen basado en elecciones limpias, institucionalizadas e inclusivas. Este estatus es una combinación de aspectos. Es potencialmente facultante (*empowering*), en el sentido de que, si lo desea, cualquier ciudadano/a puede hacer uso de sus derechos de participación»

Tales derechos hacen referencia a la capacidad reconocida legalmente para ejercer el sufragio y también de postularse para ser electo, el derecho a organizarse, la libertad de pensamiento y la libertad de expresión. La idea de O'Donnell lleva a reconocer el protagonismo (agencia dirá él) que el ciudadano está llamado a desempeñar; el ejercicio, con conocimiento, de

decisiones sobre sí y sobre los otros al optar por una u otra opción política. Sin embargo, las prácticas clientelares conducen por otro camino, el de la reducción de la participación política al mero sufragio, con la consiguiente pérdida del análisis y búsqueda del bien de la sociedad, sea ésta nacional o local (municipal por ejemplo).

Además, la ciudadanía que también es adscriptiva, en el sentido de que (exceptuando la naturalización) pertenece a los individuos por el mero hecho de haber nacido en un territorio dado o por vía de la descendencia, genera un espacio de igualdad sancionada legalmente en la atribución (y, al menos, en el ejercicio potencial) de diversas libertades y derechos políticos, ya señalados. En conjunto, «estas características crean un espacio de igualdad en medio de desigualdades sociales» (O'Donnell, 2004:30). Sin embargo, las prácticas clientelares, tienen el efecto de fortalecer situaciones de desigualdad que cimientan desigualdades sociales.

En contraparte, los jóvenes en toda Latinoamérica van desarrollando una mayor participación, que empieza a influirnos; una actitud democrática que partiendo del reconocimiento de la igualdad ciudadana de jóvenes y no jóvenes, asume que todos están convocados y son responsables del ejercicio de los derechos de participación, por ello, capaces de integrarse en una apuesta política que construya el bienestar nacional o comunitario. Por ejemplo, las movilizaciones de estudiantes en Chile, quienes, aparte de reivindicar la mejora de la educación universitaria, han afincado la lucha por otros derechos.

Ahora bien, en el campo político, según Schröder (2004:15), toda idea política apunta a cambiar una situación, razón por la cual tiene defensores y adversarios. Eso hace que su aceptación o negación se viva como una lucha. En este sentido, imponer una idea poco tiene que ver con la razón y el entendimiento; mucho tiene que ver con el poder y con la influencia. Las estrategias políticas, precisamente, buscan imponer concepciones políticas, y necesitan de ellas no sólo los partidos, los políticos y los gobiernos, sino también las organizaciones y grupos no gubernamentales que actúan en el terreno político. Los cambios a largo plazo o los grandes proyectos no son realizables sin estrategias políticas.

Siguiendo a Schröder (2004:17), la planificación estratégica de procesos y cambios políticos implica un severo análisis de la situación actual, una definición clara de adversarios y amigos, un análisis puntual de las relaciones de poder, una clara idea del objetivo que se quiere alcanzar y la concentración de todas las fuerzas para lograr el objetivo. Por ese motivo, una mayor participación de los ciudadanos no puede funcionar si éstos no están mejor informados.

El punto de partida entonces, es el análisis o diagnóstico de la situación en la que se encuentra la organización que intenta realizar cambios sociales, en nuestro caso, jóvenes. Dicho

análisis para rendir todos sus frutos ha de ser externo e interno, de manera que pueda reconocerse las debilidades y las oportunidades para incidir políticamente.

El diagnóstico da pie a establecer el objetivo final que hay que alcanzar y la planificación crea las condiciones para ello. Este incluye el análisis del entorno, es decir, de la situación local o nacional; el análisis de los competidores, los partidos políticos y, los datos propios de la organización que realiza la planificación estratégica, un análisis que puede partir del FODA. Hecho el diagnóstico y establecido el objetivo, el accionar de la organización toma sentido, todas sus acciones pueden encadenarse hacia la consecución de la finalidad establecida. El objetivo es clave para estructurar las temáticas y líneas de trabajo, lo cual le da contundencia al accionar de un grupo político. Además, permite diseñar objetivos para otras áreas de la organización. La falta de éste hace que la planificación se quede trunca, o tenga sentido por compartimientos y la estrategia no logre serlo plenamente.

Según Schröder (2004:35), la formulación del objetivo sirve para describir lo que debe ser planeado estratégicamente, y debe abarcar al menos tres elementos:

- «1. El objetivo final, es decir, la descripción del estado que debe alcanzarse con la planificación estratégica.
2. La fundamentación de la necesidad de alcanzar el objetivo final.
3. El marco cronológico en el cual debe alcanzarse el objetivo final»

Por último, la planificación estratégica también requiere la existencia de una planificación táctica, la cual responde a las preguntas de quién hace cuándo, dónde, qué, cómo y por qué. Los diversos objetivos estratégicos deben lograrse por medio de esas decisiones de la planificación táctica, que dependen de conocer con exactitud el entorno, las condiciones marco y las propias capacidades.

La planificación táctica y la planificación estratégica están unidas indisolublemente. Mientras la planificación estratégica juzga la situación en su totalidad y decide para toda la organización, todo el partido o todo el Estado, la planificación táctica se basa en los objetivos de la estrategia e intenta hacerlos operativos para una tarea parcial, bajo las respectivas consideraciones específicas (Schröder, 2004:19).

E. COMUNICACIÓN

En el acercamiento conceptual al término comunicación política Canel (2006) plantea que:

«...ésta debe concebirse como la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos), en la que, como resultado de la interacción se produce un intercambio de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas, así como la aplicación de estas en la comunidad»

Esta definición tiene la característica de ser amplia en cuanto a los actores que realizan la comunicación política, ya que no se restringe a quienes (personas u organizaciones) se comunican estratégicamente con la intención de persuadir sobre tópicos políticos, sino que permite incluir a otros actores, como los ciudadanos promedio, que también pueden participar. Además, supera el esquema de emisor – receptor, estableciendo que, fruto de la interacción, se realiza un intercambio de mensajes, de acuerdo a la dinámica propiamente humana. Esos mensajes, si bien conducen a decisiones políticas, pueden responder a condiciones sociales y culturales, además de políticas en sentido estricto. Por otra parte, como mensajes, estos incluyen a los expresados explícitamente o, a los evocados o latentes, códigos simbólicos entonces que, en la interacción humana, facilitan la movilización.

Al considerar los mensajes que los grupos o movimientos sociales desarrollan, desde esta óptica amplia, se reconoce que existe la producción de una comunicación política expresa, es decir, desarrollo de un discurso con carga política, derivada del análisis social o cultural, y de la situación propia de la localidad

Ahora bien, desde el marketing político, los mensajes también pueden ser contemplados a partir de una clasificación que plantea la necesidad de desarrollar en las estructuras político partidista u organizaciones una estrategia de comunicación. Ésta, según el enfoque mencionado, debe llevar a elaborar un entorno de comunicación interna y uno de comunicación externa. Sobre el primero, la comunicación interna, se trata de facilitar el despliegue de todo el aparato comunicacional destinado al afiliado / militante con el objeto de: facilitar la integración entre las realizaciones personales y la organización política; promover la comunicación entre los miembros; reducir los focos de conflicto interno a partir del fortalecimiento de la cohesión de los miembros y, contribuir a la creación de espacios de información, participación y opinión (Konrad Adenauer, 2005:19).

La participación se facilita a través de tres niveles de comunicación que suponen grados distintos de compromisos:

- Información: contar con información sobre la organización permite a cada integrante saber dónde se encuentra parado.
- Opinión: para facilitar la incorporación de la experiencia de los integrantes de la organización, en beneficio del desarrollo institucional. Se trata de sumar puntos de vistas, de identificar problemas que otros no observaron.
- Toma de Decisiones: vinculada con el desarrollo de la autonomía necesaria en cada área.

En cuanto a la comunicación externa, se valora como conveniente constituir un grupo o personas, denominado departamento o equipo de comunicación política, donde no se pueda,

una persona encargada, quien debe centralizar la estrategia de comunicación, la relación con los medios, velar por la comunicación a todo tipo de públicos relevantes y debe ser el encargado de coordinar las comunicaciones de los distintos voceros y jefes de prensa a la vez que monitorea constantemente medios y opinión pública, con el objetivo de lograr la mejor instalación de la organización política en la opinión pública (Konrad Adenauer, 2005:49).

La finalidad de la comunicación externa es o debería ser la armonización de sus intereses con los de la sociedad, a fin de facilitar la consecución de sus objetivos específicos, y a través de ello contribuir al bienestar social y al desarrollo nacional.

La estrategia de comunicación entonces, debe abarcar varios ámbitos para lograr el posicionamiento, interno y externo, de lo que pretende la organización política. Entre ellos:

- **Ámbito de la información:** se compone de normas y datos que permiten que la organización funcione de acuerdo al objetivo definido.
- **Ámbito de divulgación:** son las novedades y elementos que buscan captar a las personas, convencerlos, persuadirlos y sumar su voluntad a los fines de la organización. Los boletines, las publicaciones, son algunos de los elementos que se pueden implementar.
- **Ámbito de formación y socialización:** tiene por meta reforzar en forma explícita la cultura político institucional. En este marco se insertan las actividades de capacitación, las actividades culturales recreativas y las celebraciones.
- **Ámbito de participación:** destinado a que cada uno se exprese, se apropie de la palabra y reciba el reconocimiento de los demás. Puede incluirse el trabajo en equipo, el reconocimiento a las iniciativas, las sugerencias y las propuestas (Konrad Adenauer, 2005:27).

Todo lo anterior, como expresión de la estrategia de comunicación, ha de enmarcarse dentro de un objetivo general, el cual debe estar conectado con la finalidad del partido, pudiéndose entonces plantear como: Generar y posicionar la imagen del partido a través de procesos de comunicación, de confianza, transparencia y probidad sobre el trabajo que la organización procura realizar en beneficio de todo el país (Konrad Adenauer, 2005:59).

Desde la opinión de Zavala Saucedo (s.f.), la comunicación política puede ser más exitosa si logra tener un carácter político estratégico, lo cual implica los siguientes elementos:

- a) Vincular las acciones de comunicación a las acciones políticas.
- b) Ajustar las acciones y los medios elegidos a una definición muy precisa de los objetivos que se están buscando.

c) Abarcar de manera integral todas las acciones y las posibilidades de la difusión: comunicación interna, externa, campañas de difusión, relaciones públicas y, a fin de retroalimentar el proceso, acciones concretas de evaluación.

F. AGENDAS POLÍTICAS, UNA RUTA CONCRETA

En las democracias contemporáneas, los procesos de producción de discurso político se organizan temáticamente bajo la forma de una agenda que expresa la interacción entre actores políticos, medios de comunicación y sociedad. La agenda no es más que un listado o conjunto de temas de carácter relevante, ya sea para los políticos, los medios de comunicación social o la sociedad en general.

Por eso, Rodríguez Díaz (2004) habla de tres agendas: mediática, pública y política, las cuales interactúan a través de los sujetos sociales y políticos, de forma que se ven afectadas en y por los discursos de los sujetos mencionados.

Respecto a la primera, los medios con sus noticias, artículos y producción periodística, son capaces de levantar un listado de temas que responden más a sus apreciaciones e intereses. A través de ellos pueden influenciar a la ciudadanía, generar opinión y acuerdos entre la población; a su vez, se convierten en elementos de presión para los actores políticos, a los cuales también pueden influenciar si sus ideas se distribuyen y son retomadas por la opinión pública.

La agenda pública tiene que ver con el conjunto de temas socialmente problematizados en cuya definición y tratamiento intervienen actores diversos (asociaciones civiles, profesionales, técnicos, obreros, etc.), en términos generales, la sociedad en su conjunto.

La agenda política se distingue de las anteriores por ser el resultado de las respuestas y propuestas que ofrecen los grupos políticos sobre determinados tópicos. Temas que son objeto de debate público y que, en parte, aparecen en las agendas de los medios o en la pública (Lorenc Valcarce, s.f.). Esta agenda se vuelve mucho más densa cuando se acercan las coyunturas electorales, en las que los políticos profesionales ponen en escena discursos e imágenes, lo que en términos generales suele denominarse oferta política. Para algunos autores, esta agenda representa la llave maestra de todas las agendas ya que es la encargada de generar temas nuevos que influenciarán la agenda de los medios y la del público.

Lo interesante de las agendas es que son un espacio de producción de sentido, definido por un conjunto limitado de posiciones y tomas posibles de posición. Para el caso de la agenda política, convergen en su formulación actores políticos con pretensiones de representar

legítimamente a la sociedad. En su contenido se abordan también cuestiones importantes para la comunidad, los métodos para resolver sus problemas y los valores que deberían defenderse ineludiblemente.

Para los políticos profesionales, en el marco de la democracia representativa, la existencia de la agenda política se convierte en un recurso para procurarse el apoyo de la sociedad. En la expresión del discurso político en diversos ámbitos de la sociedad, aprovechando el relacionamiento con diversas organizaciones, la agenda política es motivo de diálogo y debate, propicios para el trabajo de relacionamiento público y la transferencia de la imagen objetivo establecida. Sin embargo, la sociedad también encuentra en ella una herramienta para influir en los políticos, para discernir sobre quien recoge realmente sus problemáticas y las asume, es decir, para reconocer quien puede representarle de forma más acertada y, posteriormente, exigir la rendición de cuentas apropiada o, ejercer su derecho de auditar las políticas o acciones implementadas.

V. MARCO CONTEXTUAL

A. COMALAPA

Haciendo explícitos algunos datos históricos para comprender las bases políticas de la organización social, podemos decir que Comalapa,² desde sus orígenes coloniales en el siglo XVI, es un pueblo conformado por kaqchikeles. Al inicio del período hispánico tuvo importancia porque los españoles establecieron allí su cuartel general, aunque ese asentamiento se encontraba al norte del actual Tecpán Guatemala, lugar a donde los kaqchikeles se habían refugiado luego de la sublevación de 1,526. El traslado a su actual ubicación ocurrió en 1,547, colocándose bajo la advocación de San Juan Bautista, de allí su actual nombre: San Juan Comalapa (Monografía, s.f.).

El pueblo fue trazado de acuerdo a los diseños españoles de la época y, según varios cronistas (Yool Son, 2007), encomendado a Juan Pérez Dardón, Alcalde de la Ciudad de Santiago de los Caballeros (Antigua Guatemala). Sin embargo, su integración no fue inmediata debido al patrón prehispánico de residencia dispersa y a la guerra de conquista. Los esfuerzos por concentrar a los kaqchikeles comalapenses estuvieron a cargo de la Orden Franciscana, especialmente de Fray Diego de Alvaque. Como pueblo de indios, al igual que otros pueblos, sus habitantes tuvieron que pagar tributos y prestar mano de obra a los conquistadores y a sus descendientes, los cuales fueron desde el inicio muy pocos.

Durante el siglo XVIII, algo semejante sucedió con la presencia de ladinos en Comalapa, de acuerdo a Cortés y Larraz³ (Esquit, 2007: 241), “a finales del mismo –entre 1769 y 1770– los ladinos constituían una población de solamente diez personas, en 1794 sin embargo, los ladinos conformaban 37 familias integradas por 246 personas”. En ese período, un grupo de ladinos solicitó al gobierno el establecimiento de una autoridad ladina pues no querían estar bajo la jurisdicción indígena.

A partir de 1825, los ladinos lograron tener bajo su control la municipalidad y gradualmente fueron teniendo mayor control de tierras, lo cual afectó el tipo de relaciones sociales, políticas y étnicas con los indígenas, quienes siguieron siendo mayoría poblacional. Obviamente, lo hecho por los ladinos locales fue posible por el contexto político favorable para ellos en la conformación de la nación.

² Comalapa deriva del náhuatl y significa “lugar de los comales” o “lugar de los discos de barro”

³ Edgar Esquit cita a Cortez y Larraz, quien es el responsable de este testimonio.

Sin embargo, en Comalapa, como en el resto de pueblos del altiplano central chimalteco, los indígenas rechazaron el acaparamiento de las tierras comunales, ejecutado por los ladinos desde la municipalidad durante el siglo XIX. Situación que se tejió a partir del modelo social que se fue imponiendo: el liberalismo, el cual afianzó el sistema de trabajo forzado para los indígenas y aseguró el control de las tierras, la producción agrícola y la municipalidad en manos ladinas.

En ese contexto se inició el siglo XX, los ladinos fueron vistos como invasores de un espacio local que había estado en manos de algunos sectores de indígenas, los cuales consideraron necesario retomar ese control, sólo que ahora, esto fue pensado desde la carga ideológica del liberalismo, desde las ideas de progreso y civilización que guiaron el final del siglo anterior. Por tal razón, la élites indígenas visualizaron la importancia de alcanzar un mejor posicionamiento dentro de la municipalidad y promover el cambio social a partir de fomentar la educación y la profesionalización.

Toda la primera mitad del siglo XX va a estar marcada por esa lucha, la cual encontrará su recompensa durante el período de la Revolución. Durante esos años, los comalapenses se involucraron en los partidos recién conformados y lograron el objetivo de llegar a dirigir la municipalidad. Conquista que fue acompañada también por logros en educación y profesionalización de varios indígenas quienes, a la postre, se integraron al liderazgo comunitario y político. Una lucha, entonces, que comportó el ejercicio de la ciudadanía política y la social. Un empoderamiento ciudadano que les preparó para otras luchas.

Otro momento clave en el empoderamiento y participación política de los kaqchikeles se dio durante las décadas de los sesenta y setenta. Nuevos líderes locales influenciados por grupos religiosos como el Movimiento Familiar Cristiano o la Juventud Obrera Católica y los partidos políticos, en especial la Democracia Cristiana, buscaron estructurar o definir una nueva posición indígena en lo local y nacional. Algunos de ellos se involucraron con las agrupaciones revolucionarias, entrelazando sus intereses como indígenas con las demandas y planteamientos de la izquierda guerrillera guatemalteca.

Situación que fue reconocida y confrontada por el ejército y gobiernos de turno, quienes en su afán por implantar políticas de control y contrainsurgencia, persiguieron, detuvieron y eliminaron a muchos de esos líderes. Los que lograron escapar se desplazaron a otras ciudades o poblaciones del país y buen número tuvo que emigrar.

Un nuevo período se inscribe a partir de la firma de la Paz en la década de los noventa. Previo a él, en los años intermedios entre la persecución y este período democrático, los indígenas que se vieron obligados a desplazarse tuvieron la oportunidad de establecer otros

contactos y vincularse con el desarrollo de organizaciones que viabilizaron un nuevo discurso, centrado en los derechos e identidad del pueblo maya y la construcción de una sociedad guatemalteca multicultural.

Desde el inicio del período democrático hasta la fecha, la municipalidad ha estado en manos de comalapenses kaqchiqueles y la mayoría de la población se siente orgullosa de ello, de su identidad indígena, sus logros en educación, en el comercio, en la producción agrícola y artesanal.

Sin embargo, los flagelos que experimenta la política y los partidos políticos a nivel nacional, también se encuentran presentes en Comalapa. Las nuevas generaciones hacen planteamientos por depurar prácticas y espacios políticos, y atisban nuevas luchas por reencontrar el desarrollo de todos los habitantes del municipio.

1. La lucha por el control de lo municipal⁴. En el siglo XX, la proyección de las élites indígenas giró en torno a la participación y representación en la municipalidad y la eliminación del trabajo forzado que pesaba sobre la mayoría de los indígenas. En términos más amplios, se buscó desplazar a los ladinos de los espacios de poder y control, desde los comités o la dirección de las escuelas hasta la municipalidad. Tales iniciativas fueron resultado de la búsqueda de la igualdad étnica y la lucha por la propia autodeterminación, acompañadas por las ideas de progreso, éstas últimas en consonancia con la ideología liberal.

En la primera parte del siglo en mención, algunos líderes indígenas de Comalapa mantuvieron una fuerte disputa con los ladinos del pueblo por el control de la municipalidad. Aunque ellos gozaban de algunos cargos secundarios en dicha institución, en 1908 pretendieron una mejor posición en ella, aduciendo su interés en resguardar la comunidad indígena, principalmente en lo relacionado al trabajo forzado. Ese año, tratando de negociar el poder local, propusieron al gobierno que la municipalidad estuviese integrada por igual número de indígenas y de ladinos, pues en ella predominaban los segundos. Además, los líderes kaqchikeles pidieron al gobierno que les pusiera a la cabeza de la municipalidad mediante la emisión de una resolución que estipulara una nueva conformación de la corporación municipal, es decir, una dirigida por un alcalde y síndico indígenas.

Esa petición vuelve a aparecer en 1927, un grupo de personas lideradas por Valeriano Otzoy solicitaron que la municipalidad oficial fuese dirigida por dos alcaldes indígenas y uno ladino, un síndico indígena y, por último, que los seis cargos de regidores fuesen repartidos entre indígenas y ladinos. Ambas peticiones se dieron en momentos en los cuales el gobierno era

⁴ En éste y los siguientes apartados sigo a Esquit (2007 y 2010).

quien determinaba la distribución étnica de los cargos en la municipalidad cuando indígenas y ladinos convivían en el mismo espacio municipal.

Con ello, lo que pretendían era entrar a un espacio más firme, garantizado y legitimado desde el Estado. Buscaban alcanzar el poder local, avalados y respaldados por leyes y normas, recursos útiles para evitar el control ejercido por los ladinos locales.

Los funcionarios de gobierno y los ladinos reaccionaron ante todas estas acciones, en 1927 por ejemplo, acusaron a las personas promotoras y a su dirigente de querer dividir a la población y limitar el progreso, queriendo que los indígenas tuvieran bajo los pies a los ladinos.

En la década de los cuarenta, con el cambio de contexto y nuevo proceso socio-político, se empezó a recuperar el control de los asuntos políticos locales. Desde 1945 hasta la contrarrevolución en 1954, tres indígenas y dos ladinos ocuparon el cargo de alcalde en la municipalidad de Comalapa. Eso fue posible gracias a que en 1944 fue reformado el sistema electoral y eliminado, al mismo tiempo, el aparato de gobierno departamental que facilitaba las componendas en la elección de las corporaciones municipales. Los líderes indígenas de Comalapa pudieron así alcanzar sus viejos objetivos de dirigir la municipalidad. Con ello, se iniciaba en este municipio el desplazamiento político de los ladinos.

Los partidos políticos que emergieron con la Revolución de Octubre fueron vistos como medios importantes para acceder al poder local. Pero, estas instituciones no fueron vistas por muchos kaqchikeles como espacios de organización de los ciudadanos guatemaltecos sino, principalmente, como instrumentos que podían ser útiles para alcanzar poder como indígenas.

2. La experiencia de mediados de siglo. Como se ha señalado antes, en la década de los sesenta y setenta, un nuevo momento en la participación política fue gestado por una generación con formación universitaria. Los jóvenes de este momento, influenciados por agrupaciones de la iglesia católica, el cooperativismo, las políticas estatales (como “desarrollo de la comunidad”) y la universidad misma, desarrollaron su sensibilidad social, analizando la situación de la mayoría de comalapenses.

En la década de los setenta dieron vida y animaron dos organizaciones importantes en su proyección social: la Juventud Indígena Comalapense, JIC, y la Asociación de Estudiantes y Profesionales Indígenas de Comalapa, AEPIC. Dentro de sus discusiones, estas dos organizaciones, abordaron temáticas como identidad local y étnica, moral religiosa, situación de pobreza y exclusión social de los indígenas y discriminación. Además, iniciaron una serie de acciones orientadas a llevar conocimientos sobre salud, educación y política a las aldeas de Comalapa y algunos pueblos cercanos.

Los jóvenes al desarrollar esas acciones, desempeñaron el papel de intermediarios de nuevas nociones, como la de desarrollo, fomentadas en diversos espacios, particularmente por el gobierno, las élites y las escuelas. Al hacerlo, vincularon su experiencia histórica sobre las relaciones asimétricas y discriminatorias con los ladinos del pueblo y su nueva conciencia sobre la desigualdad, los privilegios en el país y la ciudadanía.

En el nuevo contexto guatemalteco de finales de los setenta y los ochenta, en donde el Estado autoritario perseguía cualquier brote de protesta, estos jóvenes también quedaron definidos como insurgentes, de tal forma que buen número de ellos fueron perseguidos y asesinados por fuerzas militares y paramilitares y otros se desplazaron fuera del país. Algunos de los que lograron evadir la represión, tendrían posteriormente una importante actividad política en el movimiento maya que se desarrolló a principios de los años noventa.

Tanto el proyecto político de la élite indígena de principios del siglo XX como el social de los '60 y '70, conformaron procesos que, a la larga, tuvieron bastante importancia en el mantenimiento de un sentido de comunidad entre los comalapenses y fueron una base para luchar por mejores posiciones dentro del campo político y la sociedad guatemalteca. Ahora está claro que algunos de los líderes locales lograron vincular sus intereses (familiares y comunitarios) con ciertos procesos nacionales particulares, tales como la reforma de las leyes, el sistema electoral o la educación. Se debe resaltar, en este caso, que los objetivos de estos líderes indígenas al implementar esta serie de acciones fueron, además de lograr un mayor control a nivel local, vincular a la comunidad con las ventajas que se podían alcanzar al tener en sus manos la dirección de la municipalidad o estar capacitados en el idioma español, por ejemplo.

3. La experiencia posterior a la guerra. En los noventa, en la etapa final de la guerra, otra forma de acción política se llevó a cabo en Comalapa, aunque la del control de la municipalidad se mantuvo, ya sin la presión ladina existente en los períodos anteriores, pues con el terremoto (1976) y las acciones contrainsurgentes de los ochenta, las familias ladinas más influyentes del municipio se retiraron. De acuerdo a Esquit (2010: 237), las mujeres y los jóvenes se fueron manifestando al final de los ochenta; sobre todo, en la década de los noventa y en los años que transcurren del nuevo siglo, dando espacio a acciones políticas que se mencionaran a continuación.

En 1988, un grupo de mujeres indígenas vinculadas por la situación de violencia que experimentaron en sus familias a partir de la guerra y con el fin de crear un espacio de ayuda

mutua organizaron la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)⁵. En su misión esta organización ha fijado lo que su práctica estableció desde aquellos años, la lucha por el respeto a los Derechos Humanos, la desmilitarización y el desarrollo de la participación ciudadana en el ámbito local y nacional.

Así, una de sus primeras acciones, a la par de las denuncias por la desaparición de sus esposos y familiares, fue la lucha en contra del reclutamiento forzoso, dificultad que afrontaban de cara al estado y el ejército y, en el ámbito local, frente a los comisionados militares. Para enfrentarlo directamente utilizaron el discurso de los derechos humanos, desafiando el poder de ciertas autoridades locales. Sus argumentos y acciones, por ejemplo la objeción de conciencia, dieron como resultado la aprobación de la Ley de Servicio Cívico (Decreto 20-2003), con la cual otras formas de dicho servicio se introdujeron, mostrando que la lucha local puede influir de manera nacional.

A medida que la organización fue creciendo, primeramente por el apoyo a la sobrevivencia de las viudas y sus familias, se fueron abriendo posibilidades de lucha que tuvieron que ver con los procesos políticos locales y nacionales y con las condiciones históricas de discriminación racial y de género. Varias de las lideresas de la organización, promotoras de la organización en sus inicios y miembros de su junta directiva, a medida que promovieron la participación política de las mujeres, sus derechos y la identidad indígena, se vieron involucradas en organizaciones partidistas. Dos casos son sobresalientes, el de doña Carmen Cúmez, concejal de la municipalidad de Comalapa en el período 2000-2004 y el de Rosalina Tuyuc, miembro y fundadora de CONAVIGUA, quien fue electa como diputada y presidió la Comisión Nacional de Resarcimiento. Ambos liderazgos y el desempeño de sus papeles han contribuido a transformar entre los comalapenses las ideas comunes y hegemónicas del varón como gobernante.

Otro aspecto, en el que vuelve a imbricarse la relación entre la localidad, la nación y el Estado, fue el proceso de exhumaciones. En él participaron decididamente las mujeres y viudas de CONAVIGUA, recuperando no sólo los restos de sus familiares de lo que fue el destacamento militar, sino también la memoria histórica de lo sucedido y la lucha política de parte de los líderes de los ochenta, estableciendo puentes y sentidos favorables al compromiso político presente.

En relación a él, debe decirse también que otras organizaciones se formaron entre los jóvenes, las cuales surgieron a partir de la organización de viudas. Tal el caso del Movimiento de Jóvenes Mayas (MOJOMAYAS), la Asociación de Jóvenes En Solidaridad y Apoyo (AJESA) y la

⁵ En su página electrónica se lee lo siguiente: La Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala es una organización nacida oficialmente el 12 de septiembre de 1988, integrada por mujeres, en su mayoría viudas de origen maya, víctimas de la violencia, la discriminación y de la pobreza en Guatemala.

Coordinadora Juvenil de Comalapa. Éstas, sobre todo las dos primeras, se formaron a partir de los hijos de las viudas y, por tanto, tejieron su lucha en relación con la de CONAVIGUA, por ejemplo, las acciones desarrolladas sobre el tema del reclutamiento forzoso y la Ley de Servicio Cívico. Sin embargo, ellos han tenido sus propios acentos y proyecciones.

La recuperación de la memoria histórica a través de la pintura es un tema que fue abanderado por la Coordinadora Juvenil de Comalapa y apoyado por AJESA. Ellos, a principios del 2000, convocaron a estudiantes de las escuelas del pueblo y elaboraron una serie de murales en las paredes del cementerio, en los cuales desde su perspectiva se narra la historia de Comalapa. Con ello no sólo se recupera el pasado remoto y reciente, sino se desarrollan conceptos, sentidos e identidades importantes, ejerciendo un papel protagónico ciudadano importante.

Un proyecto posterior al mural, fue el que llamaron “Tejiendo nuestra historia, nuestra memoria, con la participación de la sociedad civil”. En él involucraron a organizaciones y jóvenes de municipios vecinos, siendo su finalidad el reconocimiento y denuncia de la violación de los derechos humanos de los indígenas durante el conflicto armado.

La recuperación de la memoria que plantea la Coordinadora Juvenil de Comalapa se proyecta como un proceso de lucha, reivindicación y organización maya regional y comalapense y persigue la unión y participación efectiva de la juventud maya para la creación de programas y políticas que favorezcan a los mismos.

Los jóvenes de AJESA, por su parte, son hijos de mujeres pertenecientes a CONAVIGUA, junto a sus madres desarrollaron una fuerte conciencia sobre la acción política, sus formas, causas y condiciones. En los noventa, se vincularon a diferentes procesos de acción política y social a nivel nacional. Y, durante estos años han impulsado una serie de proyectos sobre derechos humanos, cultura maya y han divulgado la memoria sobre lo acontecido en los ochenta.

Como se puede ver, lo promovido en este último período se diferencia de las acciones de los momentos precedentes, sin embargo, continúan la dinámica política de Comalapa, con sus matices y acentos particulares, producto del contexto en que se dan.

B. Programa Liderazgo Joven Construyendo Democracia (PLJ)

El Programa Liderazgo Joven, como fue abreviado su nombre, fue conocido más por sus iniciales, PLJ, por esa razón, a lo largo de este documento se continuará tal práctica. El PLJ pues, fue un programa diseñado y ejecutado por el Instituto de Investigaciones y Gerencia Política –INGEP- de la Universidad Rafael Landívar, el Instituto Centroamericano de Estudios para la Democracia Social –DEMOS- y la Fundación PROPAZ, conocidos como el Consorcio, con el apoyo financiero de la Embajada de Suecia, durante el período de julio de 2010 a junio de 2013.

Ese espacio temporal a su vez, se subdividió en dos momentos: la dinámica de los primeros dieciocho meses (junio 2010 – diciembre 2011), desarrollando actividades en la lógica del proceso electoral, y la otra dinámica, correspondiente a los primeros dieciocho meses de la administración electa (enero 2012 – junio 2013), desarrollando actividades en la lógica de concretizar compromisos ciudadanos con los ganadores locales y monitorear su implementación.

1. Objetivos del programa. El PLJ tuvo como objetivo superior:

“Contribuir a la formación de una nueva generación de líderes y lideresas jóvenes que asumen progresivamente la construcción y re-significación de democracia y el fortalecimiento de la esfera pública desde la diversidad cultural” (INGEP, 2010:20).

Se trataba de motivar el pensamiento crítico para ejercer ciudadanía y reflexionar desde lo concreto cotidiano sobre la democracia. Darle sentido y resignificar la dimensión política del ser ciudadano y ciudadana desde la perspectiva de los jóvenes en la diversidad de espacios donde concretan su quehacer, en el horizonte de la interculturalidad.

Asimismo, prestigiar y evitar disociar la dimensión política de las otras dimensiones que configuran la ciudadanía como concepto multidimensional, para cimentarla y practicarla ya sea en la vida de las organizaciones políticas, de organizaciones sociales, en ámbitos de la esfera pública donde convergen ambas o en otros espacios de la vida juvenil, deportiva, cultural, etc.

El objetivo del proyecto fue:

“Generar, durante un tiempo prolongado, desde los jóvenes, dinámicas locales y territoriales que influyan en la transformación de la ética y la práctica política de individuos, organizaciones e instituciones que integran el andamiaje que intermedia entre los ciudadanos, las organizaciones y el Estado en todas sus manifestaciones y niveles” (INGEP, 2010:21)

La idea era dar impulso desde los jóvenes a dinámicas que favorecieran el desarrollo de procesos de transformación crítica en el pensar y quehacer, prioritariamente en los campos de

organizaciones políticas, organizaciones sociales y en el ámbito de la esfera pública en combinación con un conjunto de acciones reflexivas por diversos medios, para ello la acción se orientó al logro de los resultados planteados.

Los tiempos definidos establecían las condiciones y oportunidades para incursionar en la lógica electoral y después en las lógicas de gobierno; en la primera se abundó desde la oferta política y en la segunda se debería lograr el cumplimiento del compromiso del ganador, a través de políticas e inversión pública.

2. Resultados esperados PLJ

- «1. Se ha desarrollado las competencias necesarias para potenciar el ejercicio ciudadano en el contexto electoral y post-electoral, fortaleciendo además, las expresiones y prácticas democráticas en el quehacer social y político de los jóvenes (Formación).
2. Se ha movilizó opinión y debate público para construir democracia, ejercicio ciudadano y esfera pública (Sensibilización).
3. Se han fortalecido capacidades de capacitación y capacitado a operadores del proceso electoral bajo acuerdo con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y se han generado acciones para incrementar participación ciudadana en el proceso electoral (Fortalecimiento institucional).
4. Jóvenes han realizado ejercicios de observación electoral desde la perspectiva de DD.HH. con acreditación del TSE (Observación electoral)» (INGEP, 2010:21)

3. Productos y actividades principales. En el ámbito de la formación se desarrollaron dos diplomados, correspondientes a los dos momentos del Programa, en cincuenta municipios del país (14 departamentos). En la primera etapa, por la lógica electoral se dio una capacitación intensiva sobre Campañas Políticas en lugares céntricos para que confluyeran jóvenes de diversos municipios y se facilitó un curso taller sobre observación electoral, el cual concluyó con el ejercicio mismo de la observación desde la perspectiva de los derechos humanos. En la segunda etapa, con igual dinámica a la primera, se capacitó sobre Gobierno Local y se facilitaron cursos específicos sobre Transformación de conflictos.

En lo que respecta al ámbito de la sensibilización, se realizaron foros, cafés ciudadanos, construcción de la agenda municipal y campañas comunicacionales para que los jóvenes participaran ejerciendo su derecho a elegir y la presentación de obras con mensajes democráticos y cultura de paz. Durante los tres años del PLJ se capacitó en teatro y se realizaron tres muestras nacionales, integrando presentaciones de obras de teatro de los jóvenes en los municipios, los departamentos y en un lugar centro a nivel nacional.

En cuanto al fortalecimiento institucional, éste se enfocó en el TSE, con la intención de ayudar en la capacitación de los operadores del proceso, delegados y sub-delegados, en el ámbito geográfico de acción del proyecto. A los jóvenes se les encargó interactuar con ellos para que en lo local se les apoyara. En correspondencia, miembros del TSE facilitaron algunas capacitaciones de observación electoral para los jóvenes y proporcionaron material pertinente.

Por último, respecto a la observación electoral, como ya se señaló, se capacitó a los jóvenes, se trató de acreditarlos ante el TSE y se realizó la observación misma desde la perspectiva de los derechos humanos cuatro semanas antes de la primera elección, para poder considerar estadísticamente la violación o no de los derechos humanos, y también después de ella, hasta las segundas votaciones; de esta forma, se practicó la observación antes, durante y posterior a los momentos de votación. Igualmente, se elaboraron informes parciales de la observación y de cada momento eleccionario. Continuando posteriormente con el impulso a la reforma de Ley Electoral y de Partidos Políticos.

4. Las dinámicas de trabajo y la metodología formativa. Cada organización se encargó de un espacio geográfico específico, de acuerdo al conocimiento y experiencia adquirida en otros procesos. Asimismo, cada una contó con su propio equipo, tanto de oficina como de facilitación. En lo que coincidían era en las funciones a cubrir, así se tuvo personal administrativo, dentro del cual existía el coordinador financiero, un coordinador académico, un coordinador técnico, personal operativo regional y educadores o facilitadores de la formación. Tanto la observación electoral como el teatro contaron con un coordinador específico, y para la capacitación sobre la segunda temática se contrataron a maestros de teatro.

Los equipos de cada organización interactuaron a partir de sus responsabilidades, así, los encargados de las finanzas, en función del manejo de los fondos; los responsables técnicos, encargados de las estadísticas, el monitoreo y la evaluación; los coordinadores académicos, en función de las definiciones formativas, el establecimiento de la curricula, las temáticas, los trabajos, las evaluaciones, la promoción, la coordinación de los equipos de facilitadores y el personal operativo regional. Coordinando estos equipos estuvo cada director ejecutivo y, los tres conformaron un Equipo Coordinador (CCE), ellos en comunión con el Coordinador General del Proyecto mantuvieron la dinámica que el Programa requería.

Con el fin de mantener una dirección común en la formación, las Coordinadoras académicas definieron un pensum común y buscaron que los contenidos también lo fueran, para ello se desarrollaron talleres formativos para los facilitadores y el personal operativo regional. De esta

manera se logró que interactuaran los miembros de estos equipos, personal clave para impulsar el proyecto.

En vistas a la finalidad del proyecto y por los temas abordados, se estableció que la metodología a utilizar fuera de Educación Popular. Entendiendo por esta: "...los procesos de construcción de conocimientos que permiten entender y transformar la realidad; el conocimiento se construye cuando en lugar de sólo escuchar o leer, o solo memorizar datos, se pregunta, investiga, experimenta, discute y se realizan cambios.>> (INCEP, 2002:12) Esto hizo crisis en ciertos momentos pues la práctica de los educadores ha sido marcada por la educación bancaria. Sin embargo, en un buen porcentaje se logró partir de la experiencia de los muchachos, dialogar y discutir, investigar sobre la propia realidad y definir elementos y situaciones susceptibles de cambio.

5. La temática. Los dos diplomados giraron en torno a la formación ciudadana y política de los jóvenes, dado los objetivos del proyecto. En ambos se buscó la conexión entre lo teórico y lo práctico y la interpretación de los sucesos locales a partir de la historia local y el acontecer nacional. Herramientas claves de estos procesos fueron los cafés ciudadanos, los foros y el diálogo con las personas mayores de las comunidades. Alguno de ellos, conmovido por esa práctica, expresó que "hasta ahora eran tomados en cuenta y escuchada su experiencia". Además, se buscó incidir localmente, primero a través de la Agenda Joven, un listado de temas importantes para el desarrollo de la juventud y el municipio, negociada en un foro con los candidatos a la alcaldía municipal en 2011 y, posteriormente, tratando de que el ganador respondiera al compromiso asumido y alguno de los jóvenes fuera nombrado como Coordinador de la oficina municipal de juventud.

5.1. Diplomado en Ciudadanía Política⁶

Objetivo:

Fortalecer al sujeto político joven para que contribuya a la construcción de la democracia en un ámbito de cultura de paz.

⁶ Se registra acá el listado del segundo diplomado, ya que el primero fue revisado y adaptado en éste segundo.

Cuadro 1. Versión propia de los módulos del Diplomado.

Módulo	Unidad de aprendizaje
Módulo 1: El joven como sujeto político.	1. El joven en su contexto
	2. El y la joven en el desarrollo histórico de Guatemala
Módulo 2: Dinámicas sociales y Estado guatemalteco	3. Dinámicas sociales en el territorio
	4. Construcción histórica del Estado de Guatemala
Módulo 3: La conformación del Estado.	5. Estado y gobierno
	6. Gobierno municipal
Módulo 4: Participación ciudadana	7. Ciudadanía
	8. La acción colectiva
Módulo 5: Desarrollo social y políticas públicas	9. Desarrollo social
	10. Políticas públicas
Módulo 6: Acción política	11. Incidencia política
	12. Herramientas para la incidencia
Módulo 7: Sujeto político y la transformación del Estado	13. El proyecto de los jóvenes
	14. ¿Una reforma política?

Las unidades de aprendizaje fueron desarrolladas en planes y capacitaciones específicas cada quince días, como acuerdo general del Consorcio. Así, el diplomado fue pensado para siete meses, a los cuales se agregó uno más para concluir y entregar tareas y recibir una valoración promocional. A quienes la recibieron les fue entregado su diploma de acreditación y quienes no, diploma de participación. En todo momento se buscó que esto último no separara ni generara emociones competitivas y/o de castigo.

6. La experiencia de DEMOS. DEMOS se define a sí mismo como:

“Un centro de pensamiento y formación que permita incidir en las políticas públicas a través del trabajo con jóvenes, mujeres y pueblos indígenas, desde la perspectiva y promoción de los Derechos Humanos, a través de la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades organizativas y de funcionamiento de las organizaciones con las cuales trabaja. DEMOS promueve el desarrollo de propuestas organizativas al modelo de desarrollo del país y busca incidir democráticamente en la toma de decisiones, tanto a nivel local, como regional y nacional>> (Curriculum Institucional DEMOS)

Los ejes temáticos son: Promoción de una nueva ciudadanía, Cultura de Paz, Seguridad democrática y justicia, y Promoción de los Derechos Humanos. Sus áreas de trabajo: juventud, pueblos indígenas y género. Los principios que guían su accionar: Justicia, equidad social y solidaridad; Democracia participativa; Paz y Respeto a las diferencias.

7. La experiencia del PLJ. DEMOS había trabajado varios proyectos en los lugares elegidos para implementar el PLJ, entre ellos: Demojoven (Liderazgo juvenil y oportunidades), Municipios democráticos, teatro con enfoque de derechos humanos y, derivado de ello, las muestras departamentales y nacionales, proyectos de comunicación alternativa. En general, procesos de ciudadanía con jóvenes, mujeres y pueblos indígenas. Los lugares, específicamente, los departamentos en los que su experiencia se había fraguado eran: San Marcos, Huehuetenango, Sololá, Chimaltenango y Chiquimula. Por eso, en el listado de municipios elegidos se encuentran:

- Huehuetenango: San Sebastián Huehuetenango, Chiantla y Aguacatán.
- San Marcos: San Lorenzo, San Antonio Sacatepéquez, San Marcos y San Pedro Sacatepéquez.
- Sololá: Nahualá, Sololá, Santiago Atitlán, San Lucas Tolimán y San Andrés Semetabaj.
- El Quiché: Pachalum.
- Chimaltenango: San Martín Jilotepeque y San Juan Comalapa.
- Chiquimula: Chiquimula, cabecera, e Ipala.
- Jalapa: San Luis Jilotepeque.

De veinte municipios que se tenían que haber cubierto, solamente dieciocho perseveraron y concluyeron el proceso.

En la selección de los jóvenes se atendieron los acuerdos del consorcio, que estuvieran comprendidos entre los 17 y los 25 años, en el caso de los varones, y de 17 a 35 años, en el caso de las mujeres; que tuvieran el tercer grado básico como mínimo, fueran recomendados por alguna organización local y reconocidos por su liderazgo. Para la convocatoria, los jóvenes que habían participado en los otros procesos apoyaron invitándoles e, incluso, solicitaron ser tomados en cuenta. En algunos casos, cuando no se tenía el grado requerido, se atendió más el liderazgo y las recomendaciones recibidas, especialmente, en el caso de las mujeres.

Las capacitaciones fueron concentradas en siete sesiones de fin de semana, incluyendo viernes por la noche y finalizando el domingo, de manera que se contara con el tiempo

establecido en el Programa. Los trabajos y prácticas se cumplieron como se había establecido. La observación electoral y el teatro alcanzaron la finalidad para la cual se programaron, siendo esta última una herramienta muy utilizada por los jóvenes que, incluso, se invitaron como grupos de teatro a intercambios municipales o lo utilizaron para impulsar otros eventos.

Los municipios más destacados por los resultados obtenidos fueron: San Sebastián Huehuetenango, San Martín Jilotepeque y San Juan Comalapa, donde se continúa el trabajo de incidencia iniciado y se va consolidando un grupo juvenil con visión de ciudadanía política.

VI. Marco metodológico

A. ESTUDIO DE CASO

El estudio de caso es una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales. A través de él se analizan temas actuales, fenómenos contemporáneos, que representan algún tipo de problemática de la vida real, en la cual el investigador no tiene control. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes y datos.

El estudio de caso desempeña un papel importante en el área de la investigación ya que sirve para obtener un conocimiento más amplio de fenómenos actuales y para generar nuevas teorías, así como para descartar las teorías inadecuadas. También el uso de este método de investigación sirve, especialmente, para diagnosticar y ofrecer soluciones en el ámbito de las relaciones humanas, principalmente en psicología, sociología y antropología. A la vez, es una herramienta útil para ampliar el conocimiento en un entorno real, desde múltiples posibilidades, variables y fuentes, porque con este método se puede analizar un problema, determinar el enfoque de análisis así como las diferentes alternativas o cursos de acción para el problema a resolver; es decir, estudiarlo desde todos los ángulos posibles; y por último, tomar decisiones objetivas y viables.

En la tradición sociológica, es uno de los métodos más usados para describir y explicar la vida social. Según Arzaluz Solano (2005),

«...probablemente fue Herbert Spencer el primer sociólogo en utilizarlo. Max Weber también lo utilizó en su famosa obra “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”. En época más reciente, Immanuel Wallerstein lo utilizó para revisar los orígenes del capitalismo en occidente”.

De acuerdo a Arzaluz Solano (2005), Goode y Hatt señalan que,

«El estudio de caso no es una técnica particular para conseguir datos (como la entrevistas) sino una manera de organizar éstos con base en una unidad escogida, como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o un proceso social delimitado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilice otro modo de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos, informes de casos hechos por otras personas, cartas, etc. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de caso que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una unidad del tiempo.»

El primer acento de la definición establece que el estudio de caso no es una técnica sino, como se ha señalado antes, un método, en el cual se pueden utilizar múltiples técnicas para abordar el fenómeno en estudio; el cual da unidad a los datos que se obtienen por esas vías técnicas, en una “unidad de tiempo”. Esto último es importante porque los hallazgos son

ubicados no sólo en su contexto sino, también, en su tiempo, permitiendo tomar decisiones objetivas y viables.

Respecto a la estructuración de un estudio de caso, se señala en la literatura que no existe una estructura determinada para la elaboración del mismo. De acuerdo a Martínez Carazo (2006), la extensión de éste depende de diferentes factores como el caso en cuestión, el área disciplinar a la que éste pertenece, el autor del estudio, la finalidad y los receptores ideales. Sin embargo, recomienda ella, que se debe tomar en cuenta que,

«...existen cinco componentes esenciales para este género escrito: preguntas de investigación, proposiciones teóricas, unidades de análisis, vinculación lógica de los datos a las preguntas formuladas y finalmente, la interpretación de dichos datos.» (Martínez Carazo, 2006)

Por su parte Arzaluz (2005) recomienda al utilizar el estudio de caso guiarse por los siguientes elementos:

«Las preguntas a atender en el estudio son el cómo y el porqué de los eventos;
No controlar los eventos que se investigan, es decir, no se trata de experimentación;
El objetivo es hacer una investigación profunda sobre determinado proceso, conservando la visión total del fenómeno; y,
No tener la intención de establecer una generalización en el sentido estadístico del término.»

Entre los procedimientos recomendados a planificar antes de iniciar la fase de obtención empírica de datos están:

«Definir los mecanismos para obtener acceso a las organizaciones e informantes clave.
Establecer suficientes instrumentos para responder a situaciones imprevisibles que puedan presentarse en el campo.
Contar con un esquema y un cronograma de las actividades que deben ser realizadas durante la obtención de evidencia.
Preparar al equipo para responder a situaciones no previstas» (Martínez Carazo, 2006)

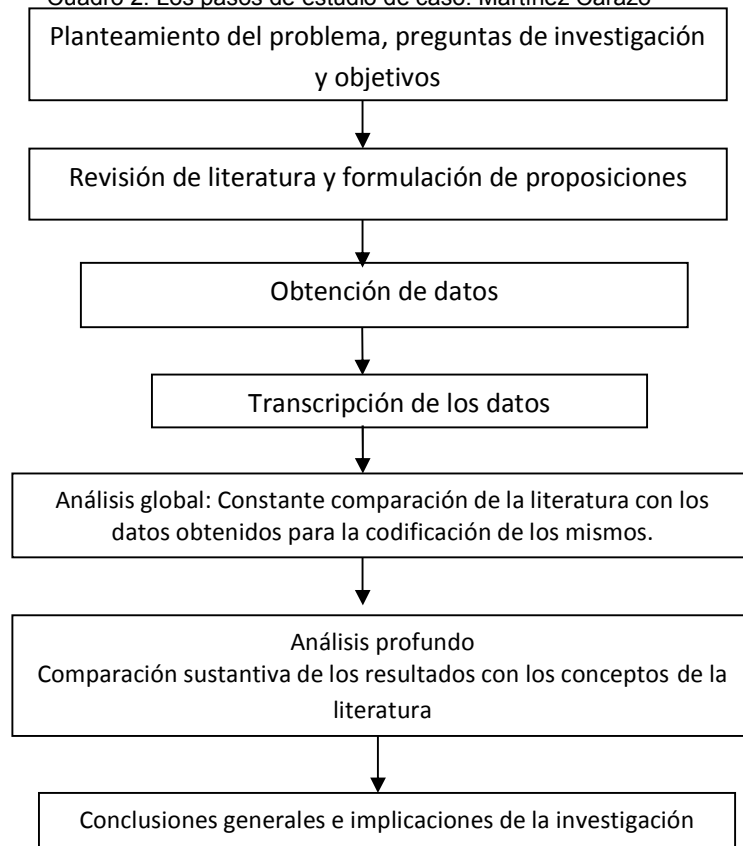
Por ello, se deben tomar en consideración los siguientes riesgos:

- Se pueden desaprovechar oportunidades inesperadas si no se tiene la capacidad de respuesta y suficiente flexibilidad.
- Existe el riesgo de que el investigador se pierda ante las múltiples opciones que se presentan en la fase de trabajo de campo de la investigación y no obtenga la información relevante para los objetivos específicos de su estudio.

Un esquema iluminador sobre los pasos del estudio de caso lo aporta Martínez Carazo, y se ofrece a continuación:

Estudio de caso:

Cuadro 2. Los pasos de estudio de caso. Martínez Carazo



Las preguntas de investigación y las proposiciones teóricas servirán de referencia o punto de partida para la recolección de los datos desde los distintos niveles de análisis del caso(s), y para el análisis posterior de los mismos. Pues tanto las preguntas de investigación como las proposiciones teóricas contienen los constructos (conceptos, dimensiones, factores o variables) de los cuales es necesario obtener información.

Posteriormente, se debe proceder a presentar la forma como se recolectará la información relacionada con los constructos; es decir, explicitar tanto las diversas fuentes de las cuales se obtendrá como los instrumentos que han de utilizarse para la recolección de la misma, y posteriormente derivar la vinculación lógica de los datos obtenidos a dichas proposiciones. Finalmente se presentarán los resultados de la investigación a través de una serie de conclusiones que conducirían al fortalecimiento de las teorías o de los enfoques insertos en el marco teórico de la investigación.

Por último, dado que en toda investigación preocupa el aspecto de la generalización, surge la pregunta sobre ¿cómo generalizar a partir de un caso? En este sentido la respuesta más acertada, apuntada por Arzaluz (2005), es

«Considerar la generalización analítica como diferente de la generalización estadística (término acuñado por Yin, 1994). De acuerdo con esta concepción los casos no son considerados como una “muestra” representativa del fenómeno y, por lo tanto, los resultados no pueden plantearse iguales para una población entera. En este método de generalización, la teoría es usada como patrón con el cual se comparan los resultados empíricos del estudio de caso»

B. ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

Tal como señalan Taylor y Bogdan (1987) citando a Benney y Hughes (1970), la entrevista es «la herramienta de excavar» favorita de los sociólogos. Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre dicha herramienta. Sin embargo, la mayor parte de las personas, cuando oyen la palabra entrevista, piensan en un instrumento de investigación estructurado como las encuestas de actitud o de opinión y los cuestionarios.

La característica común a esas entrevistas es que todas adoptan una forma estandarizada: el investigador tiene las preguntas y el sujeto de la investigación tiene las respuestas. El entrevistador sirve como un cuidadoso recolector de datos; su rol incluye el trabajo de lograr que los sujetos se relajen lo bastante como para responder por completo a la serie predefinida de preguntas. En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas.

La entrevista en profundidad es de tipo cualitativo, ella se realiza entre un entrevistador/a y un informante con el objeto de obtener información sobre la vida, en general, o sobre un tema, proceso o experiencia concreta de una persona. A través de la entrevista en profundidad, el entrevistador/a quiere conocer lo que es importante y significativo para el entrevistado/a; llegar a comprender como ve, clasifica e interpreta su mundo en general o algún ámbito o tema que interesa para la investigación, en particular.

Una definición muy citada es la de Taylor y Bogdan (1987), según ésta la entrevista en profundidad consiste en:

«...reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.»

Lo interesante de la entrevista en profundidad es que ocurre como una conversación entre iguales, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. Es una conversación que se realiza entre dos, y solo dos, personas. La intimidad y complicidad que exige la entrevista en profundidad se romperían si ésta se realizara

con más de un entrevistador/a ya que tanto el nivel de dependencia-sumisión como el de inseguridad se acentuarían, siendo un obstáculo para crear un clima de confianza que permita la obtención de respuestas válidas. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que un entrevistador/a difícilmente podría entrevistar a más de una persona al mismo tiempo ya que, además de crear confusión, no estaría asegurado el anonimato que exige la técnica. Por eso, las entrevistas en profundidad son “encuentros reiterados, cara a cara”, entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes de experiencias, situaciones y de su vida.

Para Taylor y Bogdan (1987) existen tres tipos de entrevistas en profundidad: “El primero es la historia de vida o autobiografía sociológica>> En ella, el investigador trata de aprehender las experiencias destacadas de la vida de una persona y las definiciones que esa persona aplica a tales experiencias. El sociólogo mantiene al sujeto orientado hacia las cuestiones en las que está interesada la sociología, haciéndole preguntas sobre acontecimientos que necesitan desarrollo; trata de hacer que la historia narrada tenga que ver con materias que son objeto de registro oficial y con material proporcionado por otras personas que conocen al individuo, el acontecimiento o el lugar que es descrito.

El segundo tipo de entrevistas en profundidad se dirigen al aprendizaje sobre acontecimientos y actividades que no se pueden observar directamente.

“En este tipo de entrevistas los interlocutores son informantes en el más verdadero sentido de la palabra. Actúan como observadores del investigador, son sus ojos y oídos en el campo. En tanto informantes, su rol no consiste simplemente en revelar sus propios modos de ver, sino que deben describir lo que sucede y el modo en que otras personas lo perciben>> (Taylor y Bogdan, 1987)

El tipo final de entrevistas en profundidad, siguiendo siempre a Taylor y Bogdan (1987), tiene la finalidad de proporcionar un cuadro amplio de una gama de escenarios, situaciones o personas. Las entrevistas se utilizan para estudiar un número relativamente grande de personas en un lapso relativamente breve si se lo compara con el tiempo que requeriría una investigación mediante observación participante.

Las técnicas básicas utilizadas en los tres tipos de entrevistas son análogas. En todos los casos los investigadores establecen informes con los entrevistados a través de repetidos contactos a lo largo de cierto tiempo, y desarrollan una comprensión detallada de sus experiencias y perspectivas.

De acuerdo a otro ordenamiento, las entrevistas en profundidad pueden clasificarse en base a si buscan analizar muchos temas de forma general o se ciñen a un tema concreto y en base al control que impone el entrevistador sobre el entrevistado. De ésta manera, se distingue: entrevistas en profundidad holísticas, esto es, aquellas que están interesadas en todos los aspectos y puntos de vista concernientes al entrevistado y, las entrevistas que tienen por objetivo el análisis de una actividad, tema o acontecimiento concreto. Esta segunda forma de entrevista es conocida con el nombre de entrevista enfocada; es decir, son las entrevistas que se concentran en el esclarecimiento de determinados aspectos de una situación o estímulo en función de las experiencias subjetivas o respuestas de un grupo de personas en el marco de un tratamiento homogéneo.

Por otra parte, se suele diferenciar también entre entrevistas dirigidas y no dirigidas. En las primeras el entrevistador lleva toda la iniciativa de la entrevista y, por lo tanto, selecciona el ritmo de la misma, las preguntas y los temas de los que se va a hablar. En las no dirigidas el entrevistado lleva la iniciativa, el entrevistador se acomoda a los ritmos, desarrollos y variaciones posibles del entrevistado.

Como resultado de esta forma de clasificar se establecen cuatro grandes tipos de entrevistas en profundidad: La entrevista holística y dirigida, la entrevista holística y no dirigida, la entrevista enfocada y dirigida y la entrevista enfocada y no dirigida.

1. El guión de la entrevista en profundidad. Para desarrollar la entrevista se construye un guión de preguntas, el cual únicamente es un mapa de referencia a utilizar para no perderse durante la realización de ésta. En este sentido, hay que aceptar y respetar el hecho de que el entrevistado adopte una dirección diferente a la prevista en el guión, hablando sobre temas no incluidos o alterando el orden de las preguntas. Permitiendo eso, siempre hay que intentar hablar de todos los temas importantes previstos en un principio volviendo, en la medida de lo posible y de forma muy sutil, a los temas no analizados. Además, es necesario regirse dentro de los márgenes de un tiempo establecido con anterioridad.

Al inicio debe haber quedado claro el objetivo de la investigación, la utilización que se hará de los datos, la razón de utilizar la entrevista en profundidad como técnica de investigación, el patrocinador y/o impulsor de la investigación si lo hay, el tiempo aproximado que durará la entrevista y cualquier aspecto que pueda ser importante para que el entrevistado/a se sienta confiado con la entrevista desde un principio.

Con la ayuda del guión, se da el acercamiento al mundo de significados del entrevistado poco a poco. En un principio utilizando preguntas generales y, a medida que transcurre la

entrevista, introduciéndose en el significado profundo que atribuye a sus comportamientos, vivencias y experiencias.

Los procesos que aparecen en cualquier entrevista en profundidad son tres: El proceso de interrelación, el proceso de obtención de la información y el proceso de registro de la información. Respecto al primero hay que señalar que la entrevista en profundidad es un proceso en el que interactúan dos personas y en la que se da un intercambio de información. El entrevistador ofrece deseos de saber, motivación para responder, confianza y la seguridad de que los datos y la información ofrecida no van a ser utilizados indebidamente y el entrevistado, por su parte, ofrece información para la investigación.

La interrelación que se establece entre entrevistador y entrevistado es la base para la obtención de la información. Es lo que va a permitir conocer las experiencias y significados profundos del entrevistado. En el proceso de obtención de la información hay que seguir una estrategia que tiene tres dimensiones concretas: El lanzamiento de las preguntas, el relanzamiento de la entrevista y la fiabilidad o control. Las respuestas es mejor recogerlas valiéndose de aparatos grabadores que tomar notas ya que se controla mejor la entrevista.

Por último, y una vez que se ha registrado la información, comienza el proceso de análisis e interpretación de la misma. De entrada se debe establecer que no es posible entender la experiencia contada por el entrevistado tal y como él o ella la ha vivido. Es importante considerar que el relato del entrevistado no es un conjunto simple de respuestas a preguntas del entrevistador, sino que éste se desarrolla en una situación social concreta que le condiciona profundamente. Razón por la cual se hace necesario contextualizar lo que expresó.

Una vez contextualizada la entrevista, se analizarán los elementos, sucesos, momentos más importantes para el entrevistado. Esto es, los temas que más han aparecido o que más eso han tenido a lo largo de la entrevista. Lo cual concluirá con la redacción del informe.

VII. Nuevo espacio político

A. Visión

Según Valenzuela (2007) para comprender por qué es tan importante insistir en la relación entre juventud y participación política, es imprescindible remontar la observación a los orígenes y al desarrollo del sistema de representación a lo largo de la historia. Las revoluciones burguesas liberales, impulsoras de la expansión del libre mercado industrial, se constituyeron en las herederas del Estado monárquico feudal, Estado que representó un tipo específico de participación política. En este contexto, adquiere protagonismo el sistema representativo, el que según Rajland (2003) surge como producto histórico de la burguesía en ascenso, convirtiéndose en el legitimador de las relaciones de poder dominantes en la sociedad capitalista, o más bien, en el legitimador de las minorías propietarias a través del Estado y el gobierno.

Por lo tanto, y tomando en consideración este antecedente, adquiere coherencia la argumentación de Rajland (2003), quien señala que la democracia representativa de cuño liberal se ha ido naturalizando con el tiempo, a nivel de presentarla como la única posible, argumentando que “en el proceso histórico lo que se ha fortalecido es el componente liberal de la representación en perjuicio de su posible componente democrático.>> La política ha sido limitada al ejercicio del sufragio, noción que absolutiza lo parlamentario-electoral y que establece los márgenes de la participación ciudadana. Esta idea se ve reflejada en la extensa bibliografía existente que reconoce la representatividad como elemento fundamental para la organización de las sociedades.

Enrique Barros (1990) perfila su argumento en los siguientes términos:

“en la democracia representativa moderna, lo característico es que parte importante de los representados puedan concurrir a pronunciarse periódicamente acerca de quienes gobiernan. Sólo los incapaces no disponen de esta facultad de elegir, y en definitiva, de controlar la gestión política de quienes gobiernan”.

Desde una postura mucho más crítica se entiende que la interpretación dominante de la representación política pertenece a la cultura occidental y capitalista, la que al conferirle un “carácter de universalidad a las instituciones del liberalismo económico como el sufragio y el parlamento>> (Rajland 2003), ignora las particularidades culturales y políticas, y deja de lado la creación de otras instancias posibles de representación, menos institucionales pero más referidas a mecanismos de autogobierno y responsabilidad solidaria compartida.

Observando los comentarios emitidos por dos miembros del nuevo movimiento político de San Juan Comalapa, identificamos los siguientes elementos:

“Como jóvenes estamos cansados de lo que se está viviendo en el país... las prácticas políticas que vienen a ser las causantes de lo que pasa, la corrupción, el debilitamiento del Estado, la situación de pobreza y educación... no hay esperanzas para cambiar, debido al sistema político que se ha implantado.” (Representante del Frente de lucha por los cambios sociales, integrante del grupo coordinador del Frente, la Coordinadora Departamental del PLJ y del Centro de encuentro Juvenil de San Juan Comalapa).

“Algunos precandidatos quieren continuar en esa línea, pretenden hacer campaña en las comunidades, regalar cosas, buscar financistas y, en su momento, cuando lleguen al poder, devolver ese financiamiento que se les dio. No lo dicen así pero, a simple vista, con lo que están haciendo y diciendo eso muestran.” (Miembro del Frente de lucha por los cambios sociales, Coordinador del Centro de Encuentro Juvenil, integrante de la Coordinadora Departamental del PLJ y de la Coordinadora Nacional del PLJ)

Rescatando los comentarios de los representantes, observamos un primer elemento en la descripción de los problemas locales y la asociación que ellos establecen con el sistema político. La corrupción, la pobreza y la educación entran a conjugarse como una consecuencia de las prácticas políticas. Según Rajland los sistemas democráticos de cuño liberal han naturalizado con el tiempo ciertos modelos y prácticas que se presentan como las únicas, históricamente se han fortalecido y la representación, en términos políticos, anula los procesos democráticos. Estos representantes han identificado esa contradicción propia del sistema. Han comenzado a identificar variables y vínculos entre la dimensión política y los otros problemas sociales. Comentan abiertamente el vínculo entre el sufragio y los márgenes de la participación ciudadana. Cuando el segundo entrevistado indica “pretenden hacer campaña en las comunidades, regalar cosas, buscar financistas y, en su momento, cuando lleguen al poder, devolver ese financiamiento que se les dio”, señala errores entre las modalidades tradicionales, el sistema de elección y la participación ciudadana. La política, insistimos, ha sido limitada al ejercicio del sufragio, noción que absolutiza el contenido democrático, y ello se puede identificar en las palabras de estos líderes.

Por lo tanto, observamos un primer ejercicio de identificación de los procesos que históricamente han institucionalizado un tipo particular de sufragio, de campañas políticas y de problemáticas sociales. Al mismo tiempo, se aprecia un discurso abierto y claro que ha iniciado con una lectura crítica de las dinámicas de San Juan Comalapa.

Dicha criticidad se muestra también hacia la forma en que la población actúa durante los procesos electorales, correspondiendo a las actitudes promovidas por los candidatos. Uno de los jóvenes entrevistados señalaba: “La visión del pueblo no ha cambiado en su totalidad, se mantiene todavía -el que me regalen algo no importa quién gane-, no nos damos cuenta de la realidad en que nos encontramos.” Con ello, la problemática que plantea a sus ojos la práctica política partidaria es la desnaturalización del sistema de elección y de la participación ciudadana; “no nos damos cuenta de la situación en que nos encontramos” es la frase conclusiva de la idea expresada, la cual remata muy significativamente la visión que se tiene de lo que se identifica como sistema político.

Ahondando más sobre lo que las dos primeras ideas apuntan, específicamente, las “prácticas políticas” nos llevan a contemplar también a los causantes de ellas, los candidatos y, detrás de ellos, los partidos políticos. Estos manifiestan a sus ojos una práctica diferente a la que se les había reconocido en otros momentos. Tradicionalmente las instituciones políticas han sido reconocidas por poseer una lógica de actuación basada en el conjunto de tres elementos que suponen su subsistencia a lo largo del tiempo, procesando y adaptando sus características originarias. En especial, dicho proceso se lleva a cabo en lo relativo a su paulatina desvinculación de liderazgos personalistas, su sólida e inequívoca apuesta por un programa que vertebre su ideología y su estructuración a través de ciertos principios organizativos que articulen su funcionamiento cotidiano, de acuerdo con criterios de racionalidad y eficacia, así como los procesos de selección de los líderes y las relaciones de éstos con el núcleo de militantes más activos (Alcántara Sáez, 2004: 104).

Muy por el contrario, los partidos y candidatos de la experiencia de los jóvenes involucrados en el estudio muestran más el tinte de lo que se conoce como “máquinas partidistas”, las cuales pueden ser caracterizadas como:

“instrumentos temporales de actuación de caudillos, entre cuyas finalidades no figura precisamente la de su trascendencia a la figura de caudillo fundador. Carecen de programa o, en su caso, cuentan con un programa desideologizado que pretendidamente aboga por propuestas tecnocráticas y con una organización, irregularmente establecida, que está supeditada a la estrategia del líder.>> (Alcántara Sáez, 2004: 104)

La funcionalidad temporal de los partidos es muy significativa en el país y en San Juan Comalapa. A nivel nacional, los partidos que llegan al poder, concluido su período se van agotando hasta desaparecer o diluirse, no logrando un segundo período o la reelección. En Comalapa, tan sólo una vez ha ocurrido la reelección y ha sido por un período irregular, año y medio más. Y lo clásico, en su mayoría carecen de programa, a lo sumo se hacen ofertas a necesidades evidentes o sentidas por la población.

Ese “regalar cosas, buscar financistas y, en su momento, cuando lleguen al poder, devolver el financiamiento que se les dio”, muestra concretamente lo señalado arriba, la carencia de programa alguno y de una ideología que oriente su quehacer político. Se trata más bien de una situación de más hondo calado, la concepción del liderazgo partidista como uno de empresario político, que asume su liderazgo en el partido porque espera obtener un beneficio y se hace acompañar de ciertos grupos de ciudadanos para resolver sus problemas de acción colectiva, compensándoles con bienes públicos o cargos de la misma naturaleza. La representatividad queda así socavada y la dinámica política empobrecida, generándose malestar, descontento e incredulidad en los y las ciudadanas. Es precisamente lo que los jóvenes experimentan y trasladan al decir “Como jóvenes estamos cansados de lo que se está viviendo en el país... las prácticas políticas que vienen a ser las causantes de lo que pasa,...”

Con esto e, insistiendo en lo señalado más arriba, en los planteamientos de los jóvenes se descubren lo que Rajland (2003) ha apuntado, “en el proceso histórico lo que se ha fortalecido es el componente liberal de la representación...>> La política se la ha limitado al ejercicio del sufragio y esto ha establecido los márgenes de la participación ciudadana, la ha empobrecido pues, a la postre, lo único que se decide es quien retoma el puesto y no qué proceso democrático se genera, qué nuevos beneficios sociales se construyen con el involucramiento o participación de la ciudadanía, lo cual, en última instancia, redundaría en un talante diferente de las personas en su ejercicio ciudadano, sabrían lo que sucede, se darían cuenta de la realidad en que se encuentran.

Ahora bien, a partir de lo que señala Urrutia (2004),

«La idea de política centralizada alrededor de un ejercicio de poder representativo constituye sólo una concepción dominante de ésta, es predecible la existencia de otras políticas, pues la política comprende el conjunto de praxis con las que se gestiona colectivamente el poder»

Precisamente, eso muestran los planteamientos de otro entrevistado: “Nosotros queremos un modelo totalmente transparente, honesto, tratando de rescatar los valores que se han perdido en el espacio político... Sensibilizar también a la población para que juntos resolvamos nuestros problemas, llamar a la unidad... llamar a la participación y buscar el beneficio común entre todos... tener conciencia social verdadera, no la que se dice en los discursos...”

La idea en cuestión muestra una postura diferente a la señalada a los candidatos, más horizontal y generadora de participación ciudadana, en consonancia con la idea de política planteada por Urrutia (2004), la que “comprende el conjunto de praxis con las que se gestiona colectivamente el poder>>. Esa política es la que se busca construir, “para que juntos resolvamos nuestros problemas, llamar a la unidad... llamar a la participación y buscar el

beneficio común entre todos...”. Se trata entonces de una gestión colectiva del poder, de determinación conjunta, en la que obviamente, la participación ciudadana es clave.

En el fondo, se trata de la expresión de conciencia y compromiso ciudadano. Los jóvenes, conocedores de sus derechos políticos, particularmente el de asociación, de la gestión colectiva del poder, de su capacidad de agencia ciudadana, apuntan a la solución de lo que consideran problemas locales, en base a la participación y unidad ciudadana para construir el bien común. Esto viene a ser el correlato de la representatividad, ambas tan necesarias en regímenes democráticos. Por tanto, este planteamiento permite descubrir una coherencia en el pensamiento de los jóvenes. Por una parte, existe el cuestionamiento hacia un sistema que ha absolutizado el componente liberal de la representación en perjuicio de su posible componente democrático y, por otra se plantea el camino de la participación ciudadana y democrática como medio para corregir los desórdenes del sistema, más aún, para desarrollar un sistema político acorde a sus expectativas.

La idea de democracia se añade a la de ciudadanía y sirve de soporte a lo expresado y reflexionado por los jóvenes. Al respecto, Edelberto Torres plantea que,

«La democracia local se construye con la participación de todos los vecinos en la gestión de los intereses de la comunidad y de los grupos que la forman, con base en el pleno desarrollo de los derechos ciudadanos y animados por las finalidades del desarrollo humano» (Torres- Rivas y Cuesta, 2007:17).

Participación de todos, gestión de los intereses de la comunidad y pleno desarrollo de los derechos ciudadanos destaca Torres en su acercamiento conceptual. Los jóvenes determinan: “llamar a la participación y buscar el beneficio común entre todos...” ¿Similitud o coincidencia? Más allá, visión u óptica cívico-democrática que apunta a resolver los problemas, a buscar el desarrollo humano. Desarrollo que también tiene que ver con valores que en la práctica política se han perdido.

Una confirmación a lo anterior es lo que se encuentra en otra idea planteada en las entrevistas realizadas, “...Lo que pretendemos ejecutar es el plan de gobierno en base a prioridades y hacer una verdadera democracia, integral, no excluyente porque no es democracia, al menos para Comalapa”.

La exclusión que no se desea puede ser entendida como relegamiento de los beneficios del desarrollo o irrespeto a los derechos sociales ciudadanos, también como no participación en las determinaciones o decisiones sobre el beneficio común de todos, alejamiento y no participación ciudadana en última instancia. Esto es lo que no visualizan como camino a seguir sino la participación ciudadana, la participación de todos. En el fondo y, colocándolo en positivo, lo que

se busca es concretizar o construir la igualdad que el estatus de ciudadanía formalmente les provee.

Esa visión recoge el planteamiento hecho desde el PLJ sobre la ciudadanía como práctica social, entendiendo por ésta que,

«...el ser ciudadano no tiene que ver sólo con los derechos reconocidos por los aparatos estatales a quienes nacieron en un territorio, sino también con las prácticas sociales y culturales que dan sentido de pertenencia y hacen sentir diferentes a quienes poseen una misma lengua, semejante forma de organizarse y satisfacer sus necesidades» (Carrera y Burgos, 2012:25),

Tales prácticas son entendidas como vivenciándose de forma activa y responsable dentro de esa visión. Activa en cuanto que esta ciudadanía se manifiesta en la participación directa en los asuntos públicos o comunes de la comunidad, para la elaboración de decisiones y objetivos colectivos, y responsable, porque se asume conscientemente en la contribución que los ciudadanos realizan a la comunidad de pertenencia, ya sea local o nacional. (Carrera y Burgos, 2012:27)

Más allá, entonces, de la concepción predominante, de cuño liberal y limitada, que la ciudadanía como status formal plantea. Se trata de la ciudadanía como una condición socio-política en la cual el ciudadano posee un conjunto de derechos y obligaciones iguales a otros ciudadanos, que le son reconocidos en tanto miembros de un Estado y una nación. (Carrera y Burgos, 2012:25) Ciudadanía que permite el ejercicio de derechos y obligaciones, que en el caso de lo que se viene argumentando, se cumpliría no sólo con la posibilidad de elegir y ejercer el sufragio, determinando con ello la representatividad política, sino además, en el involucramiento organizado para incidir en dichos representantes, de suerte que el desarrollo social y económico sea realidad para todos.

Por eso, al hablar de sus pretensiones ellos plantean: “Nosotros queremos hacer cambios verdaderos, sensibilizar a las personas para que cambiemos y hagamos algo no por interés personal sino colectivo.” Se trata no sólo de votar, de ejercer el derecho al sufragio, sino de promover y actuar de cara al interés colectivo, buscando el beneficio común, como expresaba otro de los entrevistados.

En vistas a ello, ejerciendo la ciudadanía activa y responsable, y empezando a promover los cambios, la tarea consiste en lo que señala uno de los jóvenes: “Objetivo a mediano plazo es hacer que los candidatos tengan sus planes de gobierno. Tenemos que hacer que acepten hacer planes de gobierno porque no les gusta, quieren seguir en la política tradicional: el que al final llega es el que tiene más dinero...” Dicho objetivo a lo que apunta es a empezar a transformar las prácticas políticas y, con ello, el sistema. Se trata de desarticular lo que con el tiempo se ha

naturalizado, ciertos modelos y prácticas que se presentan como las únicas, las cuales históricamente se han fortalecido: la absolutización de un tipo particular de sufragio, de campañas políticas y la limitación a la participación ciudadana.

Los planes de gobierno son vistos como la posibilidad para negociar los intereses colectivos, las soluciones a las problemáticas comunes, y el ejercicio de una ciudadanía activa. Es lo que las palabras de otro joven nos transmite: “Nosotros queremos hacer política no tradicional, no importa la cara, no importa quién llegue, lo importante es el plan de gobierno, lo que va a cumplir. Luego, formar un grupo de fiscalización pero, eso es a largo plazo”.

En lo expresado, aparece otro elemento de la ciudadanía activa, de la participación ciudadana responsable, la fiscalización o la auditoría social. Previo a ello, y en el horizonte de la representación democrática se habla del “plan de gobierno”, más concretamente tendríamos que decir, el plan municipal de gobierno, que a la postre implica análisis de problemáticas y soluciones pues de lo contrario no se podría priorizar, idea que plasmaba uno de los jóvenes. Él decía: “...Lo que pretendemos ejecutar es el plan de gobierno en base a prioridades y hacer una verdadera democracia,...”

Ese plan de gobierno es el que acredita al candidato, es el que permite a los ciudadanos, a los jóvenes mismos, previo análisis, inclinarse por “x” o “y” candidato a la alcaldía, de suerte que la representatividad en la mente de los jóvenes va más allá de la postulación o la búsqueda personal del cargo, frecuente en el medio, requiere la búsqueda del bien común y la aprobación y validación de los electores. Lejos entonces, la práctica de regalar cosas y el desarrollo de campañas onerosas sostenidas por financistas, lo que se pretende fortalecer es la participación ciudadana y la democracia en última instancia. Es asumir la responsabilidad de generar ciudadanía, sociedad y democracia.

La fiscalización, mejor dicho, auditoría social, en cuanto que el primer término hace referencia a una responsabilidad de las instituciones de gobierno y del Estado de rendir cuentas a la sociedad en el ejercicio del poder político que ejercen, se atisba como un objetivo de largo alcance. Sin embargo, va en consonancia con los cambios que se quieren promover, particularmente con “la democracia integral” que da razón al empeño por hacer “política no tradicional”.

Llegando a este punto, parecería que se apuesta más por la gestión colectiva del poder externamente a la participación política electoral. Buscando influenciar y determinar planes y procesos sin inmiscuirse en partidos ni procesos electorales. Sin embargo, retornando al tema de la representatividad y los procesos en mención, los entrevistados plantean: “...que en la campaña electoral aparezca en planilla un joven, sea quien sea, electo democráticamente, la

persona que veamos conveniente como jóvenes”. Es decir, existe en ellos también la visión de que es necesaria la representación de los jóvenes en planillas y, obviamente, en el poder local. Una representación que se contempla no inmediata sino a mediano plazo en el acontecer político de Comalapa. Es lo que nos refiere otro de los entrevistados: “Eso a mediano plazo, un espacio de participación política partidaria, independiente de formar un partido político”. Está claro entonces el horizonte, no existe retraimiento o rechazo hacia el elemento de la representación política, más bien, lo que se descubre es que la finalidad y la forma de construirla pasa por la participación colectiva, por el ejercicio democrático, y no por el mero esquema de representación naturalizado en la práctica actual, en el que lo formal de lo electoral es lo que cuenta. Representación y participación ciudadana, ejercicio de la ciudadanía política plena.

Por eso, uno de los entrevistados dijo: “El objetivo final que se quiere alcanzar es la igualdad, que se terminen las injusticias que miramos. Un país mucho más igualitario, mucho más justo...” Y, otro de los jóvenes, con su comentario, nos ayuda a entender más aún lo anterior: “Esa igualdad significa... una vida digna, que se tenga lo que realmente se necesita, que no hayan esos desbalances tan grandes de este modelo, que no haya gente extremadamente rica y extremadamente pobre...”

Sintetizando, los jóvenes de este movimiento político de Comalapa nos muestran una comprensión de la representatividad y la ciudadanía activa, con los procesos que ello comporta, dentro de una visión de democracia local, en la que destacan la participación de todos, la gestión de los intereses de la comunidad y el desarrollo igualitarios de los ciudadanos.

Si esto lo pensamos de acuerdo al planteamiento de Botana (2004:33) acerca del itinerario de la representación política y los derechos humanos en América Latina, se hace más comprensible lo ya señalado. Según el autor, de tres momentos en el itinerario de la representatividad en América Latina, el tercer estadio hace referencia a representación en la instauración de la democracia, en el cual la expansión de los derechos políticos debe procurar la vigencia de los derechos civiles y sociales, hondamente afectados por un contexto de insuficiencia institucional y de crecimiento de las desigualdades. Lo que el nuevo movimiento de jóvenes de Comalapa postula se acerca a dicha caracterización, ya que se trata de una visión de la democracia, asentada en la participación de todos, en búsqueda de la igualdad social, económica, política, etcétera, es decir, en búsqueda de concretizar los derechos civiles, políticos y sociales, de ejercer la ciudadanía en el marco de desigualdades e injusticias promovidas en lo local y la instrumentalización de las instituciones para satisfacer intereses particulares.

Esa visión coexiste y se tensiona con la que hemos dicho se ha ido naturalizando, es de procedencia occidental y capitalista, da universalidad a las instituciones del liberalismo económico como el sufragio y el parlamento, y reduce la democracia a la de cuño liberal.

B. ESTRATEGIA

En el campo político, según Schröder (2004:15), toda idea política apunta a cambiar una situación, razón por la cual tiene defensores y adversarios. Eso hace que su aceptación o negación se viva como una lucha. En este sentido, imponer una idea poco tiene que ver con la razón y el entendimiento; sólo tiene que ver con el poder y con la influencia. Las estrategias políticas, precisamente, buscan imponer concepciones políticas, y necesitan de ellas no sólo los partidos, los políticos y los gobiernos, sino también las organizaciones y grupos no gubernamentales que actúan en el terreno político. Los cambios a largo plazo o los grandes proyectos no son realizables sin estrategias políticas.

Según Schröder (2004:17), la planificación estratégica de procesos y cambios políticos implica un severo análisis de la situación actual, una definición clara de adversarios y amigos, un análisis puntual de las relaciones de poder, una clara idea del objetivo que se quiere alcanzar y la concentración de todas las fuerzas para lograr el objetivo. Por ese motivo, una mayor participación de los ciudadanos no puede funcionar si éstos no están mejor informados.

En nuestro caso, descubrimos que los jóvenes pertenecientes al nuevo movimiento político de San Juan Comalapa, tienen noción de la necesidad de construir estrategias que favorezcan la aceptación de sus planteamientos. Así, por ejemplo, el Coordinador de la oficina municipal de juventud del municipio, ex beneficiario del Programa Liderazgo Joven e integrante de la coordinadora municipal del PLJ, señalaba que: “Como equipo nos planteamos qué estrategia desarrollar, las acciones a impulsar, tratamos de llegar así a la juventud”. Con él coincide otro de los entrevistados, quien refiere: “Estamos organizándonos para hacer una estrategia con el objetivo de integrar a más jóvenes en un movimiento desde el cual se peleé un solo objetivo y no estemos divididos”.

Por tanto, la postura de los jóvenes muestra no estar alejada de lo que la teoría plantea, tienen claridad de que la construcción de estrategias facilita la unificación del grupo, permite su integración y organización, y orienta el trabajar desde un objetivo común del cual dimanen las acciones a desarrollar, el cual en un primer momento es visto como la integración de más jóvenes pero, la expresión de la segunda opinión hace intuir un objetivo mayor. Su concepción se encamina a fortalecer el movimiento de jóvenes, acercar a otros, mediante el planteamiento de sus pensamientos políticos y el convencimiento de los otros.

En consonancia con Schröder (2004:17), quien refiere que “La planificación estratégica de procesos y cambios políticos implica un severo análisis de la situación actual...”, en el grupo de jóvenes en mención existe el intento por diagnosticar la situación por la cual atraviesan; uno de los jóvenes del Centro de Encuentro Juvenil y miembro del Frente de Lucha por los cambios

sociales indicaba que, “Los que estamos liderando esto tenemos una visión, pero estamos en el diagnóstico y el proceso de organización para tener una base más sólida, con más proyección”. Esa situación de estar en proceso, permite valorar lo positivo de su accionar, sin embargo, también da pie a ver lo frágil del momento pues, a la par de que se sitúa el análisis, se impulsa la organización, es decir, se está en un momento paralelo de construcción organizativa, necesario sí, pero susceptible de cambios a partir de los hallazgos que arroje el diagnóstico, por ello, susceptible de errores.

Desde fuera, lo que se ve es un momento de construcción de la dinámica social del grupo, el cual muestra tener ideas que les orientan en su hacer que se va implementando paso a paso. Es decir, se está en el momento de las definiciones, seguidas o acompañadas casi sobre la marcha de una práctica acelerada por concretizar la organización política, necesaria para integrar a otros jóvenes.

Algunos elementos del análisis que aparecen en las entrevistas y han sido introducidos en la parte anterior son: la práctica tradicional de partidos y candidatos, quienes han centrado su acción proselitista en hacer regalos para obtener posibles votantes y buscar financistas para las campañas electorales, retribuyéndoles posteriormente si es que ganan; la respuesta de buen número de la población que espera recibir algo a cambio del voto, no importando quien gane, perdiendo el sentido de la participación política ciudadana; la corrupción, la situación de pobreza, deficiente educación y el debilitamiento del Estado debido al sistema político imperante. Además, son conscientes de que los jóvenes no son la panacea del cambio pues, tienen presente que otras expresiones juveniles han fracasado en su intento. Así, uno de los entrevistados refirió: “Recuerdo a un joven de Río Bravo, Suchitpéquez, logró el espacio edil pero pasó por una corrupción grande. Otros grupos de jóvenes han llegado al poder edil pero han fracasado...”

Respecto a sí mismos, los datos recogidos fueron escuetos, entre ellos: son un número aproximado de treinta jóvenes, de los cuales algunos han pasado por el proceso formativo del PLJ, son pocos los que han tenido experiencia política, aunque quienes sí la tienen poseen liderazgo y comparten sus vivencias. La actitud con la que impulsan el trabajo es susceptible de ser destacada porque hay motivación y buena voluntad. Algunas de las respuestas aportadas al respecto son: “La mayor fortaleza es la agrupación de 30 jóvenes voluntarios que conformamos el “Frente de lucha por los cambios sociales”, es la fuente de las estrategias y de los otros espacios que se están generando”. “La iniciativa es de gente que estuvo en la formación del PLJ principalmente, y se busca jalar a más gente para que se haga un solo movimiento, que nadie camine por su lado”. “Creemos que con mucha fe, mucha voluntad, mucho trabajo se puede cambiar esa forma de pensar”.

Repensando tales elementos, varios de ellos apuntan al entorno local y nacional, por ejemplo, la corrupción, la pobreza o la educación, sin embargo, son limitados para el análisis, hacen falta otros aspectos como tenencia de la tierra, concentración de la riqueza, pobreza, pobreza extrema, índices de salud, de educación, situación de la juventud en el municipio, problemáticas locales, elementos culturales, complejidad religiosa, experiencias sociales e históricas, formas especiales de comunicación, etcétera. Elementos que agudizarían la visión sobre la situación real del municipio y fundamentarían la elección de temáticas claves para la elaboración de estrategias. Por otra parte, el análisis sobre los contendientes políticos es demasiado limitado y los datos sobre fortalezas y debilidades del propio movimiento casi no aparecen.

Esto hace pensar en una fuerte debilidad a la hora de la elección de las estrategias pues, el sustento para la determinación de las mismas es corto y puede limitar las mejores decisiones de los involucrados en la planeación del quehacer del grupo. Lejos de la severidad apuntada por Schröder para el análisis de la situación actual y cerca de lo laxo y corto.

Entonces, ¿qué estrategia o estrategias políticas han desarrollado o se proponen desarrollar? Lo primero que se obtiene del discurso de los entrevistados es el señalamiento de que se está construyendo “la propuesta” del movimiento de jóvenes. Insistentemente se recibió esa respuesta, por ejemplo: “Dentro del movimiento hay gente que trabaja en la Municipalidad pero está concientizada y no está en el rollo de hacer lo mismo de siempre, en el rollo de la corrupción. Nosotros hacemos análisis y en base a eso estamos elaborando la propuesta.” Otro expresión fue: “Teniendo la propuesta les podemos decir: esto es lo que vamos a trabajar. Teniendo algo específico y no algo general, la propuesta del movimiento, podemos caminar, ellos se van a unir”.

Lo cierto es que la propuesta como tal aún no existe en su formulación escrita y aprobada por los líderes o el grupo en su totalidad. Con ello, las estrategias tampoco aparecen claramente establecidas. Sin embargo, de lo dialogado aflora una serie de temáticas que son importantes para el grupo y, por los acentos dados en las respuestas, algunas priorizadas. De estas últimas sobresalen: la desnaturalización del proceso electivo, su corrupción, y la participación política de los jóvenes. En el abordaje de las mismas se apuntan ya líneas estratégicas de trabajo.

En cuanto a la primer temática, la corrupción del proceso electoral, hay reflexión e intencionalidad de los jóvenes, la cual permite reconocer a contendientes y aspectos del entorno tomados en cuenta en el análisis. Obviamente, los contendientes son los candidatos y partidos políticos que con su práctica han desnaturalizado los procesos electorales, vivencian el liderazgo partidista como si se tratase de un empresario político, reducen lo electoral al sufragio y favorecen la limitación de la participación ciudadana. Ante ello, la estrategia visualizada consiste

en llevarlos al plano de las definiciones y formulaciones de planes municipales de gobierno. Así, en palabras de uno de los miembros del Frente de lucha, se trata de “que la batalla sea través de la propuesta de programas de gobierno y no entre el que tiene más”.

Esa línea estratégica requiere el trabajo con la población para poder llevar a tal práctica a los candidatos, siendo importante el trabajo de convencimiento con líderes y miembros de COCODES. Asimismo, desarrollar actividades públicas de presentación, divulgación y discusión de dichos planes. Es lo que nos refirió uno de los dirigentes del Frente de Lucha y del PLJ, “Dentro de la propuesta está pedir planes de gobierno a los candidatos. Decir dónde, cuándo, cómo y por qué se va hacer las cosas. Esto se está haciendo con los candidatos pero se quiere ir a los COCODES, a los líderes, para que ellos pidan los planes de gobierno”.

Otro aspecto de trabajo más, dentro de la línea anterior, es la de dialogar con los candidatos para influir en los diseños de los planes municipales de gobierno. En términos de los jóvenes, la pretensión es “que nos sentemos con candidatos para hablar sobre los temas prioritarios y presentar cuáles son las necesidades del grupo de personas”.

Respecto a la segunda temática, la participación política de los jóvenes, existen una serie de respuestas que destacan insistentemente esta línea de trabajo estratégico. Por ejemplo: “Un objetivo a mediano plazo, porque las elecciones ya se nos acercan es, en base al movimiento y a la masa que se mueva, luchar por un espacio político, un espacio de la juventud”. O bien, “Una de las finalidades es alcanzar un espacio de participación política en algún partido político... como medio para alcanzar los objetivos...”

Ambas ideas, brindadas por dos de los dirigentes del Frente y del PLJ, destacan la intención de alcanzar mínimamente una casilla en puestos de elección para ser parte de la municipalidad. Concretamente, se trata de alcanzar un lugar de elección dentro de un partido para ser parte del Consejo Municipal si se ganaran las elecciones. Ahora bien, eso dependerá, a ojos de los mismos jóvenes, de lo que el movimiento logre realizar, de sus proyecciones, del reconocimiento que los partidos políticos tengan hacia el movimiento, de la aceptación y apoyo que puedan recibir de la población misma, como ellos dicen, “de la masa” que se pueda movilizar. La cual también cuenta en la negociación misma del espacio. En palabras de otro de los entrevistados: “Si tenemos gente podemos negociar con un candidato o precandidato. Nuestra lucha es que se le dé espacio a la juventud”.

Cuando se inquiera sobre el para qué participar, la respuesta tiene que ver con las decisiones que se puedan tomar en torno a los destinos del presupuesto y los destinos del municipio. “Queremos ejecutar una propuesta en un espacio político municipal, en un consejo municipal, es decir, concejales, síndicos, que tomen decisiones sobre la ejecución del

presupuesto, sobre las riendas del municipio”. Se quiere entonces, participar en la estructura formal de poder, afectar, dentro de las posibilidades que da esa posición, el municipio. Sin embargo, el objetivo de la actividad política aún no queda establecido totalmente, aún no se esclarece por qué se quiere manejar la municipalidad, el presupuesto y los destinos del municipio. Es más, un planteamiento crítico en relación con el acontecer político, podría cuestionarles si desde la municipalidad se incide en el o los poderes reales.

Continuando con el análisis, negociación y pretendida participación en una contienda electoral está considerada como una acción de mediano plazo dentro de la línea de participación política, otra de más largo aliento, de largo plazo, tiene que ver con la conformación de una estructura que tenga cabida en los procesos electorales. Sin embargo, no hay claridad aún para establecer a qué se le apostaría, un partido político o un comité cívico. Lo que sí queda claro es que se desea tener experiencia de participar como jóvenes en un puesto del Consejo Municipal. En palabras de uno de los dirigentes: “Está la inquietud de formar el Comité Cívico, pero percibo que la inclinación está por un partido político... Todavía se está construyendo esta parte pero lo que si se está peleando es un espacio político”.

La problemática que se empieza a manifestar con lo planteado hasta acá es la ausencia de un objetivo final que oriente y cohesione cada una de las líneas estratégicas que se han recogido arriba. Si, como dice Schröder (2004:35), la estrategia se orienta hacia un objetivo final que hay que alcanzar y la planificación crea las condiciones para ello, la falta de este hace que la planificación se quede trunca, o tenga sentido por compartimientos y la estrategia no logre serlo plenamente. El objetivo es clave para estructurar las temáticas y líneas de trabajo, lo cual le da contundencia al accionar de un grupo político.

Avanzando, una temática que es susceptible de eslabonarse en una línea estratégica más y que ha sido atendida por los jóvenes es el proceso de expansión o crecimiento del nuevo movimiento de jóvenes, así como la divulgación de sus planteamientos y concepciones. Si bien el proselitismo es parte de la vida de todo grupo político, en este momento, para los jóvenes es fundamental, se trata de adquirir fortaleza, adhesión, aceptación y reconocimiento en el medio. Tiene que ver con la “imagen objetivo” que debe ser establecida, es decir, con la imagen que se desea alcanzar y fijar en los grupos meta. En este sentido, la falta de dicho objetivo frena el seguimiento e integración perseguida. En el presente caso no existe, ausencia que se constituye en un elemento de debilidad estratégica para el grupo en mención, lo cual, sin duda, limitará el relacionamiento público.

Con todo, varios caminos se tienen dibujados en este momento, algunos de ellos han empezado a ser transitados. Entre estos, la participación en espacios juveniles en el municipio y el departamento, con el objetivo de que sus concepciones sean conocidas, asumidas y

divulgadas. Entre esos espacios se pueden enumerar: Frente de lucha por los cambios sociales, Concejo municipal del PLJ (jóvenes que fueron beneficiados con dicho programa), Concejo municipal de jóvenes, Centro de Encuentro Juvenil, Consejo departamental del PLJ (participan siete municipios del departamento) y Consejo nacional del PLJ. Y, aunque ellos mismos reconocen, "...que no se ven muy unificados ahora. La estrategia es cimentar la propuesta y a través de ella enlazar todo, haciendo una sola fuerza".

En el plano municipal, su participación en el Consejo municipal posibilita relacionarse con "7 agrupaciones, entre estas, la Coordinadora Juvenil, ADEMI, FESIRGUA, el Centro de Encuentro Juvenil, el Frente... Además, está un compañero que es representante de las comunidades rurales". La razón de involucrarse en él ha sido doble, por una parte, "llegar a las otras organizaciones y empezar a distribuir nuestra forma de pensar, para que tengamos el mismo ideal de transformación de este país..." y, por otra, "a través de él se puede gestionar un poquito más las acciones, se cuenta con un presupuesto y se puede hacer incidencia en la toma de decisiones del gobierno local".

En todo este deambular participativo, se patentiza lo que Schröder (2004:15) señala, "Las estrategias políticas buscan imponer concepciones políticas.>> Los jóvenes, aunque no lo digan así, están fraguando todo un tejido de relaciones y de influencias con el resto de su generación. Y lo están haciendo con una intención manifiesta, quieren que sus ideas permeen al resto, de forma que se geste unidad para la transformación, para los cambios sociales, según su propia expresión.

Semejante intencionalidad se muestra en otras acciones que vienen impulsando, entre ellas la sensibilización hacia la población a través de un programa radial y la convocatoria estudiantil que están promoviendo. Con ello buscan "concientizar a las comunidades, primero a los jóvenes porque ellos están formando su criterio político, es más fácil jalarlos y convencerlos, que a las personas adultas." Esta opción última tiene coherencia con los espacios en los cuales participan, sin embargo, debe tenerse presente lo que también se han planteado: "A corto plazo, la idea es mover masa, mover gente, población en general".

De hecho, también tienen contactos con personas adultas, por ejemplo con un grupo de mujeres conducida por una lideresa que participa en las reuniones del Frente de Lucha, o la persona que les ha cedido un salón para sus reuniones. Esto es importante porque están abriendo brecha y les permite ser reconocidos en el municipio también por personas adultas. Además, si como ellos plantean, se trata de mover masa, los contactos y la sensibilización hacia los adultos cobra importancia. Cómo se compaginan o eslabonan estas dos dinámicas, es un cuestionamiento que debe ser atendido prontamente para continuar con el desarrollo del nuevo movimiento de jóvenes.

En síntesis, dos ámbitos en juego para una misma estrategia, los grupos existentes en el municipio y el departamento y la población en general. Con los primeros, cuentan con el relacionamiento cercano, cara a cara, lo cual facilita la transmisión sentida de las ideas y concepciones. Con el otro ámbito, la comunicación radial ayuda a plantear ideas, experiencias y concepciones, dependerá de la forma y la calidad de las presentaciones el poder sembrar mensajes que vayan sedimentando en la mente de la población meta. De todas formas, el hilo conductor es la comunicación y en este sentido valdrá la pena reflexionar más a profundidad la línea estratégica, no suponiendo que el querer se alcanza directamente en el actuar, que las ideas y concepciones políticas son mecánicamente entendidas y aceptadas, produciéndose automáticamente la conjunción, la unidad, la movilización de todos los destinatarios. Además, es importante establecer la “imagen objetivo” pues ésta permite vinculaciones e identificaciones y unifica a los voceros en un mismo mensaje.

Por último, existe una dimensión a la que los jóvenes del movimiento le han dado atención, el proceso formativo. Acerca de él existe la intención de atenderlo y fortalecer a jóvenes en general y a líderes en lo específico, pues se reconoce que no hay conciencia política y que las opiniones sobre la política no son muy favorables, se le ha identificado con las acciones negativas de los políticos. Esos dos aspectos se encuentran en las opiniones del Coordinador de la oficina municipal de juventud y en uno de los miembros del PLJ. En sus propias palabras: “Ahora estamos abordando el tema sobre la organización comunitaria, para ir orientando a los jóvenes porque sabemos que no hay conciencia política. La política es mal vista. Luego, la idea es conformar una organización política. Eso lo perseguimos como juventud y no como oficina, es una proyección social y política.” “Se busca formar líderes juveniles y a la par construir el propio perfil, darse a conocer...”

De las ideas anteriores, se puede encontrar los objetivos de la formación que anidan en la mente de los jóvenes. Haciendo la pregunta: ¿por qué formar?, encontramos algunos elementos que pudieran ser utilizados para justificar la dimensión formativa, por ejemplo, porque no hay conciencia política, porque la política es mal vista, etc. Ahora bien, si se preguntara ¿para qué formar?, se encontrarían elementos para la formulación de objetivos de la formación. Por ejemplo, podría decirse que se forma para orientar políticamente a los jóvenes, para generar conciencia política o bien, para formar líderes juveniles. De pronto, alguna respuesta podría conducir hacia una de las intencionalidades de los jóvenes, para preparar hacia la participación política.

Por tanto, la inquietud de los jóvenes es válida, sobre todo porque existe un serio analfabetismo en cuanto a la política. El hecho de que hayan empezado a formar a otros jóvenes seguramente parte de la necesidad de ser atendidos y entendidos, de tener interlocutores que no

sean simplemente masa, sino que despunten sus capacidades para transformar las situaciones que confrontan en el municipio. Además, porque si se quiere desarrollar democracia, pretensión desarrollada en el anterior apartado, la formación se hace muy necesaria, sobre todo si se quiere apuntalar liderazgos dentro de esa dinámica.

Ahora bien, este ámbito y línea estratégica a desarrollar tiene que ver con el fortalecimiento del movimiento. Si se quiere tener consistencia y no imitar a estructuras partidarias actuales, debe dársele mayor importancia y trabajar adecuadamente el diseño de la estrategia y del programa pues, por el momento, refleja más necesidad e intención, no así planificación.

Como colofón de este apartado y, haciendo síntesis, hay varios elementos que faltan en el diseño de las estrategias y que son imprescindibles. Lo primero a señalar es la falta del objetivo final o cometido. De acuerdo a Schröder (2004:35), la formulación del cometido sirve para describir lo que debe ser planeado estratégicamente; debe abarcar al menos tres elementos:

- «1. El objetivo final, es decir, la descripción del estado que debe alcanzarse con la planificación estratégica.
2. La fundamentación de la necesidad de alcanzar el objetivo final.
3. El marco cronológico en el cual debe alcanzarse el objetivo final.»

Además, el punto de partida para poder formular el objetivo es el análisis de situación profundo o “grave”, como plantea Schröder. Este incluye el análisis del entorno, es decir, de la situación del municipio; el análisis de los competidores, en nuestro caso, los partidos políticos y, los datos propios del grupo que realiza la planificación estratégica, un análisis que puede partir del FODA.

En el presente caso, como se dijo en su momento, el análisis de situación es limitado, parece girar más en torno a apreciaciones y no datos duros o producto de investigaciones que den la radiografía socio-política y económica del municipio. Igualmente, el análisis de los competidores no los caracteriza ni analiza verdaderamente, por esa razón, su descripción gira en torno a la problemática financiera de las campañas electorales, la cual si bien es cierta no caracteriza adecuadamente a los candidatos y partidos. Por otra parte, el análisis del grupo padece de la misma limitación, sus fortalezas y debilidades no están puestas con claridad, ni sus oportunidades y amenazas han sido analizadas.

A lo sumo, hay pequeñas descripciones de problemáticas que les están sucediendo. Por ejemplo, el debilitamiento del Consejo Municipal de Juventud por la falta de voluntad política, dándose lo contrario de lo que ellos esperaban: “El consejo municipal de juventud se ha debilitado bastante porque no se ha podido ejecutar el plan estratégico o de trabajo de este año, no se aprobó el presupuesto de este año y se construyó desde el año pasado para que nos lo aprobaran. Hubo una serie de excusas y no se aprobó. Falta de voluntad política.”

En esas circunstancias, la construcción del objetivo final no es posible ni se ha hecho. Intenciones, intuiciones y apreciaciones se mueven de joven a joven, aunque por el diagnóstico emprendido y los diálogos que mantienen, aparte del esfuerzo por planificar, hay coincidencia y coherencia en los aspectos destacados arriba.

Por tal razón, para caminar con más certeza, deberá construirse el análisis de situación con mayor profundidad y derivar posteriormente a establecer el objetivo final del nuevo movimiento de jóvenes de San Juan Comalapa.

Otro aspecto, análogo al anterior es la “imagen objetivo” que se desea alcanzar y fijar con los grupos meta y la población en general. Como ya se dijo, su ausencia limita el relacionamiento con quienes se busca tejer alianzas y relaciones, desperdiciando espacios de comunicación y el aprovechamiento de los medios de comunicación. Su construcción está en línea con el objetivo final, de suerte que es posterior a la construcción de éste. Por tanto, construido el objetivo final, los jóvenes del movimiento deberán atender a la construcción de la “imagen objetivo” y vehicularlo en el programa radial que tienen, así como en sus reuniones internas y externas, de manera que se convierta en referente del grupo.

Por otra parte, aún y cuando se habla de los jóvenes como la población meta, hay también expresiones que hacen referencia a otros grupos, por ejemplo, el encargado del Centro de Encuentro Juvenil planteaba lo siguiente: “Se tiene un plan estratégico, fue hecho por todos, allí aparecen las estrategias, los grupos a los que se pretende llegar, COCODES, mujeres organizadas, jóvenes organizados, sectores y cantones de Comalapa”. Por eso, una vez construida la “imagen objetivo” habrá que revisar nuevamente la población meta a la que se quiera llegar. Es clave tener presente que por grupo meta se entiende: “grupos parciales de la población total”. Su definición sirven para dirigir el proceso comunicacional de tal modo que se logre el mayor alcance posible con la menor pérdida posible de tiempo y de recursos.

En esa tónica de revisión y replanteamiento de las estrategias, hecho el análisis, construido el objetivo final, fundamentado y establecido el marco cronológico de su realización, elaborada “la imagen objetivo” y apuntalada la población meta, el reto consistirá en revisar las líneas estratégicas antes descritas, para que se consolide la planificación estratégica del movimiento. De lo contrario se continuará con la fragilidad encontrada en este apartado y podrán desarrollarse otras limitaciones no contempladas hasta el momento.

Por último, la planificación estratégica también requiere la existencia de una planificación táctica, la cual responde a las preguntas de quién hace cuándo, dónde, qué, cómo y por qué. Los diversos objetivos estratégicos deben lograrse por medio de esas decisiones de la planificación

táctica, que dependen de conocer con exactitud el entorno, las condiciones marco y las propias capacidades.

La planificación táctica y la planificación estratégica están unidas indisolublemente. Mientras la planificación estratégica juzga la situación en su totalidad y decide para toda la empresa, todo el partido o todo el Estado, la planificación táctica se basa en los objetivos de la estrategia e intenta hacerlos operativos para una tarea parcial, bajo las respectivas consideraciones específicas. (Schröder, 2004)

El área estratégica entonces, es un área frágil en la constitución del nuevo espacio político que los jóvenes están desarrollando. No quiere decir esto que no se ha hecho nada o es erróneo totalmente lo trabajado. Significa para los jóvenes un reto por mejorar y avanzar en la concretización de su propuesta.

C. AGENDA

Como muy bien expresa Lorenc Valcarce (s.f.), en las democracias contemporáneas, los procesos de producción de discurso político se organizan temáticamente bajo la forma de una “agenda” que expresa la interacción entre actores políticos, medios de comunicación y sociedad. Por su parte, Rodríguez Díaz (2004) y Petrone (s.f.), hablan de tres agendas: mediática, pública y política, las cuales interactúan a través de los sujetos sociales y políticos, de forma que se ven afectadas en y por los discursos de los sujetos mencionados.

Respecto a la primera, la agenda mediática o la agenda de los medios, los autores referidos en segundo momento, establecen que éstos con sus noticias, artículos y producción periodística, son capaces de levantar un listado de temas que responden más a sus apreciaciones e intereses. A través de ellos pueden influenciar a la ciudadanía, generar opinión y acuerdos entre la población; a su vez, se convierten en elementos de presión para los actores políticos, a los cuales pueden también influenciar si sus ideas se distribuyen y son retomadas por la opinión pública.

La agenda pública tiene que ver con el conjunto de temas socialmente problematizados en cuya definición y tratamiento intervienen actores diversos (asociaciones civiles, profesionales, técnicos, obreros, etc.), en términos generales, la sociedad en su conjunto. Es resultado de la interacción ciudadana que reivindica sus intereses y necesidades, que encuentra en ella un espacio para proyectar lo susceptible de mejora y de debate para el beneficio común; y que al hacerlo denota la capacidad de “agencia” reconocida a la ciudadanía.

La agenda política se distingue de las anteriores por ser el resultado de las respuestas y propuestas que ofrecen los grupos políticos sobre determinados temas. Temas que son objeto

de debate público y que, en parte, aparecen en las agendas de los medios o en la pública. (Lorenc Valcarce, s.f.) Esta agenda se vuelve mucho más densa cuando se acercan las coyunturas electorales, en las que los políticos profesionales ponen en escena discursos e imágenes, lo que en términos generales suele denominarse oferta política. Por eso, para algunos autores, esta agenda representa la llave maestra de todas las agendas ya que es la encargada de generar temas nuevos que influenciarán la agenda de los medios y la del público.

Lo interesante de las agendas es que son un espacio de producción de sentido, definido por un conjunto limitado de posiciones y tomas posibles de posición. Para el caso de la agenda política, convergen en su formulación actores políticos con pretensiones de representar legítimamente a la sociedad. En su contenido se abordan también cuestiones importantes para la comunidad, los métodos para resolver sus problemas y los valores que deberían defenderse ineludiblemente.

Para los políticos profesionales, en el marco de la democracia representativa, la existencia de la agenda política se convierte en un recurso para procurarse el apoyo de la sociedad. En la expresión del discurso político en diversos ámbitos de la sociedad, aprovechando el relacionamiento con diversas organizaciones, la agenda política es motivo de diálogo y debate, propicios para el trabajo de relacionamiento público y la transferencia de la "imagen objetivo" establecida. Sin embargo, la sociedad también encuentra en ella una herramienta para influir en los políticos, para discernir sobre quien recoge realmente sus problemáticas y las asume, es decir, para reconocer quien puede representarle de forma más acertada y, posteriormente, exigir la rendición de cuentas apropiada o, ejercer su derecho de auditar las políticas o acciones implementadas.

De acuerdo a todo lo anterior, qué está sucediendo al respecto en el nuevo movimiento de jóvenes de San Juan Comalapa. Lo que se puede reconocer hasta el momento, derivado de las entrevistas realizadas, es que el tema de la agenda aparece en el imaginario de los sujetos entrevistados, que ellos la visualizan como un medio adecuado para proyectar su ciudadanía. Una serie de temáticas fueron verbalizadas en los diálogos sostenidos y con ellas se conforma una agenda mínima del nuevo movimiento de jóvenes. Pero hay que aclarar que formalmente no existe una agenda política.

Con Lorenc Valcarce (s.f.) puede decirse que, los jóvenes del nuevo movimiento en la producción del discurso político muestran poseer un listado temático, el cual es utilizado frecuentemente en los diálogos 'ad intra' y 'ad extra' de los grupos a los cuales asisten y desde los cuales se proyectan. Por ejemplo, el encargado de la Oficina municipal de juventud señalaba: "Lo nuevo es buscar el cambio social en sí, que los jóvenes peleen por sus derechos, que se les

dé la atención necesaria, por ejemplo, acceso a la educación, a la salud, para que el joven se sienta involucrado en la sociedad”.

Si analizamos la anterior idea, lo primero que podemos señalar es que detrás de esa verbalización se encuentra un espacio de producción de sentido ciudadano. Uno de los elementos del cambio social viene a ser la demanda y búsqueda de que se respeten los propios derechos, lo cual posibilitaría que los jóvenes se sintieran parte de la sociedad. Es decir, mientras se violentan, no se respetan o promueven los derechos de los jóvenes, estos no se sienten integrados por la sociedad. Por tanto, el verdadero cambio apunta a sentirse parte de la sociedad en contraposición a estar excluido, a ser asumido y atendido como el ciudadano que se es, y esto será real en la medida que los derechos de los jóvenes sean promovidos y respetados.

Tenemos pues, un significativo ejemplo de cómo se vincula el discurso político, con la agenda temática y el significado o sentido que se teje por entre los temas de la agenda. Más adelante se verán otros elementos de la agenda y se podrá colegir el sentido de los mismos. Ahora bien, cómo se ha construido dicha agenda, cuál ha sido su génesis y de qué forma se ven involucrados los miembros del movimiento. Un nuevo comentario de los jóvenes puede ayudarnos a precisar la respuesta: “El Frente también está integrado por personas de mayor edad, hay una señora que es lideresa, tiene un grupo de 80 señoras, hemos hecho un diagnóstico con ellas. Los jóvenes tenemos un camino larguísimo para entender la problemática del municipio y apuntar al talón de Aquiles. El diagnóstico nos arrojó que el problema de la señoras es la pobreza, directamente la canasta básica” (*Joven integrante y coordinador del Frente de lucha por los cambios sociales*).

Aparte de tener una descripción de integrantes del Frente, se encuentra señalado un mecanismo o herramienta utilizada: un diagnóstico. A través de este proceso y fuente de información, los jóvenes han podido establecer una temática de agenda y del discurso: la pobreza. Ésta es un tema al cual seguramente no sólo llegaron por la vía del diagnóstico, sin embargo, es significativo que lo hayan realizado pues permite visualizar la seriedad con la cual están actuando. Se trata no sólo de ponerse de acuerdo sobre “x” o “y” temática, ese ya es un ejercicio válido en el ámbito democrático; acá se trata del sustento real del tema, de los elementos que soportan la tematización, por los cuales es asumida dicha temática.

De forma diferente, el camino para llegar al tema del primer comentario, los derechos de los jóvenes, con toda seguridad es la propia experiencia de los miembros del grupo. Ellos y el resto de jóvenes del municipio tienen la experiencia de una educación deficitaria, una pobre atención a

la salud, tanto en centros como hospitales nacionales⁷. Por lo cual, la tematización surge de la experiencia y se corrobora en la reflexión del grupo, elevándose a elemento del discurso y de la agenda. Esto último es quizás lo más común en el acontecer político, los análisis políticos llevan al establecimiento de las agendas, sin embargo, no se excluyen otras formas, como la del diagnóstico o la importancia que una temática puede tener para la sociedad, la cual es asumida al interno del grupo político.

Sobre lo último, ellos refieren que la Agenda Joven les ha servido para promover algún tema. Esta fue un ejercicio que se realizó en el PLJ previo a las elecciones del 2011, se construyó en base a participación de personas de diferentes sectores en “cafés ciudadanos”⁸, en el diálogo de las mismas fue apareciendo un listado de temas que eran importantes de atender municipalmente. El objetivo de este ejercicio era construir la agenda, dialogarla en un foro con los candidatos, incidir en ellos y obtener compromisos con el contendiente que ganara. El comentario textual fue: “En base a la Agenda Joven, nos planteamos la falta de oportunidades que tienen principalmente los jóvenes, pero lo que se necesita es una verdadera democracia, si se da una verdadera democracia los problemas sociales se van solucionando” (Miembro del PLJ y del Frente de lucha).

Otro elemento importante de atender es cómo se da la interacción de los sujetos en la producción de la agenda. Puede decirse que el tema de la pobreza hace parte de la agenda pública, es una problemática sentida por las señoras, quienes experimentan la precariedad o la necesidad, y con ellas un sinnúmero de personas han de estar de acuerdo; además, las señoras seguramente han referido el elemento de la canasta básica. Como señalan Rodríguez (2004), la agenda política expresa la interacción entre los sujetos sociales y políticos, acá queda muy gráficamente demostrado.

Pero, puede decirse que las señoras hacen parte del Frente, sí, es cierto, sólo que recién se han integrado, y por el momento no lideran ni coordinan el grupo, de forma que son los aproximadamente 30 jóvenes del Frente y otros líderes establecidos en otras agrupaciones quienes tienen noción del proceso y cuentan con herramientas para animarlo, son ellos los del discurso, de la agenda y de la producción de sentido, obviamente, cotejando y aceptando los planteamientos provenientes de otros sectores, como el caso de las señoras, adultas y amas de casa.

⁷ Sobre este tema la Primer encuesta nacional de juventud en Guatemala (ENJU 2011) es muy rica en datos. Por ejemplo, acerca del nivel de escolaridad señala que “únicamente el 33.6% de los jóvenes ha completado el Nivel Primario; en tanto que el 31.5% tiene estudios del Nivel Medio y el 23.4%, del ciclo diversificado. Únicamente el 5.2% ha cursado estudios universitarios...”

⁸ El “café ciudadano” es una herramienta metodológica promovida por la Fundación ProPaz para generar diálogo ciudadano, en el cual se trata de establecer confianza, platicando sobre problemáticas sociales sin pretender obtener acuerdos.

Descrito lo anterior, se puede reconocer los elementos temáticos que abordan los entrevistados en sus comentarios, los cuales conforman su agenda. Veamos cuáles son esos temas.

- Derechos de la juventud: Entre estos fueron mencionados, acceso a la educación, a la salud y oportunidades de empleo o trabajo.
- Problemas sociales: Entre ellos, pobreza y fuentes de trabajo.
- Participación política de los jóvenes: aspectos mencionados, formación política, análisis crítico y constructivo, acceso a espacios de toma de decisión y democracia integral.
- Incidencia política: sobre todo, diálogo y negociación de planes municipales y, recuperación de los valores en el espacio político, entre estos, la honestidad y la transparencia.

Algunos de los comentarios, fruto de las entrevistas, de los cuales se extrae parte de los elementos de la agenda son los siguientes:

- “Primero es tener una propuesta, se necesita reivindicar los espacios para ocuparlos, los que merece la juventud” (Coordinador del Frente de lucha por los cambios sociales y dirigente en el PLJ).
- “Nuestra lucha es que se le dé espacio a la juventud en el consejo municipal. Si tenemos gente podemos negociar, lo que percibo es que como grupo se pretende que se vaya negociando ese espacio con un candidato o precandidato que acepte nuestra propuesta y la trabaje” (Coordinador del Centro de Encuentro Juvenil, miembro del Frente de lucha y dirigente departamental del PLJ)
- “Nosotros queremos un modelo totalmente transparente, honesto, tratando de rescatar los valores que se han perdido en el espacio político...” (Coordinador del Frente de lucha por los cambios sociales y dirigente en el PLJ).
- “En base a la Agenda Joven, nos planteamos la falta de oportunidades que tienen principalmente los jóvenes, pero lo que se necesita es una verdadera democracia, si se da una verdadera democracia los problemas sociales se van solucionando” (Miembro del PLJ y del Frente de lucha).

El tema de los valores fue insistentemente planteado, tiene relación con la conducta que ellos desean desarrollar, la cual se plantea de cara a la práctica de los políticos y los partidos mismos, ya que la corrupción y la pérdida del horizonte colectivo, intereses y necesidades, ha llevado al alejamiento de la democracia y el bienestar común.

Sintetizando la agenda, dos grandes áreas se pueden destacar, la de las problemáticas socioeconómicas y los derechos irrespetados y, la participación ciudadana y algunos ámbitos de incidencia política. Ambas áreas, como la temática misma, son coherentes con el pensamiento

recogido en el apartado de la visión y las estrategias, hace falta trabajar de mejor forma la agenda, profundizarla, de manera que como instrumento de influencia reditúe de la mejor forma los esfuerzos de los involucrados.

Sobre esto último, la agenda como un recurso o medio para influir en la opinión pública, los partidos y sus agentes o los medios de comunicación, también es un elemento que es descubierto en el pensamiento y práctica de los jóvenes. De hecho, ya se había señalado en el apartado sobre estrategias, que los jóvenes visualizaban dialogar con los candidatos para hacer planteamientos sobre temas o problemas susceptibles de ser abordados en los planes de gobierno municipal. Por ejemplo, “Una idea es que nos sentemos con candidatos para hablar sobre los temas prioritarios y presentar cuáles son las necesidades del grupo de personas” (Coordinador del Centro de encuentro juvenil y dirigente del PLJ).

En la práctica, ese dialogar sobre “los temas prioritarios” requiere de la agenda propia, de forma que las puntualizaciones y las temáticas problematizadas al interno del grupo sean utilizadas como un recurso para influir en los otros, en este caso en los candidatos y partidos que acepten el diálogo. La interacción que los sujetos sociales y políticos desarrollan viene favorecida por la agenda y ésta también se verá afectada en el relacionamiento de los sujetos. Eso es parte de lo que los jóvenes persiguen con acercarse a los precandidatos, de hecho ya han iniciado ese trabajo estratégico.

Recapitulando, sobre este aspecto hay que reconocer que los jóvenes tiene recorrido parte del camino, hay un listado de temas problematizados, los cuales aparecen en el discurso que desarrollan, propiciando la generación de sentido. Esa agenda es el resultado de la dinámica interna del grupo, de sus reflexiones, de los insumos provenientes de diagnósticos⁹ y de la influencia de la agenda pública recogida en los diálogos sostenidos por población local en los cafés ciudadanos señalados. Además, como configuradora del discurso y recurso para propiciar la interacción entre sujetos políticos y sociales, es utilizada en las reuniones con representantes de partidos que han empezado a realizar. Al dialogar sobre los planes de gobierno local que éstos poseen sin duda aflora la agenda, generándose la interacción señalada por los teóricos.

Sin embargo, esa agenda política es susceptible y debe ser profundizada, de manera que los temas sean mejor caracterizados y reflexionados por los dirigentes y el grupo total, particularmente por quienes tienen la función de externar opinión. Ya ellos mismos señalaron, “Los jóvenes tenemos un camino larguísimo para entender la problemática del municipio y

⁹ Según han referido, desde el Centro de Encuentro Juvenil se está iniciando un diagnóstico de problemas y necesidades entre los jóvenes que aprenden computo en dicho lugar, será el resultado de un trabajo con doble finalidad, aplicar los conocimientos aprendidos sobre el manejo de Power Point y planteamiento de problemas y necesidades de los jóvenes.

apuntar al talón de Aquiles”. Así, la agenda política no es una realidad estática, requiere actualizaciones, nuevos análisis pues debe responder a la dinámica social del municipio, a las ideas dominantes de la sociedad en un momento dado de su desarrollo, no sólo a los intereses tematizados del grupo o partido político; responde también a las diversas fases del proceso político.

Una razón más por la que debe ser reflexionada es la necesidad de contextualizarla en torno a las concepciones de la sociedad, de la política, de la economía, de la persona humana, de la cultura, etc. Esto tiene mucho sentido para Comalapa, un municipio kaqchiquel, con una historia en la que los indígenas han buscado y lograron controlar el poder local, fueron perseguidos parte de sus dirigentes durante el conflicto armado interno y lograron retomar el rumbo después de la firma de la paz, desarrollando organizaciones no gubernamentales significativas.

Con la agenda política también se puede enriquecer la propuesta que tienen entre manos e influir en el grado que ellos lo esperan. La propuesta puede ser estructurada a partir de la problemática visibiliza y que en la agenda se estructura. De suerte que el discurso tenga asidero y coherencia con lo planificado y se enriquezcan mutuamente.

VIII. Organización

A. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

En tanto que, un partido es, ante todo, una organización, es decir, una estructura formada por el conjunto de relaciones establecidas entre personas y grupos que permite la búsqueda de objetivos de carácter político, se hace necesario el análisis de tipo organizativo, el cual debe preceder a cualquier otro. Por eso, aun cuando el movimiento de jóvenes en estudio no constituye actualmente ningún partido político o comité cívico, si es importante analizarlo desde esa óptica, pues está conformando una organización, la cual va generando su propia estructura organizativa, susceptible de encaminarse hacia la formación de un comité cívico o, más lejanamente, un partido. De hecho, algunas de las opiniones vertidas al respecto hacen visualizar su interés de llegar a participar en próximos procesos electorales, no descartando conformar una estructura partidaria. Por ejemplo, “Tenemos que darle seguimiento a ese proceso, creemos que podemos conformar esa organización, llegar a crear el comité cívico, porque es prioritario. No tenemos vinculación política actualmente” (Coordinador de la oficina municipal de juventud).

De Andrea Sánchez (s.f.) al respecto, considera que la organización de los partidos es un asunto netamente estructural mediante el cual se ordena y estructura el componente humano de los partidos políticos para lograr que estos funcionen adecuadamente. Físicamente, esa estructuración se encuentra fijada en los documentos básicos o en la regulación normativa interna de la vida partidaria (estatutos o reglamentos). Sin embargo, O'Donnell (1996) sostiene que,

«...las instituciones pueden entenderse como pautas regularizadas de interacción que son conocidas, practicadas y regularmente aceptadas (aunque no necesariamente aprobadas normativamente) por actores sociales, que además, mantienen la expectativa de seguir interactuando conforme a las reglas y normas –formales e informales- que rigen esas pautas.»

La primera de las consideraciones apuntadas antes es de corte formal y legal, mientras la segunda atiende más el hecho de la interacción humana, tanto en la sociedad como en la organizaciones que las integran (partido político, asociación de barrio o una comunidad de un edificio), lo cual deriva en la constitución de instituciones informales. En este sentido, como plantea Pedrosa (s.f.),

«...cuando la adecuación entre el comportamiento formalmente previsto y el efectivo es alta, las instituciones formales son las preponderantes, y por esto, también, una buena forma de acercarse para llegar a conocer una sociedad u organización determinada; mientras que si el proceso es inverso, las altamente institucionalizadas serían las informales, y sobre ellas habría que enfocar la atención para descubrir el tipo de conductas predominantes»

En América Latina, las instituciones informales son las predominantes, ellas enmarcan las relaciones sociales. Guatemala no se encuentra fuera de ese ámbito, mucho menos Comalapa. La corrupción, el clientelismo, el nepotismo, son algunos de los ejemplos más conocidos de esta institucionalidad, pero también, las redes familiares, de amistad, religiosas o de ayuda mutua, que buscan darle a sus integrantes la protección que un estado ausente no otorga. En dichas instituciones los contactos interpersonales son esenciales. Por esas razones, en el análisis del grupo se tomará en cuenta el criterio interpretativo de O'Donnell y Pedrosa y, en cierto momento, algunos elementos de la estructura organizativa de los partidos pues se consideran de ayuda para leer el proceso.

En la conformación del nuevo movimiento de jóvenes se corrobora la construcción de una institución informal. Con un año de existencia en esta dinámica, no han establecido ningún reglamento que asegure formalmente la estructura organizativa del mismo. El relacionamiento interpersonal es visto como una fortaleza, dado el grado de cercanía y confianza establecido. En varios de los comentarios obtenidos se refleja dicha situación. Así, uno de los dirigentes del Frente decía: “La mayor fortaleza es la agrupación que conformamos voluntariamente 30 jóvenes, “Frente de lucha por los cambios sociales”, es la fuente de las estrategias y de los otros espacios que se están generando”.

La valoración expresada con los términos “mayor fortaleza” se asienta en la conformación voluntaria de la organización, es decir, la participación y cercanía se da a partir de que no existe ningún condicionante que obligue a participar, se da por un hecho de decisión personal, libre y voluntaria, en la cual pesan las convicciones y el análisis ciudadano. Se descubre acá una pauta que sin ser normada o estar colgada en un reglamento, existe y se vivencia, es a lo que O'Donnell se refiere diciendo que son “pautas regularizadas de interacción”. Dicha presencia voluntaria o participación, produce o genera otros resultados (estrategias y otros espacios) que permiten intuir la continuidad de la participación. Es decir, los jóvenes, al menos el entrevistado, dan por supuesto el continuar practicando la pauta de interacción señalada, la participación libre y voluntaria en otros espacios, su generación misma, por ejemplo.

Otro elemento que es destacado por los jóvenes es la forma de llegar a tomar acuerdos, este es el consenso. Lo cual nos lleva al trasfondo democrático del movimiento de jóvenes y de los otros espacios que se vienen trabajando. Un comentario al respecto es el de otro de los entrevistados: “...tenemos que consensuar con las otras organizaciones juveniles y respetar los consensos”. Esa actitud democrática tiene que ver también en la forma en que se representa al movimiento en los otros espacios juveniles, particularmente en el Consejo Municipal de juventud, “nosotros para cada reunión nos turnamos de dos en dos, buscamos no tener desfases en la información e incidir en los otros grupos”. De esta forma se puede decir que la toma de

decisiones y la representación es democrática. Con ello, se refleja otra pauta de interacción regularizada, la cual permite la conformación organizativa.

Ahora una obviedad, quienes integran el nuevo movimiento sobre todo son jóvenes, hay alguna participación de adultos pero no tiene aún el peso como para determinar una comprensión diferente de sí. El movimiento, en sus miembros, se sabe constituido por una juventud local, con alguna formación política recibida en el PLJ, presencia en diferentes espacios juveniles, conciencia social y con la idea de realizar cambios sociales, tanto en el plano del proceso electoral, afectando a los partidos políticos, como en la sociedad, buscando construir igualdad y equidad, construir ciudadanía. Con ello, nos situamos ante otra pauta que, a la vez, vehicula identidad entre sus miembros. Algunas expresiones sobre este tópico: “El objetivo es... el involucramiento social de la juventud, que ellos se interesen en la problemática social, que piensen la manera en que podemos cambiar el sistema que, podemos decir, nos tiene arrinconados”. “El objetivo final que se quiere alcanzar es la igualdad social, que se terminen las injusticias que miramos. Un país mucho más igualitario, mucho más justo...” “Lo nuevo es buscar el cambio social en sí, que los jóvenes peleen por sus derechos, que se les dé la atención necesaria, por ejemplo, acceso a la educación, a la salud, para que el joven se sienta involucrado en la sociedad”.

Entonces, en la construcción organizativa del movimiento encontramos la existencia de una fuerte interacción humana, de relaciones interpersonales y de pautas regularizadas de interacción que nos permiten identificarle como una institución informal. Dentro de dichas pautas destacan: el tipo de personas que lo integran, fundamentalmente jóvenes, la toma de decisiones y su representatividad son de carácter democrático y el acceso al movimiento se da de forma personal, libre y voluntaria.

En cuanto a las estructuras que se van estableciendo, De Andrea Sánchez (s.f.) plantea que «la organización de los partidos políticos se ha hecho desde la perspectiva de la ubicación del poder político real», basado en la premisa de que

«en toda organización humana la determinación de la estructura orgánica y funcional de un ente tiende a responder a los intereses de las personas o grupos que, precisamente, detentan y ejercen el poder real con respecto a la vida de la entidad de que se trate.»(Pedrosa, s.f.)

En nuestro caso, el movimiento de jóvenes ha establecido lo siguiente: “...se tiene un consejo y el consejo comisiones de funcionamiento, más operativas, por ejemplo, de refacciones, materiales, convocatoria, coordinadores generales para el mejor funcionamiento del grupo. Se tiene un coordinador general, un adjunto y las comisiones, todos lo demás contribuyen. Cada comisión tiene su objetivo o prioridad.” (Coordinador del Centro de encuentro juvenil, miembro del Frente y representante municipal en la Coordinación departamental y nacional del PLJ). Con

esta forma de estructurar la organización del movimiento vuelve a surgir el criterio democrático, no se ha querido establecer ni un presidente, ni una junta directiva, se trata de establecer funciones más que puestos, las cuales son ejecutadas bajo una actitud de responsabilidad. En el consejo sus integrantes se comportan como iguales, según refirió el entrevistado, y aunque hay un coordinador general y un adjunto, eso se ve desde un principio de funcionalidad (para el mejor funcionamiento del grupo), cada quien respondiendo a sus responsabilidades. De esta manera, el criterio no es tanto el poder real y los intereses de quien lo detenta, sino lo democrático y funcional, lo que contribuye al bienestar del grupo, su mejor funcionamiento. Lo que se procura con esta forma de organizarse es el funcionamiento habitual, el cual es posible gracias a la interacción humana existente entre los miembros del movimiento, quienes aparte de la cercanía física en el pueblo, se conocen y se pueden comunicar rápidamente. Esa interacción propicia un sentido de pertenencia y referencia que da solidez a la militancia y a sus vinculaciones.

Desde fuera esta situación es vista y reconocida positivamente, por ejemplo, una señora, alcaldesa auxiliar y madre de familia nos refirió: “Yo he platicado con otras personas y he escuchado que apoyan a este grupo, hay otros grupos organizados que se quieren juntar con ellos para que el grupo crezca y sea un buen número. Los admiro bastante porque están haciendo el bien para el futuro de Guatemala, de nuestro pueblo, mi apoyo es mucho para estos jóvenes porque están haciendo lo correcto”.

A partir de esta estructura organizativa básica se integra y construyen otros espacios que van mostrando el desarrollo del movimiento. La direccionalidad de ésta va de lo municipal hacia lo departamental y nacional. En lo municipal otras estructuras que se han generado y con las que se cuenta son: el Consejo municipal de juventud y, a partir de éste la estructuración municipal. En el ámbito departamental, el Consejo departamental del PLJ y, a nivel nacional, el Consejo nacional del PLJ.

En el Consejo municipal la interacción se incrementa pues allí se encuentran con otras organizaciones de jóvenes. Una descripción del mismo, facilitada por los jóvenes es: “El Consejo municipal de juventud está integrado por otras organizaciones juveniles ADEMI, FESIRGUA, la Coordinadora Juvenil, el Centro de Encuentro Juvenil, el Frente de Lucha, nosotros para cada reunión nos turnamos de dos en dos, buscamos no tener desfases en la información e incidir en los otros grupos”.

De acuerdo al coordinador de la Oficina municipal de juventud y coordinador del Consejo municipal, “El consejo municipal busca primero crear y consolidar la estructura juvenil en el municipio”. Él, como ex beneficiario del PLJ y miembro del Centro de Encuentro Juvenil, menos presente ya en el por sus ocupaciones, comulga e impulsa ideas provenientes del movimiento, el

cual se asegura participar siempre en las reuniones para poder aportar su visión hacia las otras organizaciones. El tejido organizativo a este nivel es el de una red con un punto de encuentro que es el Consejo. Dicho tejido es importante para el funcionamiento de la organización, ya que, permite comunión de ideas y concepción política, además de posibilitar proyecciones, aún limitadas.

Desde el Consejo municipal, se tiene “planificado el organizar jóvenes en las comunidades, se tiene previsto organizar en 16 comunidades grupos de jóvenes. Eso quiere decir que, aproximadamente 10 jóvenes en cada comunidad por 16 comunidades nos darían 160 jóvenes moviéndose en las comunidades”. (Coordinador del Centro de encuentro juvenil y dirigente del movimiento) Además, según el Coordinador del Consejo, en la organización de las comunidades se ha planificado conformar cuatro sectores y, partir de allí, establecer representantes al consejo mismo. En sus palabras, “En Comalapa tenemos 16 comunidades y 6 caseríos, en cada sector se juntan 6 ó 7 comunidades. De allí salen los representantes que participan en el Consejo Municipal, esa es la proyección que tenemos porque estamos iniciando el proceso, aunque ya tenemos conformado un primer consejo comunitario”.

A nivel departamental, el tejido organizativo entronca con el proceso generado desde el PLJ. La participación de los jóvenes del movimiento en el Consejo departamental de jóvenes del PLJ les permite relacionarse con jóvenes de otros municipios del departamento, quienes poseen un lenguaje y experiencias semejantes pues tuvieron la misma oportunidad de formación política propiciada por el PLJ. Es lo que describe uno de los dirigentes del movimiento: “En el PLJ se logró formar el Consejo departamental, lo integran ocho municipios: Patzún, San Andrés Itzapa, San José Poaquil, Tecpán Guatemala, Chimaltenango, San Martín Jilotepeque, San Juan Comalapa, Patzicía y El Tejar, hacia ellos iría la propuesta”.

En lo expresado existe la intencionalidad de incidir de forma expresa, de manera que los grupos de los otros municipios conozcan y asuman la propuesta que se trabaja en Comalapa. Lo importante para ellos es generar identificación para con sus planteamientos políticos, “la propuesta”, de manera que se genere un movimiento mayor y se pueda influir a nivel departamental.

A nivel nacional algo semejante sucede, es lo que nos comparte uno de los jóvenes citados anteriormente: “Tenemos buenos espacios para influir, del consejo del PLJ del municipio salen dos representantes para conformar el Consejo Departamental del PLJ, del Consejo Departamental se tiene un representante para que integre el Consejo Nacional del PLJ, ese soy yo, represento a todo el departamento de Chimaltenango. Lo que se pretende es llevar la propuesta que estamos construyendo al Consejo Departamental y que al menos dejemos la

inquietud a nivel nacional” (Coordinador del Centro de encuentro juvenil y dirigente del movimiento).

A este nivel, el tejido organizativo es igualmente dependiente de la interacción humana, la relación interpersonal continúa teniendo la fuerza que se le reconoce en la conformación del movimiento, sin embargo, la cercanía no es la misma, se trata de relacionarse con jóvenes provenientes de los municipios y departamentos en los cuales el PLJ se proyectó, lo cual, a la vez que facilita el vínculo, también lo limita, en cuanto que las reuniones son distanciadas. El lenguaje sigue siendo el mismo pero la incidencia es menor, por eso, el planteamiento es “...al menos dejar la inquietud” de la propuesta.

Avanzando en el análisis, dentro de la estructura organizativa se contemplan los recursos materiales y los recursos humanos, estos últimos se han descrito arriba, destacando la interacción personal y las estructuras con que cuenta el movimiento. Ahora se buscará entender lo que sucede respecto de los recursos materiales y, específicamente, el tema de las finanzas.

En cuanto a este tema, Alcántara Sáez (2004:113) señala que “el estudio de las finanzas de los partidos pone de relieve que el modelo claramente predominante en la región (Latinoamérica)¹⁰ es el de la financiación individual por parte de los candidatos>> A ello se tiene que agregar que los partidos se organizan mayoritariamente para conseguir más electores, objetivo que es con creces más relevante que la estrategia que pudieran diseñar para ampliar las bases de sus militantes. Con ello, los recursos se buscan en función de las campañas y no de la vida misma de los partidos.

En el momento actual de desarrollo del nuevo movimiento de jóvenes una lógica contraria se descubre. Sus miembros están más empeñados de la vida interna del movimiento, del fortalecimiento organizativo y conceptual que de lo económico. Hay un énfasis en desarrollar el programa, “la propuesta”, que en la recaudación económica. Esto queda reflejado en el comentario de uno de sus dirigentes: “El movimiento es autofinanciable, los mismos integrantes contribuyen, cada miembro da unos dos o tres quetzalitos para la refacción y comprar los materiales. El lugar lo dio una señora, es una miembro, es un saloncito que se tiene”.

Esta situación hace visible la etapa de estructuración del movimiento, como ya se ha mencionado antes, se encuentra en un momento inicial, de definiciones y estructuración, lo que les permite decir que el “movimiento es autofinanciable”. Sin embargo, en la medida que no se reflexione sobre ello y se establezca una estrategia que aborde el financiamiento, se potenciará como una debilidad fuerte que limitará su crecimiento y maduración. En parte, ellos han visto el

¹⁰ La palabra entre paréntesis es agregado propio, para hacer comprensible lo que el autor expresa.

Consejo municipal de juventud como una oportunidad para contar con presupuesto, el cual permitiría la proyección hacia las comunidades. Sin embargo, eso no ha sido posible porque el presupuesto municipal para el consejo no fue aprobado, limitando con ello la ejecución del plan que entre todos establecieron. Esto fue comunicado por uno de los miembros del consejo, dirigente del Centro de encuentro juvenil y del movimiento: “El consejo municipal de juventud se ha debilitado bastante porque no se ha podido ejecutar el plan estratégico o de trabajo de este año, no se aprobó el presupuesto de este año y se construyó desde el año pasado para que nos lo aprobaran. Hubo una serie de excusas y no se aprobó. Falta de voluntad política”.

Lo señalado por el joven sobre la debilitación del consejo municipal por falta del presupuesto es un signo de lo que puede pasarle al movimiento pues las finanzas se hacen necesarias para la movilización de ellos, ya sea al interno del municipio o externamente, las reuniones que van estableciendo y las necesidades puntuales que aparecen en el desarrollo mismo del movimiento.

Así, la estructura organizativa del movimiento refleja que se trata de la conformación de una institución informal, en el sentido que ha desarrollado pautas regularizadas de interacción, no reglamentos, las cuales les cohesionan y afincan la interacción interpersonal, permitiéndoles desarrollar el sentido de “nosotros”, o cierta identidad grupal, el “movimiento”.

La estructura organizativa interna refleja que el carácter democrático es clave en su conformación, razón por la cual se le dio la forma de un consejo, en el cual no se sigue el orden que parte de la posesión del poder vertical sino de la vivencia de los valores del consenso y la responsabilidad compartida en la representación. De esta forma se anima el caminar del movimiento, el cual cuenta con otras instancias en las cuales va desarrollando su visión y concepción política, particularmente, elementos de su programa, “la propuesta”.

A nivel municipal, el Consejo municipal de juventud se convierte en la plataforma de relacionamiento con otros grupos juveniles del municipio, a los cuales llega con su propuesta y, anima y aprovecha la estructuración que se está desarrollando a nivel de las comunidades y caseríos para incidir desde su concepción política. A nivel departamental y nacional, sus vinculaciones con el PLJ dan la posibilidad de participar con otros jóvenes con visión semejante y estructurar redes que tienen de soporte la existencia de grupos locales movidos por ideas políticas comunes.

Todo esto permite reconocer el desarrollo del movimiento estructuralmente hablando, así como su visión e ideas políticas. Sin embargo, una fragilidad notoria es la falta de una estrategia financiera, ya que lo económico es imprescindible para avanzar en la implementación de la planificación establecida, tanto en el movimiento como en el Consejo municipal de juventud. La debilitación de éste último se visibiliza como un signo a ser atendido, de forma que se repiense

más realísticamente la práctica iniciada y no se confronte una crisis más adelante, la cual no es tan lejana si se considera todo el trabajo que se viene desarrollando.

B. COMUNICACIÓN

En el acercamiento conceptual que Canel (2006:27) hace del término “comunicación política” plantea que ésta debe concebirse como:

“...la actividad de determinadas personas e instituciones (políticos, comunicadores, periodistas y ciudadanos), en la que, como resultado de la interacción se produce un intercambio de mensajes con los que se articula la toma de decisiones políticas, así como la aplicación de estas en la comunidad>>

Esta definición tiene la característica de ser amplia en cuanto a los actores que realizan la comunicación política, ya que no se restringe a quienes (personas u organizaciones) se comunican estratégicamente con la intención de persuadir sobre tópicos políticos, sino que permite incluir a otros actores, como los ciudadanos promedio, que también pueden participar. Además, supera el esquema de emisor – receptor, estableciendo que, fruto de la interacción, se realiza un intercambio de mensajes, de acuerdo a la dinámica propiamente humana. Esos mensajes, si bien conducen a decisiones políticas, pueden responder a condiciones sociales y culturales, además de políticas en ‘stricto sensu’. Por otra parte, como mensajes, estos incluyen a los expresados explícitamente o, a los evocados o latentes, códigos simbólicos entonces que, en la interacción humana, facilitan la movilización.

Desde esta óptica amplia, al considerar los mensajes que los jóvenes del movimiento desarrollan, se reconoce que existe la producción de una comunicación política expresa, es decir, desarrollo de un discurso con carga política, derivada del análisis social o cultural en que se encuentran y de la situación propia de la localidad. Uno de los entrevistados refería esto: “...estamos también incentivando la participación de los adultos a través de un programa radial abierto hace quince días, Marcha de gigantes,... marcha para fortalecer la participación y que la gente conozca de qué trata la propuesta”.

Lo “expreso” para el caso, tiene que ver tanto con la finalidad del programa que se está produciendo, para fortalecer la participación, como con el contenido de los mensajes, correspondiente a las temáticas específicas que abordan. En ambos casos, la interacción es pretendida y posibilitada, se trata de un programa donde las personas pueden llamar, preguntar o cuestionar, de manera que los locutores o manejadores del programa, los jóvenes, tienen la posibilidad de escuchar y pronunciarse también sobre lo que piensa la audiencia. Se da un intercambio circular de los mensajes, hay bidireccionalidad.

A la vez, los jóvenes han elaborado mensajes de corte simbólico, como las pinturas que han realizado en las paredes de su sede, donde se plantea una interpretación histórica y media una comprensión ideológica del acontecer guatemalteco, particularmente de los indígenas. Estos mensajes impactan en quienes los miran y reaccionan de diversa manera, estableciéndose la interacción de la comunicación política. Acerca de ello, otra persona señalaba: “Ellos tienen una sede donde hay pinturas, murales, y dieron a conocer qué significan. De lo poco que recuerdo, allí está pintado Jacobo Arbenz, un presidente que permitió a las mujeres votar y también repartió las tierras en Guatemala. Sí, son muy interesantes los murales. Creo que el pueblo poco a poco los va conociendo”.

Los dos mensajes citados permiten reconocer entonces, la existencia de comunicación política en el acontecer de los jóvenes, ambos afectan a quienes interactúan con ellos y posibilitan el abordar las temáticas referidas y otras que se despiertan en la interacción. El segundo, tiene además la característica de entroncar con la tradición comalapense de las pinturas, facilitando el acercamiento cultural para con los planteamientos de los jóvenes, sobre todo porque hay similitudes con los murales de entrada al municipio, como el realismo o los colores utilizados al pintar.

Desde otra óptica, la del marketing político, los mensajes también pueden ser contemplados desde una clasificación que plantea la necesidad de desarrollar en las estructuras político partidista u organizaciones una estrategia de comunicación. Ésta, según el enfoque mencionado, debe llevar a elaborar un ámbito de comunicación interna y un ámbito de comunicación externo. Sobre el primero, la comunicación interna, se señala que facilita el despliegue de todo el aparato comunicacional destinado al afiliado / militante con el objeto de: facilitar la integración entre las realizaciones personales y la organización política; promover la comunicación entre los miembros; reducir los focos de conflicto interno a partir del fortalecimiento de la cohesión de los miembros y, contribuir a la creación de espacios de información, participación y opinión. (Konrad Adenauer, 2005:19)

En cuanto a la comunicación externa, establece la necesidad de constituir un grupo o personas, denominado departamento o equipo de comunicación política, quien debe centralizar la estrategia de comunicación, la relación con los medios, debe velar por la comunicación a todo tipo de públicos relevantes y debe ser el encargado de coordinar las comunicaciones de los distintos voceros y jefes de prensa a la vez que monitorea constantemente medios y opinión pública, con el objetivo de lograr la mejor instalación de la organización política en la opinión pública. (Konrad Adenauer, 2005:49)

Tomando en cuenta lo planteado desde esa óptica, el segundo comentario citado hace referencia más a una comunicación interna, son los miembros del grupo (afiliado/militante)

quienes, en primer lugar y continuamente, contemplan los murales, de esta forma el significado y la visión compartida se afincan, sedimentando un ideario que fue plasmado de forma pictórica. Asimismo, en este mensaje, como en los que se desarrollan dentro de las reuniones y capacitaciones, netamente dentro de la comunicación interna, se reafirman valores y una concepción política que desarrolla un sentimiento de identidad, afianzando la participación. En relación a ello, un comentario pertinente, “La vez pasada llegué a la reunión y vi que había personas, unos jóvenes vienen de caseríos, poco a poco la gente los va reconociendo”. En cambio, el primer comentario tiene que ver con la comunicación externa, a través del programa radial, “Marcha de Gigantes”; los jóvenes tienen como destinatarios a un público específico y diferente de ellos, “los adultos”; asimismo, se realiza con una intencionalidad definida, “fortalecer la participación” y dar a conocer la propuesta.

Es notoria entonces, la existencia de la comunicación política de parte del movimiento de jóvenes, y puede ser caracterizada realizándose en un ámbito interno y externo, de forma “expresa” o latente. Sin embargo, la planificación expresa de una estrategia de comunicación no existe, mucho menos un equipo implicado en ello, lo cual no significa que los jóvenes no reconozcan el papel clave de la comunicación. En la formación recibida desde DEMOS, fueron capacitados en locución, programas radiales y uso de la tecnología para facilitar la comunicación con las herramientas que cuentan en lo local. Quizás por eso, dentro de las actividades pensadas toman en cuenta a los medios de comunicación que tienen a su alcance o, a los que pueden acceder. Un ejemplo es lo expresado por un entrevistado: “Se va a realizar un foro con los precandidatos, queremos dialogar sobre el plan de gobierno, lo que nosotros pensamos y lo que ellos plantean. Se piensa divulgarlo a través del cable local, algunas radios locales y transmitirlo por internet, de manera que la gente conozca lo que se está haciendo”.

Dentro de la comunicación interna se busca, de acuerdo al material de la Konrad Adenauer (2005:20), involucrar en lugar de convencer e imponer, de fomentar la toma de decisiones a partir de la experiencia de los propios integrantes, de favorecer la integración entre los objetivos políticos y los individuales, de contar con el afiliado/militante como recurso estratégico. En este sentido, la interacción humana que el movimiento desarrolla, quizá por el grupo que conforma, no muy numeroso, y las acciones de reflexión y capacitación que promueve, logra alcanzar dicha finalidad. Los jóvenes entrevistados se muestran convencidos, cohesionados y comprometidos con las ideas vehiculadas al interno; de forma que son fieles promotores del pensamiento y las acciones planificadas.

Lo descrito arriba, desde los autores mencionados, es posible porque la participación es facilitada a través de tres niveles que suponen grados distintos de compromisos: Información: contar con información sobre la organización permite a cada integrante saber dónde está parado.

Opinión: para facilitar la incorporación de la experiencia de los integrantes de la organización. Se trata de sumar puntos de vistas, de identificar problemas que otros no observaron. Toma de decisiones: vinculada con el desarrollo de la autonomía necesaria en cada área.

Esos elementos, muy bien descritos, se reflejan en los entrevistados, poseen información sobre lo que es el movimiento, plantean sus ideas a partir de la experiencia obtenida en el grupo y muestran asumir como propias las decisiones tomadas, de forma que transmiten estar involucrados y vinculados sentidamente en lo que se viene planificando y promoviendo.

Ahora bien, la comunicación debe atravesar transversalmente a la institución en todas sus dimensiones. A raíz de ello, se puede reconocer diversos ámbitos de la comunicación en las organizaciones:

- **Ámbito de la información:** se compone de normas y datos que permiten que la organización funcione de acuerdo al objetivo definido.
- **Ámbito de divulgación:** son las novedades y elementos que buscan captar a las personas, convencerlos, persuadirlos y sumar su voluntad a los fines de la organización. Los boletines, las publicaciones, son algunos de los elementos que se pueden implementar.
- **Ámbito de formación y socialización:** tiene por meta reforzar en forma explícita la cultura político institucional. En este marco se insertan las actividades de capacitación, las actividades culturales recreativas y las celebraciones.
- **Ámbito de participación:** es la participación destinada a que cada uno se exprese, darle la palabra y ofrecerle el reconocimiento. Puede incluirse el trabajo en equipo, el reconocimiento a las iniciativas, las sugerencias y las propuestas. (Konrad Adenauer, 2005:27)

En la práctica del movimiento, elementos de los diversos ámbitos referidos arriba son susceptibles de encontrar, algunos ya han sido mostrados. Sin embargo, volviendo a lo dicho, al no haberse reflexionado y establecido una estrategia de comunicación que permita el relacionamiento intencionado de la comunicación interna, se descubren vacíos que, si bien en este momento no se han mostrado como conflictos internos, puede que más adelante si lo sean, generando problemas que no deberían serlo si a tiempo logran los jóvenes percatarse de esta debilidad. Por el momento, los jóvenes se muestran cohesionados en torno al discurso de impulsar cambios sociales, generar debate y transparencia en los partidos políticos, particularmente el debate de los planes de gobierno municipal, captando y movilizándolo a más jóvenes.

En cuanto a la comunicación externa, ésta tiene como finalidad la armonización de sus intereses con los de la sociedad, a fin de facilitar la consecución de sus objetivos específicos, y a través de ello contribuir al bienestar social y al desarrollo nacional. Como objetivo general, los autores del documento en mención, señalan:

«Generar y posicionar la imagen del partido a través de procesos de comunicación, de confianza, transparencia y probidad sobre el trabajo que la organización procura realizar en beneficio de todo el país» (Konrad Adenauer, 2005:59)

Sobre la finalidad, los jóvenes han expresado que buscan establecer cambios sociales, una democracia integral, promover la igualdad social. Por ejemplo, un texto ya citado puede servirnos para comprender que su finalidad está en consonancia con lo señalado por los teóricos en el párrafo anterior. Veamos: “El objetivo final que se quiere alcanzar es la igualdad social, que se terminen las injusticias que miramos. Un país mucho más igualitario, mucho más justo...” Donde no se encuentra relación es con el objetivo planteado, pues en realidad, como se señalaba en el acápite sobre Estrategias, del capítulo anterior, ni se ha elaborado el objetivo general ni la imagen objetivo. Por tanto, la comunicación externa muestra una direccionalidad no claramente establecida y definida, por ello frágil. Sin esos objetivos, la identificación y reconocimiento del movimiento de jóvenes puede parecer confusa para los militantes, sobre todo, para la población a la que se desee convencer. De ahí la necesidad de ponerle atención a la propuesta de que tanto se habla, puede ser parte del objetivo, y presentarla, abonando con ello al mejor desarrollo comunicativo del movimiento.

Lo anterior, puede ser la causa de los problemas que empiezan a experimentarse a nivel de la asistencia a las reuniones en otros espacios. Por ejemplo, respecto al Consejo departamental se decía: “A nivel departamental la dificultad es semejante, los representantes de cada municipio a veces no llegan, Poaquil e, incluso, Chimaltenango, no ha llegado a las reuniones. Pero consideramos solucionarlo con la propuesta, no hablar de muchas cosas sino tener algo específico”.

La pregunta que surge a raíz del comentario es, ¿por qué piensan que el ausentismo se soluciona con la propuesta? Intuyen ellos que sin el objetivo y la planificación derivada de éste, la gente se distrae y no se reúne por ello. Quizás sí, eso se puede analizar, lo clave es que no dejen de elaborar los objetivos claves de la planificación estratégica y con ésta, los de la comunicación política. Lo cual facilitará la comunicación hacia lo interno y hacia lo externo, la militancia y la adherencia y/o participación de otras personas en el movimiento; el conocimiento, reflexión y aceptación de sus planteamientos políticos en otros espacios.

Así, tareas pendientes en la comunicación política, que definirán su eficacia son:

- a) Planificar la comunicación política, diseñando el objetivo de la comunicación a partir del objetivo estratégico y la imagen objetivo,
- b) Organizar las acciones de la comunicación interna tomando en cuenta los ámbitos de la misma.

c) Elegir los temas que pueden darle presencia de largo plazo entre la población comalapense, los cuales puedan ser abordados desde diferentes enfoques creativos. A ello pueden contribuir los diagnósticos que están realizando y otros análisis del contexto con que puedan contar.

Desde la opinión de Zavala Saucedo (s.f.), la comunicación política puede ser más exitosa si logra tener un carácter político estratégico, lo cual implica los siguientes elementos:

- a) Vincular las acciones de comunicación a las acciones políticas.
- b) Ajustar las acciones y los medios elegidos a una definición muy precisa de los objetivos que se están buscando.
- c) Abarcar de manera integral todas las acciones y las posibilidades de la difusión: comunicación interna, externa, campañas de difusión, relaciones públicas y, a fin de retroalimentar el proceso, acciones concretas de evaluación.

IX. Relación con autoridades locales

A. LA PERCEPCIÓN DE LAS AUTORIDADES TRADICIONALES

La oposición es uno de los elementos básicos de la democracia. Refleja el pluralismo, la tolerancia y la libertad de expresión; además de encarnar la contradicción de intereses e ideologías propias de la lucha política. Su ejercicio gira en torno de las decisiones gubernamentales y se basa en convicciones que la diferencian del partido en el poder. La oposición canaliza pacíficamente los conflictos cuando presenta críticas y propuestas a la sociedad con el fin de convertirse en alternativa de gobierno. La oposición consiste en una actitud de crítica a la actuación de gobierno, que ejercen los grupos, los partidos o los individuos que se hallan fuera del poder gubernamental.

De acuerdo a Rafael Guarín (2006), la oposición generalmente es asumida por:

“una organización política y presupone que los actores políticos tienen programas de gobierno diferentes. Sin embargo, de una forma similar se pueden enmarcar las actividades de rechazo a políticas de gobierno por parte de movimientos sociales, sindicales, juveniles, ecologistas, feministas o hasta religiosos>>

El autor en mención destaca que la oposición viene a ser también una práctica de fiscalización hacia el gobierno y la posibilidad de presentación de propuestas alternativas. Cuando las protestas sociales adquieren permanencia, se dotan de programas que superan reivindicaciones particulares, y además adquieren una organización destinada a la conquista del gobierno a través de elecciones, ya no son más movimientos sociales sino que se han transformado en partidos políticos.

La oposición entonces, es una forma de participación política y, por tanto, un derecho fundamental, de acuerdo a los instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos. La oposición se vincula a la responsabilidad del gobierno y contribuye a configurar una especie de sistema de rendición de cuentas, que permite a los ciudadanos efectuar un balance en cada elección de las realizaciones del partido gobernante y de las propuestas alternativas. Claro que debe darse “en un marco de respeto y de aceptación de reglas consensuales del juego político.

Por otro lado, expresa la madurez y el talante de la ciudadanía política, la cual, al desarrollar elementos de oposición y ser respetados por los gobernantes, favorece la integración y el sentido de pertenencia social y, la corresponsabilidad con el caminar de la comunidad o sociedad a la que se pertenece.

Desde esa perspectiva, en el discurso y la práctica de los jóvenes del movimiento se descubre el ejercicio ciudadano y democrático de oposición, ya que hacen cuestionamientos hacia el gobierno local, concretamente, hacia el alcalde y su corporación. Por ejemplo: “Como Consejo municipal: la voluntad política no existe, el Alcalde, el Consejo Municipal y hasta el encargado de la oficina de juventud no tienen voluntad política. Por parte de la municipalidad no hay iniciativas, no hay quien diga, jóvenes esto es lo que pretende impulsar la municipalidad, entrémosle. No hay”. (Coordinador del Centro de encuentro juvenil, miembro del Frente de lucha y del Consejo departamental del PLJ).

El planteamiento, en primer lugar, cuestiona una actitud particular, la voluntad política. Es decir, no se reconoce en los miembros de la corporación municipal el interés por los jóvenes, no hay preocupación por la situación de éstos que, de acuerdo a lo expresado, no están esperando simplemente que se les dé, ellos quieren verse involucrados. En su análisis, no existen iniciativas de la municipalidad hacia los jóvenes. Por eso, cuestionan no sólo la inexistencia de “x” o “y” proyecto, sino la actitud fundamental de involucrar a los jóvenes en la agenda municipal, de tomarlos en cuenta y definir alguna política que derive en acciones concretas.

Por otra parte, existen críticas hacia actuaciones específicas de autoridades, en el caso a señalar, autoridades pasadas, por ejemplo, “El Alcalde anterior, durante su gestión adoquinó algunas calles de las comunidades, pero no fue un buen proyecto porque adoquinó pedacitos de las comunidades, ese es un problema. No hizo un estudio para determinar qué necesitaban ni un buen proyecto para atender esa necesidad. Lo que hizo fue para que la gente dijera ‘ah, está haciendo algo por la comunidad’ y votaran por él”. La oposición en este caso apunta al desperdicio de recursos y el desinterés por responder realmente a las necesidades de los vecinos. Es decir, es un cuestionamiento directo a la falta de una buena planificación y administración de los recursos. Paliativamente, la crítica también aborda la práctica clientelista que se da desde el poder, desde quien lo detenta y busca mantenerse en él, no importando malgastar los fondos municipales.

Respecto a oposición o cuestionamientos a actividades presentes destaca la que surge a raíz de no contar con presupuesto el consejo municipal de juventud, a raíz de ello se mencionó lo siguiente: “El consejo municipal de juventud se ha debilitado bastante porque no se ha podido ejecutar el plan estratégico o de trabajo de este año, no se aprobó el presupuesto de este año y se construyó desde el año pasado para que nos lo aprobaran. Hubo una serie de excusas y no se aprobó. Falta de voluntad política”.

El hecho en concreto es la no aprobación del presupuesto, lo cual tiene repercusiones para los jóvenes y el consejo, pues no ha sido posible avanzar en planificación establecida. En este como en el anterior ejemplo, la actitud de los jóvenes expresa también una forma de

fiscalización, una especie de evaluación del desempeño de los funcionarios; para el caso último, dicha apreciación se media a través de la expresión “falta de voluntad”, la cual califica de alguna manera el trabajo del alcalde o la corporación, el cual es deficiente en relación con los jóvenes.

La crítica sobre la actitud clientelar, arriba señalada, se vincula con la postura que se ha mostrado en anteriores páginas, su cuestionamiento a las prácticas electorales de candidatos y partidos, que vician el proceso electoral, reduciendo la política al ejercicio del sufragio, demarcando la participación ciudadana al mero hecho de votar, generando actitudes clientelares en todo ello pues, la población, sin importarle en realidad quien gane, se interesa más en el beneficio particular por encima del bienestar general.

Un elemento más, planteado por los jóvenes, refiere que en los ámbitos municipales, concretamente el Consejo municipal de juventud, es difícil expresar cuestionamientos, ya que se genera “incomodidad”. El comentario textual reza lo siguiente: “En el Consejo Municipal de la Juventud la cosa es un poco difícil, porque la Oficina municipal de la juventud es parte de ese consejo, a veces, tocar temas en los que se critica las acciones del gobierno local es un poco incómodo, lo que menos queremos es tener confrontaciones y separar”.

La anterior idea lleva a las dificultades que se suscitan en el ámbito de la administración, producto de posturas diferentes sobre la labor desarrollada por los funcionarios públicos. Concretamente, enfrenta la visión de los jóvenes, de oposición, y el coordinador del consejo, joven como ellos pero empleado de la actual administración municipal. ¿Qué sucede en este caso? La posibilidad de un hecho clientelar no se descarta, sin embargo, hay que valorar también la posibilidad de que la situación obedezca a la poca experiencia con que se cuenta sobre la democracia. Como se dice, nuestra democracia es de baja intensidad o, es una democracia incipiente. De ahí que las posturas cerradas y la poca capacidad para el diálogo y la tolerancia sean las que imperen, en detrimento de la libertad de expresión, el diálogo y la conciliación. Esas actitudes frecuentemente son el resultado de una sociedad que aún está marcada por el autoritarismo vivido en décadas pasadas, presente aún, una cultura represiva que persigue a los disidentes o personas con ideas diferentes.

A la vez, esa situación también expresa la dificultad que los actores sociales y políticos viven al hacer oposición en nuestro medio. Lo interesante de la postura de los jóvenes es que buscan no separar, es decir, pretenden la unidad de los jóvenes, en este caso, del Consejo municipal. Esa actitud muestra un grado de madurez política, ya que siendo oposición se busca construir, avanzar en el terreno de los posicionamientos, la organización y las acciones concretas.

De acuerdo a estos comentarios se puede ver que la oposición desarrollada por los jóvenes abarca el ámbito de las actitudes políticas, el terreno administrativo y de proyecciones, así como

el ámbito del diálogo y la negociación en el terreno municipal. Por otra parte, es una oposición que se va desarrollando con cautela y postura constructiva, no se trata de simple crítica, refleja visión y práctica democrática. Se trasluce en todo ello, lo que abiertamente expresan, su deseo de establecer cambios en la política y en la conducta, vivenciando valores democráticos.

Ante ello, cabe preguntarse, cual es la reacción de las autoridades y políticos. ¿Cómo perciben ellos a los jóvenes? ¿Se afianzan posturas democráticas o se reafirman actitudes autoritarias? Para responder a ello, las respuestas de las autoridades entrevistadas son de ayuda.

Una primer postura visualizada es la que tiene que ver con una mirada adultocéntrica, aquella que ve a los jóvenes como sujetos que aún tienen que crecer en todos los ámbitos, deben aprender y deben esperar a que llegue su momento, obviamente, cuando sean “adultos” y, entonces, sean aceptados por la colectividad, la cual necesariamente ha de ser adulta. Es la visión que ha primado en las formaciones políticas del país, como en la cultura en general, y de alguna manera, es una de las variables que explican por qué en las pasadas elecciones (2011) sólo cuatro jóvenes entre 18 y 30 años resultaron electos como diputados (2.53% del total), y sólo un 3% figuró como candidatos a alcaldes. (PNUD, 2012:145)

El jefe edil comentaba: “Ellos están conmovidos, quieren trabajar, quieren hacer las cosas pero, tendrán que aprender a negociar más. Hay que matarse más, hay que rifarse más, por ejemplo, hay que ir al campo, hablarle a la gente sobre un proyecto de desarrollo y que la gente se convenza. Se trata no sólo de formación intelectual sino también de práctica.”

El comentario reconoce que los jóvenes tienen formación intelectual y poseen una profunda motivación emotiva, “están conmovidos”, lo cual supone una apreciación positiva hacia ellos. Sin embargo, esos elementos parecen no ser suficientes o no tener el peso que se le asigna a la práctica, mucho más exigente y que cumple con criterios de sacrificio, entrega, proposición y convencimiento de la población en temas de desarrollo. En la visión del entrevistado, ellos no cumplen con tales elementos, ni con la capacidad para negociar. Por tanto, su participación en el ámbito político tiene que ser postergada hasta que no alcancen esa práctica, hasta que no se sacrifiquen lo suficiente.

Otro pensamiento análogo es el expresado de la siguiente forma: “A los jóvenes les gustan las actividades culturales, sociales y deportivas, casi no les he visto una propuesta seria, productiva. Pienso que la necesitan pero cuando tienen oportunidad se quedan bastante cortos”. Vuelve a expresarse la comprensión adultocéntrica, los jóvenes no son productivos ni serios porque se entretienen en actividades de otro nivel, como las sociales o deportivas, situaciones que les hacen perder oportunidades y no tener propuestas serias. La seriedad tiene que ver en el

discurso con lo productivo, eso lleva, entonces, a pensar que son dependientes y jocosos o juguetones. Lo cual vuelve a poner en entredicho la situación juvenil y su aceptación en la política.

Si se dialogara con el texto, podría preguntarse ¿y, quién entonces es serio? La respuesta, seguramente, se traduciría en quien es productivo e independiente, el adulto, el que se ha sacrificado, trabaja (se rifa) y es capaz de convencer, es decir, es sujeto de credibilidad, contrario a lo que es ser joven. Por el momento entonces, a los jóvenes les corresponde esperar, aprender, fijarse en los adultos, e ir asumiendo que ya llegará su tiempo, su momento, cuando sean adultos. De esta manera, la oposición que ellos desarrollan pasa a un segundo plano, el ejercicio de su ciudadanía no es tomado en serio, tampoco sus derechos políticos.

Desde esa óptica es entendible que se piense en ellos como miembros de la sociedad a los que hay que atender, favorecer su desarrollo para que se conviertan en personas productivas, e integrarlos en espacios políticos para que aprendan lo que ésta significa. Un nuevo texto permite remarcar estos acentos: “Como alcalde y próximo candidato, el reto más fuerte es la juventud y la mujer, no sólo como cuestión electoral sino para abrirles espacios, tomarles en cuenta como miembros del consejo y, también, para abrirles oportunidades de trabajo”.

En ningún momento se plantean aprendizajes a partir de ellos, renovación en el pensamiento o en la forma de administrar la municipalidad y el municipio. Su voz no resuena con mayor fuerza para esta visión, ni se recoge lo que ellos expresan en diversos ámbitos, por eso se decía arriba, su oposición es descartada, está invisibilizada. Machaconamente se insiste en la falta de productividad, y esa idea de ausencia de productividad obnubila el análisis, de forma que no se les reconocen aciertos e ideas favorables al desarrollo político del municipio, ni mucho menos la agencia con que cuentan para generar transformaciones. Un ejemplo más: “Nosotros creamos la Oficina municipal de la juventud como un ensayo. La oficina coordina a estos jóvenes que ustedes han formado, pero no me presentan un proyecto para beneficiar a otros. Hay una gran debilidad, dónde queda la cuestión productiva de los jóvenes”.

La forma más sencilla para no entrar en diálogo con los cuestionamientos de los jóvenes es vedarles con anterioridad el camino. Si ellos no son serios, si no ha llegado su momento, si no son productivos y ni siquiera “presentan un proyecto para beneficiar a otros”, sus preocupaciones y propuestas no tienen relevancia y, por tanto, no son tomadas en cuenta, pudiera decirse. La decisión es sencilla y llana, tendrán que esperar un tiempo prudencial, el que reste para que sean adultos. De forma pragmática y no democrática se resuelve la situación. Los valores democráticos y las actitudes del diálogo, la escucha, la tolerancia y la negociación no aparecen en la postura de quien ostenta la autoridad municipal. En palabras suyas: “como un semillero

político está bien, pero que su visión política puede ser a mediano plazo..., de aquí a unos 10 a 15 años, ya cuando ellos ya no sean jóvenes”.

De acuerdo a Guarín (2006),

«Las dificultades como proyecto de país democrático y pacífico tienen fuerte vínculo con el ejercicio hegemónico del poder y la negación de espacios y garantías a los grupos de oposición»

Es la situación que en buena medida acontece en Comalapa. Como ya se señalaba, nuestras instituciones se ven aún marcadas por posturas autoritarias, la actitud ante la oposición y la crítica es cerrar espacios o endurecer posturas; en nuestro caso pareciera ser la actitud de restar credibilidad a lo que puedan decir los jóvenes, a quienes se les puede tachar de inexpertos, poco serios e improductivos, a pesar de que en Guatemala se es adulto a partir de los dieciocho años y la mayoría de los jóvenes son productivos desde temprana edad en el área rural y urbana, donde, como dice Edelberto Torres (2013), “los jóvenes nacen adultos» pues,

«...la sobrevivencia del campesino sin tierra y/o con bajos salarios obliga a que la niña o niño tengan que trabajar, a veces sin salario. Después de los 8 ó 10 años se ven obligados a desempeñar papeles de adulto»

De acuerdo a lo anterior, es comprensible la incomodidad experimentada al hacer análisis y cuestionamientos en ámbitos municipales, sin embargo, es el camino adecuado si se busca democratizar, monitorear y auditar la gestión de las autoridades públicas, ejercer la ciudadanía no sólo a través del sufragio sino en esa triple dimensión de los derechos humanos, una ciudadanía integral, en la que “el ciudadano de hoy debe acceder armoniosamente a sus derechos cívicos, políticos, sociales, económicos y culturales, ya que todos ellos conforman un conjunto indivisible y articulado.>> (PNUD, 2004:26)

Una segunda reacción hacia la actitud crítica de los jóvenes es la mostrada por personas que son dirigentes o desempeñan una responsabilidad comunitaria. Uno de ellos pertenece a WINAQ, partido que ya ha participado en la contienda electoral. El mismo ha sido candidato a la alcaldía y, se presume, participará nuevamente en la próxima contienda electoral. El conocimiento que tiene de los jóvenes ha sido producto de las reuniones sostenidas con ellos, ya que éstos le han invitado a dialogar sobre sus planes de gobierno municipal y él, incluso, les invito a integrarse a su partido, a construir o completar los planes de gobierno municipal del mismo. Su comentario: “Ellos están en su grupo, pero potencial si tienen. Hace un mes tuvimos una reunión con ellos y les invitamos a nuestras reuniones de cada miércoles”. Con ellos comparte el ser oposición e inquietudes por mejorar la situación municipal, ideas semejantes sobre el problema clientelar de las campañas electorales y preocupaciones por los jóvenes.

Desde su óptica establece varios elementos que muestran conocimiento y reflexión anterior sobre el nuevo movimiento de jóvenes.

Entre los comentarios vertidos, un primer elemento es la valoración que se hace de los jóvenes, se les reconoce capacidad y liderazgo. Sin embargo, no se sobrevaloran tales elementos sino que se contextualizan, relacionándolos con los que otros jóvenes muestran en el municipio. Así, se señala que “En el grupo del Frente hay mucho liderazgo, capacidad de plantear inquietudes y otras capacidades, pero igual, eso lo encontramos en otros grupos. Algunos quieren ser conductores pero tienen la actitud de “si nosotros somos entonces vamos”. Algunos miembros de nuestros grupos, que les conocen, les señalaron esa actitud. En cualquier trabajo político es bueno conciliar intereses para que haya una sola fuerza”.

Los elementos positivos destacados suponen capacidad para dialogar y reflexionar, condiciones que comparten con otros jóvenes y les favorece para ser dirigentes (“conductores”). Apreciaciones estas que muestran una comprensión más amplia del papel de la juventud, de su papel ciudadano en el ámbito de la política. De ahí que se les cuestione la limitación señalada (protagonismo) y se les sugiera la actitud de saber conciliar intereses. Se parte de un discurso que se comparte aunque no se explicita con claridad, los jóvenes son ciudadanos y tienen el derecho de ejercer su ciudadanía política, la cual de acuerdo a O'Donnell (2004:25) debe entenderse como:

«...derivación del régimen democrático. Los ciudadanos políticos poseen dos tipos de derechos: Primero, libertades tales como las de asociación, expresión, movimiento, acceso a información pluralista y otras que, aunque en última instancia sean indecibles, conjuntamente hacen posible la realización de elecciones limpias, institucionalizadas, y —hoy en día— inclusivas. Segundo, derechos de carácter participativo: elegir y eventualmente ser elegido o nombrado en cargos estatales. Los ciudadanos políticos son el lado individual de un régimen democrático, y ambos se presuponen»

De esta manera, y desde la perspectiva de la ciudadanía política, la comprensión del nuevo movimiento es especificado: “Lo positivo de ellos es que analizan las cosas de los precandidatos y el alcalde, sus planes de gobierno, que no haya más corrupción, quieren lograr igualdad en el pueblo, que no haya ricos ni pobres, que no se haga de menos a los indígenas, que no haya pobreza” (*Alcaldesa auxiliar*). Este resumen de las acciones de los jóvenes permiten entender el ejercicio ciudadano y la puesta en práctica de derechos, por un lado, el ejercicio básico consiste en estar juntos, es ejercer el derecho de asociación, el cual se vincula al ejercicio consciente de analizar las acciones políticas de candidatos y el alcalde, con la finalidad de incidir en dichos actores. En ello se pone en evidencia el derecho a la libertad de pensamiento y a la libre expresión del mismo. Todo en relación con la situación de bienestar que la democracia debe construir para la población en que se desarrolla.

La percepción entonces, plantea una visión positiva del ejercicio ciudadano político y social de los jóvenes, no hay reparos sino valoración de su actuación. La cual, si bien aún no es vista como expresión partidaria, tiene todo el contenido de una acción que asume responsablemente la construcción de la democracia. Lo cual en algún momento ellos señalaron diciendo que se necesitaba una “democracia integral”, lejos de la desigualdad que experimentan en lo económico y en otros espacios de la vida cotidiana. Esa práctica muestra lo que la cita de O’Donnell –y las referidas en el tema de ciudadanía- planteaba: “Los ciudadanos políticos son el lado individual de un régimen democrático, y ambos se presuponen”. Esto es lo que parece estar detrás de lo dicho por la alcaldesa, más como percepción que como enunciado teórico, lo que le permite decir que es positivo.

Ahora bien, eso positivo se ve referido más al ámbito de la participación ciudadana no partidista, al ámbito también evaluativo y fiscalizador que ejerce desde la oposición la ciudadanía activa y organizada, algo que se ha establecido arriba, dentro de la descripción de la oposición desarrollado por los jóvenes. Hay un comentario que se mueve en ese terreno, el cual textualmente reza: “No creo que ellos piensen apoyar un partido, ellos están por la transparencia. Ellos quieren estar sólo con la gente. Si se metieran a un partido político sería por gusto que se estén reuniendo. Como están creo que está bien, porque nadie se ha interesado en esto, hasta muchos no quieren porque esto es delicado”.

La valoración del accionar de los jóvenes, expresada en párrafos anteriores contrasta con la visión negativa que se tiene de la política y específicamente de los partidos políticos. Esa visión, producto del rol que los partidos han venido desempeñando, representando intereses corporativos y ya no los de actores sociales, lleva a la entrevistada a preferir que los jóvenes se mantengan a distancia de ellos, de forma que practicando la auditoría social, promuevan transparencia y continúen representando los intereses de la gente, los cuales vienen defendiendo. La visión es limitada, aunque permite reconocer el juego de la representatividad ciudadana que empieza a tener el grupo de jóvenes, esto todavía dentro del papel de la ciudadanía política, activa y organizada.

Un comentario específico sobre su papel fiscalizador muestra que, de alguna manera, el accionar desarrollado es percibido desde el auditar, sobre todo, los planes de gobierno de los candidatos y la actitud que promueven es la honestidad. Al respecto se dice: “Lo que ellos buscan es que haya coherencia entre el decir y actuar de los actores políticos. No están muy dentro de un espacio de participación política, sino son canalizadores de voces, de inquietudes, más dentro de un espacio de fiscalización del actuar del quehacer político... En algún momento percibo que quieren cuidar la imagen, ser neutrales. Eso de ser neutral también es positivo pero hay que tener un cimientito para que no los vayan a engañar, sino que de verdad tengan una

acción de fiscalización. Eso también es válido. Nosotros pensamos que la gente participe, exija sus derechos y que estén en espacios de decisión. No basta decir hagan o exijan, hay que estar en los espacios de decisión”.

Como se puede apreciar, el comentario es muy descriptivo y crítico a la vez. Destaca, con toda razón, la iniciativa de monitorear el quehacer político por parte de los jóvenes en éste momento; iniciativa que atiende por un lado, las acciones y actitudes de quienes ejercen el poder municipal y, por otro, las actividades de los precandidatos y sus partidos, especialmente, los planes de gobierno municipal que deberían dar a conocer previo a la campaña electoral. El ámbito de dichas acciones tiene también otro elemento que, si bien no es planteado como tal, es susceptible de ser tomado en cuenta, este es el elemento ético. Si, como se dice, “buscan que haya coherencia entre el decir y actuar de los actores políticos”, esto tiene que ver con la ética que todo político debería tener en el discurso y sus acciones. Menudo compromiso reconocido en el accionar de los jóvenes y, por tanto, valoración del mismo.

Sintetizando, esta segunda percepción puede ser comprendida desde una visión de la ciudadanía política, del ejercicio de los derechos o libertades que sustentan esa dimensión de la ciudadanía integral y, que en el caso particular corre en el trasfondo y sostiene los comentarios analizados. Además, se muestra el papel fiscalizador o evaluador que la ciudadanía puede ejercer y el carácter representativo que el grupo empieza a tener, reconociéndoseles ambas funciones.

Una tercera percepción o comprensión aparece también en los diálogos desarrollados con los entrevistados. Esta tiene que ver con la anterior, se construye desde ella, sólo que matiza más el aspecto de la participación política partidista, es el horizonte que se les empieza a reconocer como agrupación que va reivindicando aspectos y concepciones políticas.

El primer comentario a tomar en cuenta es el del Secretario de la corporación municipal, quien señaló lo siguiente: “Lo que les he escuchado tiene que ver con la participación política en las próximas elecciones: antes de comprometerse a una nueva contienda política, piensan, deben tener bien definidos sus objetivos, cuál es la razón exacta de su participación y reconocer que los partidos políticos sólo son vehículos para tener acceso al poder, que se debe tener bastante criterio sobre la forma de administrar el municipio”.

El análisis y la percepción de quien comenta es que existe el interés de los jóvenes para participar en las próximas elecciones, además, les reconoce tres elementos de juicio al plantearse tal posibilidad: los objetivos de la participación política, la relativización de los partidos a partir de su función y el o los criterios para administrar el municipio. Esos elementos y no sólo el interés hace que empiece a verles como capaces de participar, es decir, con ciertos elementos

de madurez para convertirse en actores políticos. Por tanto, un reconocimiento a su capacidad y formación ciudadana y política, claves para la participación.

Se percibe entonces que los jóvenes son capaces de establecer sentido a sus acciones en el orden de la acción política, conocen y pueden ubicar la razón de ser de los partidos políticos, y pueden profundizar en el manejo administrativo del municipio. Es decir, no son seres pasivos, al contrario, son agentes productivos, agentes activos en la construcción de una política más representativa de la población, todo lo contrario de la primer percepción. Por eso, se considera que “Ellos deben tener criterio propio, estar dispuestos a enfrentar la realidad, conocer la realidad social, conocer la problemática de la gente y, cómo debe plantearse el político a la gente para que el proyecto político sea creíble. La personalidad y la seguridad son claves para hablar ante la gente, tener la certeza y hablar con autoridad”.

Tales consideraciones son el resultado de comprender que en el momento y condición actual de los jóvenes, éstos pueden poner en práctica sus derechos políticos, de carácter participativo, como les llama O'Donnell (2004:25), el elegir y eventualmente ser electos o nombrados en cargos municipales. Entendiendo a su vez, que como partido han de buscar representar a actores sociales y no intereses corporativos, de allí que se insista a conocer la realidad de la gente. Lo cual encuentra eco en el talante organizativo y político de los mismos.

Por aparte, se señalan actitudes que deben tener, personalidad y seguridad para hablar, tener certeza y autoridad. Esto último nada tiene que ver con una postura autoritaria, sino que se trata de tener dominio de lo que se habla, certeza, y a partir de allí, convicción al hacer los planeamientos, la cual nace del conocimiento de la realidad de que se habla. Nada que ver con la “debilidad de los políticos, que hablan cosas que a la gente no le interesa”.

Lo que resta, para quien hace estos planteamientos, es la decisión de los jóvenes para involucrarse de lleno en la acción política. En sus palabras: “Lo que tienen que hacer ellos es estar dispuestos a poner en juego su reputación y, al final de una administración, sentirse satisfechos de haber hecho lo que tenía que hacer para el beneficio social. Porque a muchos les he escuchado decir: yo no quiero poner en juego mi prestigio, ser político es ponerse el “tacuche” de mentiroso, de ladrón. Esas cosas son las que hay que limpiar. Aunque como recompensa estoy de acuerdo que todo trabajador tiene derecho a su salario.”

Nuevamente aparece la confianza que se les da a los jóvenes y la posibilidad que se reconoce respecto a que puedan hacer un buen papel, un buen trabajo dentro del gobierno local. Asimismo, se avizora que les corresponderá limpiar la visión existente sobre la política, limpieza que pasa por las actitudes y los valores a vivir como políticos. Para el caso de los jóvenes, rescatando lo ya señalado en otros apartados, se trata de la honestidad, de la rectitud, la

coherencia, la igualdad, la tolerancia y, todos aquellos valores que comporta la democracia. Lo clave acá, es que a partir de la experiencia de un adulto con recorrido político, se plantea la posibilidad de que estos jóvenes tienen capacidades y posibilidades para participar políticamente.

Ahora bien, hay otras personas entrevistadas que también coinciden con lo anteriormente descrito, por ejemplo, se señala que “Ellos tienen posibilidades y capacidades para estar en una planilla, nadie nace sabiendo todo, mucho se construye, se hace sobre la marcha pero, eso no quiere decir llegar en cero a la municipalidad. Somos del pensamiento que estamos a dos años de entrar fuertemente en la campaña, por eso hay que formarse y llegar con visión (leer el Código Municipal, Ley de descentralización, etc.). Los patojos tienen formación”. *(Miembro de WINAQ)*

Nuevamente se muestra el aprecio hacia los jóvenes, reconociéndose sus posibilidades y capacidades para la participación política, concretamente, para estar en una planilla para la contienda electoral. Incluso, se razona, puede darse la situación de tener algún vacío, lo cual no es impedimento para la participación, importante sí, llegar con la visión y actitud de formarse y aprender de esas situaciones que siempre aparecerán pues, “nadie nace sabiendo todo”.

Un comentario más, que refuerza lo destacado, es el siguiente: “Tienen visión, básicamente ésta consiste en el desarrollo comunitario. Además, son personas bastante positivas, no agachan la cabeza, opinan, tienen claridad sobre lo que quieren. Ellos lo que quieren es una oportunidad en el futuro. Yo percibo que lo harían muy bien si tuvieran oportunidad”.

Ahora bien, teniendo presente lo que acontece a nivel nacional, se añade un comentario más que destaca ciertos elementos a tomar en cuenta: “Están los partidos de moda, pasado un período ya no tienen aceptación. Es fundamental creer en un proyecto político, utilizar como vehículo determinado partido; si no se triunfa, creer que la próxima vez se va a poder a través de éste vehículo. Hay que creer en el proyecto y creer en el vehículo. No caer en cambiar de color porque se confunde a la población. Ayer fui naranja, hoy soy morado, no, si la gente sabe que soy verde, continuar siendo verde”.

La consideración tiene que ver con el proyecto político y el vehículo que lo media, el partido. El análisis plantea la triste situación que se vive a nivel nacional, el transfuguismo político, situación que desdice mucho de la política, los partidos políticos y los políticos. La experiencia acentúa la pérdida de los referentes ideológicos y programáticos en la actualidad, atendiendo mayoritariamente la búsqueda individual de los puestos públicos y, en última instancia, el poder. Lejos están los días de partidos ideológicamente firmes y con programas definidos. El comentario acota la situación para trasladarla a los jóvenes, de forma que les hace el

requerimiento de establecer y respetar esos dos elementos. Al respecto, Alcántara Sáez (2004: 110) señala que,

«los programas escritos reflejan los objetivos de la acción política. Estos programas contribuyen a darles determinada visibilidad entre el electorado por cuanto le brindan explicaciones de cómo entender el mundo de la política, guían su actuación cuando llegan a puestos de gobierno y facilitan la captación de sus militantes... orientándoles acerca del conflicto político y sus posibles soluciones»

En el fondo, se espera y confía en que los jóvenes podrán establecer la diferencia, reencontrándose con una práctica política que se ha ido perdiendo, cuya carencia genera las problemáticas que se viven al respecto. El punto es importante, aunque no depende sólo de los jóvenes ni de los partidos, también están involucrados los ciudadanos y los electores, una problemática mayor a éste apartado, razón por la cual sólo se enuncia acá.

Insistiendo, lo importante es que se reconoce la viabilidad de la participación política de los jóvenes, con esto se da un salto cualitativo respecto a la primera percepción. Incluso, se considera la oportunidad de apoyarles si en algún momento tomaran la determinación de involucrarse en una contienda electoral. “Si formaran un comité cívico participaría con ellos porque me doy cuenta de la forma en que están trabajando, todos sus pensamientos, las metas que tienen, yo digo que sí los apoyaría”.

Con menos de un año trabajando desde los grupos y espacios construidos y conquistados, el aprecio por su labor política les da la posibilidad de incidir más allá del plano del movimiento. Entre los últimos comentarios se muestra que también tienen credibilidad, sus acciones son el sustento de ésta. Es lo que traslada el último de los comentarios a citar, “Estos jóvenes están trabajando, nos dan a conocer lo que es la política aquí en Comalapa. Muchas de nosotras ignoramos lo que es la política, ellos están motivando al pueblo”. (Alcaldesa auxiliar)

En síntesis, entre quienes conocen y se relacionan con los jóvenes a partir de las actividades de carácter político que impulsan, se descubren tres percepciones sobre ellos: una de carácter adultocéntrica, que resta importancia a su accionar y posterga su participación para años posteriores (10 a 15 años), cuando dejen de ser jóvenes, obviamente, cuando tengan más de 30 años, sean productivos y serios, postura que de alguna manera refleja los intereses del actor que la plantea, pues como autoridad es flanco de críticas y cuestionamientos, además de pensar en la reelección. La segunda, es la que toma en cuenta su papel protagónico ciudadano, la cual les reconoce capacidades y formación, les ubica en una acción de fiscalización y lucha por plantear el juego político y sus actores dentro de un ámbito de transparencia y diálogo con las necesidades e ideas de la población, y los ve más dentro de una neutralidad activa, cuidando su imagen o, cuidándose de la corrupción e incoherencia políticas. La tercera, y última, consiste en reconocerles con cualidades, formación e intereses en la política partidista, en la lucha

electoral, y valora positivamente su inmersión en dicho espacio, reconociéndoles como actores creíbles y con capacidad para ejercer la función de representación política y ciudadana, de forma que es viable la participación política, la que desde ya se apoya y motiva para vincularse con ellos si lo hicieran.

B. ESTRATEGIAS DE RELACIONAMIENTO ENTRE AUTORIDADES TRADICIONALES Y JÓVENES.

Teóricamente, los partidos políticos deberían funcionar como articulaciones entre la sociedad civil organizada y el Estado. Sin embargo, como señala Yagenova et alii (2006:17), “en Guatemala podría decirse que existen como grupos cerrados y no representativos que hacen que en la práctica funcionen más como instituciones excluyentes. Esto ha hecho que exista una cultura generalizada de desaprobación y desconfianza hacia todo lo relacionado con la política”.

Pareciera que lo que existe realmente son los denominados partidos políticos de armadura, los cuales se caracterizan por no tener una trayectoria larga de participación con la sociedad civil puesto que se “arman” durante las épocas electorales.

De esta manera, las relaciones que sus dirigentes tienen con la población y con las organizaciones de la sociedad civil se dan más en los momentos relevantes de la campaña electoral o, se mueven desde esa óptica, construyendo sobre todo, relaciones de cuño clientelar más que de representación. Las relaciones clientelares atienden más a generar sistemas de protección y amparo a cambio de actitudes de sumisión y prestación de servicios entre aquellos que detentan poder y sus beneficiarios, que pueden retribuir los bienes recibidos con el voto y acciones proselitistas. La lógica que se establece es más la de beneficios materiales y políticos que una relación comprometida entre ambas esferas.

Por esa razón, los grupos organizados de la sociedad civil y los ciudadanos con formación o, conscientes del papel que los partidos deberían desempeñar, tienen un creciente desencanto de éstos y de sus dirigentes pues, no se consideran beneficiarios de sus acciones, es más, no se les reconoce cumpliendo su función de intermediación de las demandas y necesidades de la población hacia las instituciones del Estado y de gobierno. Razón por la cual, se señala que no aportan a la democracia, sino más bien, a la corrupción y priorización de intereses personales en vez de promover valores democráticos, la transparencia y la honestidad.

Entonces, la identificación y simpatía con los partidos políticos y sus dirigentes es baja, como lo refiere un Azpuru (2010:186), ya que se puede decir, la relación es temporal, de campañas electorales y clientelar, no representativa de los intereses y necesidades de la población. Sin embargo, es un sistema establecido para construir la democracia formal, dentro

del cual se continúa visualizando la posibilidad de que representen a la sociedad civil ante el Estado y los gobiernos.

En ese espectro se sitúa el movimiento de jóvenes y las autoridades tradicionales entrevistadas, en todo lo apuntado en el primer apartado de este capítulo se nota que se han tejido relaciones, las cuales ahora se buscan describir y entender, tratándolas de explicar para acercarse a la comprensión amplia de lo que sucede en torno al movimiento de jóvenes en estudio.

En cuanto a los jóvenes, la visión que tienen de los partidos y sus dirigentes no se aparta de lo señalado antes, además, es el resultado de los contactos tenidos y no de comentarios obtenidos o apreciaciones de terceros. Concretamente, se dice: "...nos hemos sentado a platicar con precandidatos y, lastimosamente, su práctica política es la misma, todos se rigen por el sistema,... si no hay plata no se puede hacer nada... Nosotros pensamos que con mucha fe, con mucha voluntad, con mucho trabajo se puede cambiar esa forma de pensar" (Dirigente del Frente, miembro del Centro de encuentro juvenil y del Consejo departamental del PLJ).

Lo primero a señalar es que existe el conocimiento directo de dirigentes de los partidos políticos, los cuales empiezan a presentarse como precandidatos a la alcaldía municipal; segundo, se busca intencionadamente el relacionarse con ellos, de manera que se conozca su pensamiento y actitudes; tercero, se les identifica dentro del "sistema", el cual tiene que ver con la erogación de dinero para los procesos electorales; y cuarto, se plantea lo que los jóvenes piensan y pretenden, cambiar esa forma de pensar y actuar (se debería añadir).

Otro comentario, que insiste en la problemática planteada arriba, puede servir para corroborar lo puntualizado, "Del análisis de los tres gobiernos (pasados) hemos encontrado que la inversión en la campaña es cara en Comalapa. Esto lo dicen ex diputados y diputados actuales, lo repiten en los comandos de campaña de todos los partidos, si se mete mucha plata hay que ver cómo se recupera. Entonces, esto es un negocio, si se invierte hay que ver cómo se repone y, a veces, se hace con creces". El tema en juego en la campaña es entonces económico y no político-representativo. Si bien, se pretenden los votos de los electores, ganar, esto se hace no por la propuesta y el contenido de la misma, se trata de una competencia electoral de cara a una inversión y al control del poder. Con ello las relaciones que construyen los dirigentes y partidos con el electorado son superficiales, se afincan en intereses individuales, vaciándose de sentido la función de los partidos políticos. De ahí que el Latinobarómetro (2010:59) señale que en Guatemala el interés en la política sea el más bajo de la región (17%) pues la población percibe dicha realidad.

En lo que nos interesa, el conocimiento que los jóvenes tienen de los partidos y los dirigentes o candidatos es producto del relacionamiento y también de la reflexión que hacen de sus acciones. Y aunque no comulgan con esa manera de actuar y mantienen distancia de dicho proceder, no evaden la relación, se acercan para entender las actuaciones y cuestionarlas a la vez.

Otro elemento, dentro del conocimiento que los jóvenes tienen de los partidos y su dirigencia es el facilitado por la siguiente respuesta: “Haciendo comparaciones... los políticos actuales tienden a repetir los patrones de conducta, como que sólo se cambian máscaras y se repiten las mismas acciones. Del análisis se encuentra que hay figuras que se repiten, por ejemplo, el secretario actual es un ex alcalde,... alcanzó ese espacio a través de sus vínculos y consejos”. La particularidad de este comentario es el planteamiento de la existencia de patrones de conducta en los políticos, pueden variar las personas pero las acciones son las mismas. Incluso, las personas también vuelven a participar, se da un cierto reciclaje aunque no sea en el mismo partido.

Entonces, si se tiene que destacar la estrategia de relacionamiento de los jóvenes para con autoridades y dirigentes de partidos, hay que señalar que lo primero es la actitud con que se aborda la relación, es pretendida y no es de choque sino de diálogo, segundo, lo que se persigue es el conocimiento de los patrones de conducta y el contenido de la manera de pensar de las autoridades y dirigentes, de forma que se pueda entender su proceder y, tercero, se busca encontrar espacios de entendimiento para negociar sus propuestas, sin caer en la práctica de ellos. Esto último es lo que de forma explícita y lacónica señalaba otro de los dirigentes: “El movimiento va a buscar negociar los planes de gobierno”. Con esto, lo que se demuestra es que, como herramienta de este proceder o estrategia, se cuenta con el diálogo y la negociación. Herramientas que caracterizan a políticos pero, también a personas que han desarrollado actitudes democráticas.

Por eso, ante la disyuntiva de participar en una contienda electoral se piensa en negociar con claridad. “Si la mayoría dijera que nos incluyéramos dentro de una estructura partidaria, tendría que pedirse, siendo muy optimista unos dos espacios de toma de decisión, para que fuéramos aprendiendo”. Esto apunta a una alianza estratégica con algún partido y la base de ésta viene dada desde la negociación, ese “pedir” que mencionan. Esto supone además, que la relación establecida con el partido sea normal o favorezca el entendimiento, es lo que se está construyendo al invitar a los precandidatos y sus partidos para dialogar sobre los planes de gobierno municipal.

Otro ejemplo sobre la misma estrategia se plantea cuando, derivado de la posibilidad de participar, se analiza la posibilidad de apoyarse en personas con experiencia adquirida en el

terreno político, se dice: "...hay personas de partidos que tienen experiencia y estrategias aprendidas en su gestión, para bien o para mal tienen estrategia. Si se la brinda a un nuevo actor, éste tiene la posibilidad de alcanzar un espacio de toma de decisión sin gastar mucha plata". Se entrecruzan acá varios elementos, sin embargo, desde lo que se viene reflexionando, la existencia de dicho tipo de personas plantea la posibilidad de acercarse, dialogar y negociar. Los tres elementos de su estrategia de relacionamiento.

Queda así descrito su proceder en el actuar político, su estrategia, la cual se asume para relacionarse con las autoridades y aquellos que puedan favorecer su participación política. Con lo cual se confirma la percepción de algunas autoridades sobre su intención de convertirse en actores políticos: "Ellos lo que quieren es una oportunidad en el futuro. Yo percibo que lo harían muy bien si tuvieran oportunidad".

En cuanto a la estrategia que las autoridades tienen respecto a los jóvenes para relacionarse con ellos, es presumible que ésta parte de las percepciones que de ellos tienen. Los comentarios vertidos por los entrevistados dan elementos para establecer que se mantienen varias posturas.

La primera tiene que ver con el tema de cooptación, entendida esta como la captura de los jóvenes desde una organización partidaria para atraer al segmento juvenil en vistas a controlar su voto durante un proceso electoral. Aunque el tema de la cooptación en el ámbito de la política está más referido a los procesos en los cuales, de acuerdo a Valero y Lancharos (2010), se da

«de campañas políticas, soborno o amenazas a funcionarios o políticos por parte de sectores privados con el fin de encontrar favores una vez el candidato apoyado se convierta en gobernante»

Acá se empieza utilizando debido a que el término fue empleado directamente en las entrevistas con el significado apuntado arriba, lo que no descarta replantearlo y favorecer el análisis desde otra concepción.

Los comentarios, sin embargo, hacen referencia a la posibilidad de utilizar dicha estrategia más que a su aplicación en el momento y contexto actual. Sin embargo, son varios los que analizando el proceder de las agrupaciones políticas consideran que tal situación se puede dar, ya que en otros momentos o procesos eleccionarios ha sucedido. Directamente se dice: "Pueden ser cooptados por el mejor postor, no pasa sólo con jóvenes, también con mujeres, la práctica de cooptar está presente y seguirá. La mayor debilidad que puede darse es que los coopten y no puedan negociar abiertamente y eso reste base al grupo. Tampoco se puede condenarlos porque son jóvenes, tienen inquietudes, tienen ideas, son estudiantes". (Precandidato del Partido WINAQ)

La estrategia señalada, de acuerdo a lo dicho, se caracteriza por establecer una relación a partir de una parte que ofrece o da algo (postor) y una contraparte que recibe ese algo a cambio de un beneficio para el oferente. Esa situación se realiza en un ambiente no abierto, en el que las partes negocian o acuerdan los mutuos beneficios. Y, es una práctica no nueva, sino a ojos del entrevistado, algo que ha pasado y volverá a pasar con diferentes grupos, sujetos del interés de los partidos por la relevancia que tienen o pueden cobrar.

En comunión con lo anterior, otro de los entrevistados expresó: “Los partidos dan apertura a los jóvenes en función de aprovecharse de ellos. Esperaría que la preparación que ellos tienen les haga merecedores de una mejor posición, no ser utilizados únicamente para una contienda electoral, sino ser protagonistas durante y posterior a la campaña”. (Secretario de la corporación municipal) La situación se confirma, los partidos desarrollan esa práctica y lo hacen durante la contienda electoral, de forma que, desde la postura del entrevistado, los jóvenes pueden ser utilizados. Algo que el anterior comentario destacaba, exculpándoles de alguna manera por la dinámica misma de ser jóvenes: inexperiencia, inquietud y deseo de concretar sus pensamientos.

Un tercer comentario, en consonancia con los anteriores plantea lo siguiente: “Pienso que en cualquier momento estos jóvenes puedan ser tentados a lo que pueda ofrecer un partido político económicamente fuerte, ojalá que no pase eso. No digo que sea un fenómeno exclusivo de este grupo, los partidos políticos son manipuladores por excelencia”. (Alcalde municipal) El acento vuelve a recaer sobre el proceder de los partidos, habría que decir con propiedad, de sus dirigentes, pues son los que actúan y representan a los partidos que, en el presente comentario, son tachados de manipuladores.

Entonces, la estrategia señalada es una estrategia a enfrentar, no acontece directamente en estos momentos. Sin embargo, dado lo que ha sucedido en el municipio es presumible que acontezca nuevamente. De hecho, los jóvenes al visualizar la práctica de los partidos y precandidatos, analizada en el capítulo sobre el Nuevo espacio político, señalaban la práctica clientelar de dichos actores, referida hacia la población en general. De manera que, ambas manifestaciones pueden asumirse como la expresión del mismo fenómeno clientelar, el cual es descrito por Corzo (2002) como:

«... la consecuencia de una relación personal de intercambio, en el ámbito de la política, que se establece de forma voluntaria y legítima, dentro de la legalidad, entre los que pueden ocupar u ocupan cualquier cargo público y los que desean acceder a unos servicios o recursos públicos a los que es más difícil llegar, que no imposible, de no ser por este vínculo o relación. Se trata de un intercambio extrínseco entre partes, que beneficia a ambas, porque su situación de desigualdad funcional no afecta al intercambio que ambas partes requieren para alcanzar sus fines»

Esta última comprensión parece ser la más apropiada, teniendo en cuenta el proceder de los partidos y sus dirigencias, quienes lo que buscan o pretenden en sus campaña son los votos que les aseguren controlar el poder local, mientras que, en la situación de los jóvenes, de acuerdo a lo percibido por parte de los entrevistados, el interés de participar en la contienda electoral podría llevarles a una negociación. Ambas partes tienen intereses particulares y pueden vincularse y unirse coyunturalmente. Cuentan con libertad para asumir un acuerdo, no se ubican en un ámbito ilegal, como sucede en el caso de la cooptación y su desigualdad funcional no les afecta para asumir responsablemente una situación de esta naturaleza. Sin embargo, estas son apreciaciones, pueden darse o no. Lo interesante es el análisis de la estrategia planteada por varios de los entrevistados, pues ubica en lo previsible a enfrentar.

Una segunda estrategia visualizada en los diálogos es la de negociación e integración para poder ejercer el derecho a participar políticamente. Se distancia de la anterior en que se asume la capacidad y el liderazgo de los jóvenes para construir un planteamiento político, no son simplemente elementos favorables a ser utilizados de cara al voto, sino personas que junto a otras pueden renovar el concepto y la realidad de la política.

El punto de partida es el reconocimiento de la existencia del segmento joven en la realidad total, el cual debe ser integrado dentro del acontecer de los partidos políticos. Por eso se plantea: "Partido que no le apunte a los jóvenes está desfasado, igual que si no le apunta al equilibrio de varones y mujeres. Pero no sabemos cuál es el pensar de los partidos en este momento. Como jóvenes tienen posibilidad de estar, toda vez que los partidos no los vean como amenaza. Si eso pasa lejos de aprovechar su potencial se quedan fuera. Nosotros pensamos que sí y apostamos por ellos." (Ex alcalde y secretario de la corporación municipal)

Como ya se señaló, la postura para relacionarse parte del reconocimiento de los jóvenes como sujetos capaces de participar, tanto por sus cualidades y capacidades como por lo que ya representan, su "potencial". Es lo que también se encuentra en otro de los comentarios: "Sé que alguno ha sido llamado por una organización política, puede ser protagonista en una elección próxima. Lo importante es haberles proporcionado las herramientas como para hacerle frente a una situación tan importante en la sociedad. La tarea de sanear la política es de todos". (Representante del partido WINAQ) Hay en este segundo comentario no sólo el reconocimiento de sus capacidades, se agrega ya el hecho de la posible participación protagónica de algunos de los jóvenes en las próximas elecciones. Además, se puntualiza una tarea que es de todos, sanear la política. Con ello, se vislumbra la existencia de un piso común para los dos comentarios citados: el ejercicio de la ciudadanía política. Por eso, ambas comentarios no establecen cortapisas, reconocen sí que las puede haber, particularmente establecidas por

aquellos partidos que se han descrito como “grupos cerrados y no representativos que hacen que en la práctica funcionen más como instituciones excluyentes»> (Yagenova et alii, 2006:17).

Entonces, si bien se ha dicho, el punto de partida es la realidad del joven como experiencia fundante, sociológica y políticamente, hay que acentuar que esa persona comporta la ciudadanía política, la cual en términos de O'Donnell (2004:29) implica:

«un estatus legalmente definido y asignado, como parte y consecuencia de la apuesta democrática, a casi todos los que habitan un estado que incluye un régimen basado en elecciones limpias, institucionalizadas e inclusivas. Este estatus es una combinación de aspectos. Es potencialmente facultante (*empowering*), en el sentido de que, si lo desea, cualquier ciudadano/a puede hacer uso de sus derechos de participación. Por otro lado, como ya he anotado, la ciudadanía es adscriptiva en el sentido de que (exceptuando la naturalización) pertenece a los individuos por el mero hecho de haber nacido en un territorio dado (*ius solis*) o por vía de la descendencia (*ius sanguinis*). Además, la ciudadanía política es igualitaria: genera un espacio de igualdad sancionada legalmente en la atribución (y, al menos, en el ejercicio potencial) de diversas libertades y derechos políticos. En conjunto, estas características crean “un espacio de igualdad en el medio de desigualdades sociales»

De acuerdo a lo anterior, esta segunda estrategia es una actitud democrática que partiendo del reconocimiento de la igualdad ciudadana de jóvenes y no jóvenes, asume que todos están convocados y son responsables del ejercicio de los derechos de participación, por ello, capaces de integrarse en una apuesta política que construya el bienestar comunitario. La estrategia entonces, es la apertura a la participación y encuentro político democrático. Esto, sin ser ingenuos, requiere conocimiento, diálogo y negociación.

Por eso, desde la anterior óptica se hace comprensible el siguiente comentario: “Les hemos presentado nuestras propuestas e inquietudes y les invitamos a sumarse a nuestro equipo para impulsar una iniciativa de participación política. En cualquier trabajo político es bueno conciliar intereses para que haya una sola fuerza. Por eso les invitamos a sumarse a la construcción de propuestas”. (Representante de WINAQ)

Ahora bien, para no ser soñadores, hay un comentario que retoma la problemática local y plantea una posibilidad adversa. “Pienso que hay bastante interés de varias organizaciones políticas por renovar cuadros. Si no existiera un partido que los acogiera tendrían que luchar por formar el propio partido, que fuera incluyente, con un proyecto político de unos 40 años plazo”. (Ex alcalde y secretario de la corporación municipal) El planteamiento, si bien es positivo, cuenta con la posibilidad de no ser integrados por partido alguno, lo cual no sirve para frenar sino para estimular el desarrollo político de los jóvenes. Y sirve para cerrar esta segunda actitud de relacionamiento con los jóvenes pues, aparte de la apertura a la participación y encuentro político democrático, basado en el conocimiento, diálogo y negociación, existe un paso más, el

de conceder a las nuevas generaciones el reconocimiento de sus propios liderazgos y sus propios proyectos políticos.

La tercera estrategia visualizada en los diálogos con los entrevistados tiene relación con la percepción descrita como adultocéntrica. Proviene de la misma persona en quien se reconocía dicha percepción, por eso la actitud para relacionarse con los jóvenes tiene el mismo talante segregador, dado que no es su momento. Ellos deberían vincularse y apoyar a una persona con experiencia, con recorrido, un líder del cual ellos aprendan lo que es la política. Entonces, pareciera que la estrategia debería ser de los jóvenes para privilegiar ese contacto y aprendizaje, más que del “adulto”, involucrado en las tareas y responsabilidades derivadas de sus compromisos políticos.

El primer comentario, que pone el punto de partida es el siguiente: “Cada político se gana espacios de acuerdo a su práctica. En algún campo ellos tendrán que formarse y ganar un liderazgo fuerte. ¿Qué tienen ellos ahorita? Pueden tener mucha formación pero, dónde están construyendo su liderazgo, tienen que trabajar mucho para que las masas les respalden en algún momento. Tienen que madurar muchas cosas”.

El cuestionamiento planteado muestra el prejuicio instalado, marca de entrada una valoración negativa de los jóvenes. Parece negar toda posibilidad de participación política, de la posesión de algún liderazgo y la carencia de práctica política generadora de espacios favorables. Entonces, aunque tengan formación puede concluirse, no tienen mayor crédito. Y si no tienen mayor crédito, qué actitud se puede tener ante ellos, se vale preguntar.

Un nuevo comentario podrá ayudar a ir tejiendo la respuesta a la pregunta y facilitar algunos elementos para destacar esta estrategia de relacionamiento. “Si tienen la visión de buscar un espacio político dentro del consejo tienen que ser políticos, ganarse a tanta juventud para que les respalde en algún momento. Traer gente y tener un proyecto claro de juventud, que su liderazgo muestre pasión para trabajar por él y no sólo por ganarse un espacio”. Los elementos que se destacan, por la forma en que se van trasladando, parecieran provenir de alguien que asume la función de dar instrucciones, de enseñar. Y esa función, por el talante con que se transmiten las indicaciones, refleja la vieja visión pedagógica, donde el alumno es una “tabula rasa” y el maestro quien poseyendo los conocimientos escribe sobre ella. Traslado a terreno político la comparación indicada, puede decirse que ellos son aprendices, mientras él la figura política, por eso establece ¿qué es ser político? Este es caracterizado como el que mueve gente, tiene un proyecto para ellos y vive apasionadamente su liderazgo.

El tercer comentario que se analiza continúa con lo señalado en el párrafo anterior. La dinámica es describir en qué etapa están, qué tienen que hacer para alcanzar lo que pretenden y

algunos medios que tendrán que utilizar para ser reconocidos en las comunidades. De esa cuenta se expresa: “Algunos de ellos tienen aspiraciones de participación política partidista, pero hay que construir y generar mucho trabajo. Como le digo, como un semillero político está bien, pero su visión política puede ser a mediano plazo, de aquí a unos 10 a 15 años, ya cuando ellos ya no sean jóvenes. Tendrán que trabajar bastante con las comunidades, la confianza de la gente no surge de la noche a la mañana, la gente quiere ver líderes que se esfuercen, que lleven desarrollo a las comunidades, que los vean trabajar. Eso tampoco lo pueden hacer por sus propios medios, tendrán que hacer mucha gestión y construir su propio liderazgo”.

La estrategia de relacionamiento hacia los jóvenes, gráficamente descrita, pareciera ser de arriba hacia abajo, una relación vertical, en la cual el papel de la autoridad municipal es enseñar, instruir, provocando aprendizajes y no aprendiendo mayor cosa. El elemento de derechos políticos, la dimensión de la ciudadanía agente, el liderazgo actual y las proyecciones de los jóvenes no son reconocidos. Resta a éstos aprender del adulto con experiencia, el maestro o el político.

la expresión siguiente: “Deberán desarrollar su liderazgo y aceptar su realidad, es más fácil

Por eso, como elemento de cierre de este modo de relacionamiento para con los jóvenes, es apoyar a un candidato fuertemente identificado, con mayor experiencia, e ir aprendiendo a la par de buenos líderes”. Resulta pues, que el itinerario a seguir para los jóvenes es: desarrollar el propio liderazgo, aprender de los líderes y apoyar a un candidato destacado y reconocido. Este presumiblemente puede ser él, ya que se ha anunciado ya como candidato a las próximas elecciones. Entonces, más que una estrategia de relacionamiento es una propuesta de candidatura y de demanda de apoyo de los jóvenes para el proceso que está por venir.

De todas maneras, queda establecido lo que desde él se da como pauta de comportamiento hacia los jóvenes del movimiento, más que estrategia propiamente dicha.

Un último acercamiento a las actitudes de relacionamiento de las autoridades para con los jóvenes queda por describir. Esta proviene de la alcaldesa auxiliar que sigue con cierta cercanía al movimiento. Es una postura positiva y emotiva respecto de los jóvenes, la cual considera dos elementos, sus enseñanzas y las demandas hechas a los precandidatos.

El primer comentario destaca: “Ellos quieren dar a conocer cosas muy interesantes, ellos dan a conocer lo que hacen los alcaldes actuales y los demás políticos. Los precandidatos ofrecen tantas cosas, sin embargo, piensan más en su beneficio personal mientras nosotros nos dejamos llevar por eso. Esa es una buena idea que empezaron a hacer, están trabajando muy bien para el pueblo”. Lo que se percibe es que, resultado del análisis y enseñanzas de los jóvenes, la

actitud desarrollada hacia ellos es de valoración y aprecio, ya que se descubre en lo hecho un beneficio para la población. Sin darle mucha vuelta a lo que acontece, se ha propiciado una relación de cercanía y aprecio, desde la cual se atiende y sigue a los jóvenes.

El segundo comentario corre por el mismo curso, lo expresado fue: “Es bueno que aclaren lo que es la política, tan sucia que es, prometen cosas y no las cumplen. Ellos están pidiendo los programas de gobierno a cada candidato que va a participar para los próximos períodos. Es buena idea lo que están empezando a hacer en Comalapa”.

En el fondo, se da la misma valoración y aprecio a las acciones promovidas por los jóvenes. La actitud frente a ellos es de escucha, aprendizaje, valoración y aprecio. Desde ello, obviamente, se apoyan y promueven sus iniciativas. Incluso, ya se ha citado que se contempla apoyarles si en un determinado momento crearan un comité cívico para competir por la alcaldía municipal.

En resumen, lo analizado permite reconocer tres estrategias de relacionamiento de las autoridades hacia los jóvenes y una previsible de suceder, dada la práctica desarrollada por los partidos. Esta última, es descrita como una relación clientelar o de cooptación, por la que se establece una cierta negociación y en la que es previsible el aprovechamiento de los partidos del movimiento, básicamente, para aglutinar votos y con ello, alcanzar el poder local. Es una estrategia de relacionamiento que de suceder los entrevistados ven negativamente, sobre todo, por las repercusiones que pudiera tener para los jóvenes, divisiones o procesos de desintegración.

Las otras se caracterizan de la siguiente manera, la primera, por establecer una relación de relativa igualdad entre dirigentes de partidos y jóvenes, producto de la vivencia de la ciudadanía política; se reconocen capacidades y posibilidades de participación política a los jóvenes, responsabilidades compartidas para sanear o rescatar la política, y se busca el diálogo, la negociación y la integración para el próximo proceso electoral. La segunda actitud está marcada por una concepción adultocéntrica, en la cual se ve a los jóvenes en una actitud pasiva de aprendizaje y a la autoridad política en un papel activo de instrucción y dirigencia, la actitud de relacionamiento es vertical, instructiva y de modelaje sobre lo que es ser político. Por último, existe una actitud de relacionamiento marcada por la cercanía y aprecio hacia los jóvenes y su labor, la cual es vista de beneficio para la colectividad de San Juan Comalapa.

La actitud de diálogo y cercanía de los jóvenes para con las organizaciones políticas y los grupos hacia los cuales se proyectan viene favoreciendo el reconocimiento que se hace de ellos, de forma que como lo prevén algunos de los entrevistados, se les podrán abrir las puertas de algunos partidos y, con ello, de la participación política para las próximas elecciones.

X. CONCLUSIONES

A. EL EJERCICIO DE CIUDADANÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA

El acercamiento al movimiento de jóvenes en estudio ha permitido reconocer lo que se ha señalado en el análisis, ellos son conocedores y tienen conciencia de su rol ciudadano. Se saben poseedores de un conjunto de derechos y obligaciones iguales a otros ciudadanos, los cuales les son reconocidos en tanto miembros de un Estado. Es más, buscan pasar de la igualdad formal del “estatus” que confiere la ciudadanía a la operativización de dicha igualdad mediante el ejercicio de sus derechos y la responsabilidad para con el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo particular del tema, hacen hincapié más en la ciudadanía política, tienen en el horizonte la ciudadanía social e insisten menos en la ciudadanía civil, aunque su ejercicio ciudadano también la incluye y la supone.

Haciéndonos eco de la afirmación planteada en el acápite sobre ciudadanía de que la “ciudadanía consiste, sobre todo, en una actitud o posición, es decir, la conciencia de pertenencia a una colectividad fundada sobre el derecho y la situación de ser miembros activos de una sociedad política independiente” (Touraine, citado por Ramirez Sáinz, 1995,90) y de que los ciudadanos políticos son el lado individual de un régimen democrático, se reconoce que la dinámica desarrollada por ellos en relación con jóvenes, adultos y miembros de partidos políticos y, entre ellos mismos, expresa el conocimiento, la convicción y práctica de derechos de participación, sin cuyo ejercicio la democracia se desdibuja, reduciéndose a democracia formal. Dicho de otra manera, la democracia sin el involucramiento de los ciudadanos en los procesos de organización y participación política, en sentido amplio y estricto, pierde en contenido y concretes, deja de tener sentido para quienes dentro de este régimen desarrollan su vida y construyen sociedad.

Yendo a lo primero, la dinámica analizada muestra lo que O'Donnell (2004:28) denomina agencia ciudadana, lo que podría denominarse también, protagonismo ciudadano. Es decir, la actividad desarrollada por la o el ciudadano que, se sabe con derechos y obligaciones dentro de la demarcación de un país en el que se le reconocen. Más que los derechos mismos, la agencia apunta en la dimensión del verbo latino “agere”, es decir, a la capacidad para hacer o realizar algo. Pues bien, los jóvenes entrevistados, en todo momento pusieron de manifiesto tener asumida dicha capacidad, de ahí la serie de ideas y acciones compartidas y referidas ya. Por demás está señalar que dicha agencia es el resultado del status legal que le es reconocido al ser parte de un Estado (ciudadanía adscriptiva).

Lo primero, entonces, es destacar que la base del proceso de construcción de nuevos espacios políticos lo constituye la dimensión de la ciudadanía agente. Segundo, que al ser

agentes ciudadanos, lo que se pone en ejercicio son derechos y libertades tales como las de asociación, expresión, movimiento, acceso a información pluralista y, en el trasfondo, los derechos de elegir o ser electos. Así, el de asociación está muy bien ejemplificado en la serie de grupos y estructuras organizativas establecidas o animadas desde ellos, valga recordar, Centro de encuentro juvenil, Frente de lucha por los cambios sociales, Consejo municipal de juventud, Consejo departamental del PLJ y Consejo nacional del PLJ. De la libertad de expresión, los programas radiales son testimonio y, de los otros derechos puede también enumerarse una serie de expresiones pero para no ser gravoso se dejaron pendientes.

Se supera de esta manera la ciudadanía formal, la que se tiene a partir de los dieciocho años y participa en las elecciones cada cuatro, ejerciendo el sufragio, sin mayor trascendencia y que no se percata de las consecuencias de dicho ejercicio, aunque si se padezca. Una ciudadanía en la que puede mercantilizarse el voto a partir de la recepción de beneficios particulares, promovidos por quienes, sin visión municipal o nacional, sin planes de gobierno, preocupados más por el financiamiento de sus campañas y el acceso a los cargos de elección popular, pretenden el poder que les brinda tal posicionamiento.

La acción de los jóvenes pone el acento en la anterior circunstancia y busca construirla de forma diferente. Cuestiona y objeta ese ejercicio ciudadano y la representatividad alcanzada a través de un proceso electivo semejante. Promueve su transformación en base a la propuesta, el diálogo y la negociación de los planes de gobierno que todo candidato y partido debe construir de cara a la población de quien demanda ser electo.

Con ello se introduce en la construcción de la democracia desde los procesos mismos, ya que lo primero que demanda es el diálogo y debate sobre las problemáticas de la colectividad social a ser atendida antes que pensar en el voto, el candidato o el partido político en contienda electoral. Una práctica nueva si se toma en cuenta el momento, pues a más de dos años previo a las elecciones, se empieza a plantear el terreno de las acciones políticas electorales, queriendo así establecer una dinámica diferente. Nueva también, en el sentido de que la población es inducida por un derrotero diferente, el de visualizar su propia agenda, contrastarla y dialogarla con la propuesta de los políticos. La actitud viene a ser entonces, el diálogo y negociación, expresión de una cultura democrática, la que se desea desarrollar. Obviamente, los jóvenes son la población meta inicial pero no se excluye a los adultos, mujeres u hombres, ni a las personas de las comunidades.

Por tanto, y remarcando, lo que se refleja en el pensamiento y la construcción política de los jóvenes es que la ciudadanía política va de la mano con la democracia. Una democracia referida no únicamente a lo formal del derecho a elegir, sino a la determinación del programa de gobierno

local, desde las propias prioridades o necesidades, en diálogo y negociación, atendiendo desde allí la representatividad.

Esta, socavada y empobrecida en las prácticas referidas con anterioridad, fruto de la absolutización del componente liberal de la representación y la elección parlamentaria, es reintroducida desde lo democrático que había sido afectado. Con ello, viene a tener sentido desde la identificación con las prioridades del todo, que se encuentran en el diálogo y el consenso comunitario y la gestión de los beneficios de las mayorías. Una representatividad abierta, consensual, democrática y constructiva.

Por otra parte, este afán por construir democracia pasa también por la práctica de los partidos y sus candidatos. En la visión y práctica que están tratando de establecer, se pretende que sea el plan o programa lo primero, antes que la figura o la campaña. Se busca que los partidos dejen de ser maquinas electorales e instrumentos temporales de actuación de caudillos y pasen a jugar el papel de intermediación que en el pensamiento político construido se les asigna. Por eso, se les convoca y provoca a plantear los planes de gobierno, es decir, a pensar en la población, sustrato que justifica su existencia y, en eso, a desarrollar prácticas políticas más horizontales y generadoras de participación ciudadana.

Sin embargo, eso se hace sin ingenuidades, se sabe que los partidos y sus dirigentes están afincados en la práctica clientelar y en el juego de la oferta y la demanda financista, el reto es desarticular el derrotero y apostar por una mayor participación consciente ciudadana. Los esfuerzos van por esa línea, el camino de la participación democrática como medio para corregir los desórdenes del sistema, más aún, para desarrollar un sistema político democrático.

Lo que el nuevo movimiento de jóvenes de Comalapa postula y busca concretizar, en sus palabras es una visión integral de la democracia, asentada en la participación de todos, en búsqueda de la igualdad social, económica, política, etcétera, es decir, en búsqueda de los derechos civiles, políticos y sociales, en el marco de desigualdades e injusticias promovidas en lo local y la instrumentalización de las instituciones para satisfacer intereses particulares. El horizonte es claro, la práctica incipiente, el reto es mayúsculo.

B. LAS DEBILIDADES ESTRATÉGICAS

Si en la dinámica política, las organizaciones buscan imponer concepciones políticas y para ello recurren al diseño de estrategias que les garanticen dicho cometido (Schröder, 2004), la dinámica establecida por los jóvenes refleja en parte esa situación. Es claro que tienen asumida la visión, la construcción de la democracia como concepción política general, pero no sucede lo mismo con el diseño de las estrategias. En este espacio el movimiento muestra debilidades que pueden transformarse en una fuerte amenaza de no atenderse.

Si bien, reflejan una práctica de programación y tener conocimiento de la importancia de la planificación estratégica, la no elaboración de la misma genera vacíos de elementos claves. Entre estos, es notoria la ausencia del objetivo general de su accionar, el cual permitiría integrar los ámbitos de su acción coherentemente y sumar objetivos específicos en la consecución de la incidencia política que se persigue. La constatación es que existen ámbitos de trabajo (con los partidos, los jóvenes o la población en general) y acciones dentro de cada uno de ellos, sin embargo, el hilo conductor no se percibe con claridad.

El análisis del contexto, que serviría para poder elaborar el objetivo es limitado, está muy supuesto, hace falta profundizarlo y enriquecerlo con más elementos de la realidad socioeconómica, territorial, cultural, política, etc. Lo mismo sucede con el análisis de actores políticos y consigo mismos pues, se carece de un FODA u otro análisis del movimiento mismo. Y, si el objetivo general no es claro, la consecuencia es que una imagen-objetivo tampoco se ha trabajado. Esta les serviría para influir más a la población y actores con quienes interactúan, para los programas radiales y procesos de sensibilización.

Lo anterior nos lleva a reconocer que no existe una estrategia de comunicación, tanto al interior como al exterior. Existen acciones y elementos sueltos, charlas, programas, mensajes no verbales, más no la estrategia estructurada. La existencia de esas acciones por el momento ha favorecido el fortalecimiento interno, sin embargo, dada la pretensión de desarrollarse como movimiento de jóvenes y buscar participar políticamente en un proceso electoral futuro, la necesidad se acrecienta.

Un programa que integre todo lo que han venido reflexionando y elaborando empieza a extrañarse pues, si bien ellos hablan de la propuesta, que la están trabajando o los usos que le puedan dar, aún no aparece. De esta forma, la fragilidad estratégica es lo que se muestra, aunque acciones que les sostienen las hay, el fortalecimiento interno de cara a la movilización e incidencia política es necesario plantearse.

C. INSTITUCIÓN INFORMAL EN CONSTRUCCIÓN, LA OBLIGACIÓN DE PASAR POR LAS AGENDAS COMO HERRAMIENTA DE MATERIALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

En el plano organizativo del movimiento se reconoce el proceso de construcción de una institución informal, en el sentido que se estructura no tanto a partir de normas o estatutos establecidos para regular la vida organizativa, sino a través de la vivencia de “pautas regularizadas de interacción” (O’Donnell, 1996) que son conocidas, aceptadas y practicadas por los miembros del mismo. Por ejemplo, los miembros del movimiento se reconocen como jóvenes,

la participación y conformación del movimiento se da a partir de la decisión libre y voluntaria, y las decisiones se toman en consenso.

La interacción humana es clave en la construcción organizativa que se está desarrollando, las relaciones interpersonales son básicas para fraguar el movimiento, y estas se ven regidas por pautas que se han asumido y se ven como patrones normales de conducta de los miembros. En otras palabras, se trata de pautas que se han regularizado y, por ello, se ven normales y propias. Esto genera cohesión y da la oportunidad de llevar adelante el proceso organizativo, en el cual los jóvenes se reconocen como actores y creadores del movimiento. Por tanto, con sentido de pertenencia y corresponsabilidad en continuar construyéndolo.

A diferencia de la idea de que los partidos políticos se estructuran a partir de quien detenta el poder real y sus intereses, en esta construcción de institucionalidad informal se prioriza lo democrático y funcional, aquello que contribuya al bienestar del grupo y su mejor funcionamiento. La estructura organizativa interna refleja el carácter democrático, razón por la cual se le dio la forma de un consejo, en el cual no se sigue el orden que parte de la posesión del poder vertical sino de la vivencia de los valores del consenso y la responsabilidad compartida en la representación.

A partir de esta estructura organizativa básica se integra y construyen otros espacios que van mostrando el desarrollo del movimiento. La direccionalidad de ésta va de lo municipal hacia lo departamental y nacional: consejo municipal de juventud, consejo departamental y consejo nacional. En cada una de estas estructuras la pretensión es integrar y organizar a más jóvenes, de suerte que se consolide realmente un movimiento.

Ahora bien, dado que desde la opción política se busca imponer concepciones políticas o identificación para con los planteamientos políticos propios, como ellos lo conciben, además de cohesionar al grupo, la construcción de la "propuesta" es una necesidad sentida por todos. Esta, aparece en los diálogos como dadora de sentido e instrumento al servicio de la integración, tanto de los actuales miembros como futuros militantes. En otros términos, la propuesta viene a ser la agenda política, que en las democracias contemporáneas son utilizadas en los procesos de producción de discurso político.

La agenda es necesaria en un doble sentido, permite constituir un mismo lenguaje, un mismo discurso que vehicula planteamientos políticos a través de los temas priorizados y, genera unidad, cohesión y sentido a quienes hacen parte de la institución, para nuestro caso, en construcción. Por eso, constantemente, los jóvenes plantearon su elaboración como elemento clave o importante, ya que le da carácter político a la institución.

Así, la agenda es clave para la interacción interna y externa, para la cohesión del movimiento como para el diálogo con otras agrupaciones o población meta. Es la exteriorización de una comprensión de la política y el lenguaje resumido de la institución, el cual le da sentido y permite el hablar como un elemento constitutivo de la institución.

D. LOS RETOS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Partiendo de una comprensión amplia de la comunicación política se reconoce que el movimiento de jóvenes y sus dirigentes desarrollan dicha actividad. Así, ellos interaccionan con líderes comunitarios, jóvenes, miembros de partidos políticos, autoridades locales y, a través de sus programas radiales, con población en general, estableciendo mensajes sobre tópicos políticos que iluminan prácticas y discursos, derivando en toma de decisiones sobre acciones políticas propias e influyendo en las de sus interlocutores.

Sin embargo, carecen de una estrategia de comunicación política, que les lleve a cuidar y desarrollar, tanto la comunicación interna como la externa. El desarrollo organizacional del movimiento requiere atender la construcción de semejante estrategia pues se trata de facilitar al interno, la integración entre las realizaciones personales y la organización política, promover la comunicación entre los miembros, reducir los focos de conflicto interno a partir del fortalecimiento de la cohesión de los miembros y, contribuir a la creación de espacios de información, participación y opinión internos. A la vez, externamente, el relacionamiento con los medios y la comunicación con todo tipo de públicos requieren de planificación, determinación de contenidos y tipos de mensajes para ser influyentes, alcanzando estratégicamente el posicionamiento de planteamientos políticos y mensajes directos.

Es más, de cara a la finalidad estratégica de establecer real y sentidamente entre la población meta y el movimiento, la armonización de intereses y a través de ellos contribuir al bienestar social y al desarrollo nacional, la elaboración de la estrategia se plantea como uno de los retos claves a ser abordados pues, la pretensión de la participación política demarca un camino a seguir, fortaleciéndose como actor político. Por tanto, dicha estratégica se inscribe en el horizonte del fortalecimiento organizacional del movimiento.

E. REFLEJOS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La percepción es una imagen mental sobre uno o más elementos de la realidad que se forma con la ayuda de la experiencia y necesidades; es un proceso subjetivo y selectivo también, que promueve sobre el estímulo reacciones diferentes en aquellos que lo perciben. Pues bien, entre quienes conocen y se relacionan con los jóvenes a partir de las actividades de carácter político que impulsan, se descubren tres percepciones diferentes: una de carácter adultocéntrica,

otra que toma en cuenta el papel protagónico ciudadano y, la tercera que les reconoce con cualidades, formación e intereses en la política partidista. Planteadas en ese orden sugieren un itinerario en la apreciación, valoración y estímulo a la participación ciudadana de los jóvenes, aunque coexisten en un mismo espectro social. Lo interesante es que retratan lo que acontece en la localidad y muestran comprensiones de lo que puede significar la participación ciudadana en el imaginario de la población.

La primera, la adultocéntrica, percibe a los jóvenes como sujetos que aún tienen que crecer en todos los ámbitos, deben aprender y deben esperar a que llegue su momento para participar en política, cuando sean adultos y, entonces, sean aceptados por la colectividad, la cual necesariamente ha de ser adulta. Es la visión que ha primado en las formaciones políticas del país, como en la cultura en general, y de alguna manera, es una de las variables que explican el poco espacio que se les permite a los jóvenes dentro de los partidos políticos, a no ser el proselitista de las campañas electorales.

Un paso más adelante, la segunda percepción les reconoce capacidad para reflexionar, dialogar y liderazgo para desarrollarse como dirigentes. Además, les vincula en la lucha contra la corrupción y la construcción de igualdad entre los pobladores de la localidad. Sin embargo, esa participación es considerada ejerciéndose en el ámbito evaluativo y fiscalizador de la ciudadanía activa y organizada, no partidista. La percepción entonces, plantea una visión positiva del ejercicio ciudadano de los jóvenes, sin reparos sino valoración de su actuación.

La tercera percepción, contempla, reconoce y espera el involucramiento de los jóvenes en el espacio político partidista. Les reconoce claridad sobre los objetivos de la participación política, la relativización de los partidos a partir de su función y los criterios necesarios para administrar el municipio. Es más, les asigna la tarea de representar a actores sociales y no intereses corporativos, y sanear la visión existente sobre la política, limpieza que pasa por las actitudes y los valores a vivir como políticos. La viabilidad de la participación política de los jóvenes es asumida y considerada positiva, con lo que se da un salto cualitativo respecto a la primera percepción. Incluso, se considera la oportunidad de apoyarles si en algún momento tomaran la de terminación de involucrarse en una contienda electoral.

Ese horizonte es en el que los jóvenes se mueven, proyectan y participan, pues las percepciones devienen en actitudes y se proyectan en situaciones concretas. La interacción que establecen con las autoridades y dirigentes mayores está delimitada por éstas, generando un espacio de posibilidades y limitaciones para el ejercicio de la ciudadanía política, sea esta partidista o no.

En el trasfondo puede, incluso, concluirse que las percepciones revelan la participación activa de los jóvenes en el ámbito municipal, de suerte que sus expresiones ciudadanas motivan reacciones diversas, así como percepciones diferentes. Las mencionadas son las más destacadas.

F. DE LA UTILIZACIÓN AL DESARROLLO DEMOCRÁTICO: ESTRATEGIAS

La palabra estrategia sugiere la idea del camino o senda reflexionada y establecida para alcanzar una meta o resultado. La estrategia implica un objetivo claro y el diseño de los pasos para alcanzarlo, de suerte que las actitudes y conductas se adecuan a dicho diseño. De otra manera, las actitudes y conductas son un reflejo de pensamientos y reflexiones estratégicas. Desde esto último, se visualizan algunas estrategias hacia los jóvenes de parte de las autoridades, las cuales tienen relación con las percepciones destacadas antes.

En concreto, una primera estrategia tiene que ver con las prácticas clientelares que los partidos políticos y dirigentes desarrollan hacia la población y líderes o dirigentes locales. Esto hace que algunas de las autoridades entrevistadas consideren a los jóvenes susceptibles de ser tentados y utilizados pues, les ven interesados en participar en el próximo evento electoral. Sin embargo, es una estrategia por enfrentar ya en el momento actual no se ha dado ningún acercamiento de este tipo, aunque si invitaciones de partidos a integrarse dentro de sus equipos.

La segunda estrategia es la que tiene que ver con la visión adultocéntrica. De acuerdo a lo establecido ya, gráficamente la relación que se pretende va de arriba hacia abajo, una relación vertical, en la cual el papel de la autoridad es enseñar, instruir, provocando aprendizajes y no aprendiendo mayor cosa. Los derechos políticos, la dimensión de la ciudadanía agente, el liderazgo actual y las proyecciones de los jóvenes no son reconocidos.

Ambas estrategias tienen de común la desvalorización de la ciudadanía política de los jóvenes y la utilización de los mismos en función de dirigentes, partidos o campañas electorales, una función secundaria, que desde la óptica de ellos no es la pretendida.

En contraposición, dos estrategias de cuño democrático son desarrolladas por otras autoridades locales. Ambas tienen relación con las percepciones referidas ya, de común tienen el reconocimiento de la existencia del segmento joven en la realidad social y política, su protagonismo y derechos a la participación ciudadana. La primera les aborda desde su ciudadanía sin involucrarles aún en la participación política partidista propiamente, mientras que la segunda si lo hace. Reconociendo y abriendo espacio a la participación protagónica de algunos de los jóvenes en las próximas elecciones.

Por su parte, los jóvenes también muestran desarrollar una estrategia de relacionamiento con las autoridades políticas tradicionales, partiendo del análisis de sus patrones de conducta y de los políticos en general, toman la iniciativa para acercarse y dialogar, analizar los planteamientos políticos de dichos actores y negociar diferentes aspectos relacionados con las problemáticas juveniles y de la población. Se trata de un ejercicio ciudadano que tiene mucho de fiscalización y monitoreo pero, también comporta propuestas e iniciativa democrática.

Más allá, esa estrategia les lleva a plantearse como oposición pues, han desarrollado una actitud de crítica a la actuación de gobierno municipal local y a los dirigentes de partidos que pretenden más los votos que atender las necesidades de la población. Además, acompañan los cuestionamientos con propuestas y se les ve trabajando en diversos ámbitos, por ejemplo, animando el Consejo municipal juvenil o, negociando planes de gobierno municipal con los partidos políticos. Así trasladan su concepción política y orientan desde la visión democrática la política misma; demostrando que sus preocupaciones cubren un amplio espectro, las necesidades de la población, las necesidades y demandas de los jóvenes, el tema organizativo, el ejercicio de su ciudadanía, la puesta en práctica de los elementos del régimen democrático y la puesta en práctica de un talante ético que rescata los valores de la democracia

XI. BIBLIOGRAFÍA

- Alcántara, Manuel. 2004. "*Partidos políticos en América Latina: precisiones conceptuales, estado actual y retos futuros*". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires: Alfaragua, S.A. págs. 99-121.
- Azpuru, Dinorah. 2010. *Cultura política de la democracia en Guatemala, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Guatemala: ASÍES-Vanderbilt University. 264 págs.
- Barros, Enrique. 1990. "*Poder y derecho en la democracia representativa*". En *Democracia contemporánea*, de Universidad Católica de Chile. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile. págs. 27-47.
- Botana, Natalio. 2004. "*Dimensiones históricas de las transiciones a las democracias en América Latina*". En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires: Alfaragua, S.A. págs. 31-35.
- Canel, María José. 2006. *Comunicación política. Una guía para su estudio y práctica*. 2da. Edición. Madrid: Editorial Tecnos, S.A. 262 págs.
- Carrera Gabriela y E. Burgos. 2012. *El surgimiento del estado moderno y la formación del Estado*. Guatemala: Instituto de Investigaciones y Gerencia Política –INGEP-. Universidad Rafael Landívar. 34 págs.
- Corporación Latinobarómetro. 2010. *Informe 2010*. Santiago de Chile: Latinobarómetro. 126 págs.
- Esquit, Edgar. 2007. "*Debates en torno a la identidad y el cambio social en Comalapa, una localidad del altiplano guatemalteco*". En *Mayanización y vida cotidiana. La ideología multicultural en la sociedad guatemalteca*, de Santiago Bastos y Aura Cumes (Coordinadores). Guatemala: FLACSO-CIRMA Cholsamaj. 3 volúmenes.

2010. “*Movilización política indígena en Comalapa en la era de la paz: identidades, memorias y autodeterminación indígena en la localidad*”. En *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)*, de Santiago Bastos y Roddy Brett (Compiladores). Guatemala: F&G Editores. 360 págs.

Fundación ProPaz. 2011. *Metodología del café ciudadano*. Hojas de trabajo. Guatemala.

Garretón, Manuel Antonio. 2004. “*La indispensable y problemática relación entre partidos y democracia en América Latina*”. En *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el debate*, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Buenos Aires: Alfaragua, S.A. págs. 73-97.

Instituto Centroamericano de Estudios Políticos. 2002. *Educación popular y los formadores Políticos*. Compilación. Cuaderno de formación para la práctica democrática N° 3. Guatemala: INCEP. 51 págs.

INGEP, DEMOS Y PROPAZ. 2010. *Proyecto Liderazgo Joven para una democracia en construcción, Tiempo de cosechas. 2010 – 2013*. Documento inicial.

O’Donnell, Guillermo. 1996. “*Otra Institucionalización*”. *Revista Ágora*. Buenos Aires. (5): 5-28.

2004. “*Notas sobre la Democracia en América Latina*”. En *El debate conceptual sobre la democracia. Trabajos sobre el marco teórico del Informe La Democracia en América Latina. Hacia una Democracia de Ciudadanas y Ciudadanos*. Buenos Aires: PNUD. CD.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. 2004. *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. 2da. Edición. Buenos Aires: Alfaragua, S.A. 287 págs.

2012. *Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud?* Informe nacional de desarrollo humano 2011/2012. Guatemala: PNUD. 306 págs.

Secretaría Ejecutiva del Servicio Cívico. 2011. *Primer encuesta nacional de juventud en Guatemala (ENJU 2011)*. Guatemala. 234 págs.

Torres Rivas, Edelberto y P. Cuesta. 2007. *Notas sobre la democracia y el poder local*. Guatemala: Magna Terra Editores. 121 págs.

Yagenova, Simona, et al. 2006. *Partidos políticos y organizaciones sociales: relaciones y percepciones mutuas*. Cuadernos de información política N° 9. Guatemala: FLACSO. 38 págs.

Cibergrafía:

Arzaluz Solano, Socorro. La utilización del estudio de caso en el análisis local. En: <http://lanic.utexas.edu/project/etext/colson/32/4araluz.pdf> Consultado el 12/09/2013

Canel, María José. Comunicación Política. Una guía para su estudio y práctica. En: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/6677a5_comunicacionpoliticaunaguiaedeestudio.pdf Consultado el 15/09/2013

Comisión de Monografía, San Juan Comalapa, Datos Históricos. En: <http://serproic.atwebpages.com/SAN%20JUAN%20COMALAPA.htm> Consultado el 25/07/2013.

CONAVIGUA, Página electrónica. En: http://wikiquate.com.gt/wiki/Coordinadora_Nacional_de_Viudas_de_Guatemala#sthash.MgDzg5tq.dpuf. Consultado el 10/09/2013.

Corzo Fernández, Susana. El clientelismo político como intercambio. En: <http://www.icps.cat/archivos/WorkingPapers/wp206.pdf> Consultado el 22/09/13

Freijeiro Varela, Marcos. Ciudadanía, derechos y bienestar: un análisis del Modelo de ciudadanía de T.H. Marshall. En: http://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/8739#previewhttp://universitas.idhbc.es/n02/02-05_freijeiro.pdf Consultado el 16/01/17

Fundación Konrad Adenauer. Guía para una comunicación política exitosa. En: http://www.kas.de/wf/doc/kas_6459-1522-4-30.pdf?050412001029 Consultado el 14/09/2013.

Galicchio, Enrique. 2004. "*Desarrollo con inclusión y equidad: sus implicancias desde lo Local*". En *El Desarrollo Local en América Latina. Estrategia Política Basada en la Construcción de Capital Social*. CLAEH. Uruguay. En: <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd52/capital.pdf> Consultado el 22/09/13.

Gómez, Julio. "Los desafíos del nuevo poder local: la participación como estrategia relacional en el gobierno local". En *Revista de la Universidad Bolivariana*. Chile, Vol.4, núm. 12, 2005.: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30531212> Consultado el 22/09/13.

Guarín, Rafael. Oposición, competencia electoral y reformas para la paz en Colombia en <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/738/665> Consultado el 16/09/13.

La entrevista en profundidad. En: <http://www.parتهartuz.org/PATXI%20JUARISTICualitativo.pdf> Consultado el 25/09/2013.

Lorenc Valcarce, Federico. Agenda política, producción de sentido y conflictos sociales en la Argentina. El último año del gobierno de Menem. En: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/levy/lorenc.pdf> Consultado el 10/09/2013.

Marshall, Thomas Humprey. Ciudadanía y Clase Social. En *Revista REIS* 1979, 297-344: <http://catedras.fsoc.uba.ar/isuani/marshall.pdf> Consultado el 17/01/17.

Martínez Carazo, Piedad Cristina. El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. En: http://ciruelo.uninorte.edu.co/pdf/pensamiento_gestion/20/5_El_metodo_de_estudio_de_caso.pdf Consultado el 23/09/13.

Petrone, Fernando A. Estudios de Agenda Setting. Conceptos, metodologías y abordajes posibles. En: http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/5jornadasjovenes/EJE9/Mesa%20Debates%20y%20construccion%20de%20herramientas%20metodologicas/PETRONE_Facundo.pdf Consultado el 10/09/2013.

Rajland, Beatriz. 2003. *Crisis de hegemonía, crisis de representación. La articulación de lo social y lo político*. Centro de Estudios y Formación de la Federación Judicial Argentina, En: www.cefja.org.ar Consultado el 02/09/2013.

Ramírez Sáiz, Juan Manuel. Las dimensiones de la ciudadanía. Implicaciones teóricas y puesta en práctica. En *Espiral*, vol. I, núm. 2, 1995, 89-111: <http://www.redalyc.org/pdf/138/13810205.pdf> Consultado el 18/01/2017

Rodríguez Díaz, Raquel. Teoría de la Agenda-Setting aplicación a la enseñanza universitaria. Tesis doctoral. En <http://www.obets.ua.es/obets/libros/AgendaSetting.pdf> Consultado el 10/09/2013.

Schröder Peter. 2004. Estrategia Política. En <http://www.hacer.org/pdf/PS1.pdf> Consultado el 07/09/2013.

Somoano Julio. Estrategia de la comunicación para el triunfo del Partido Popular. Trabajo de curso de la Maestría en Gestión de la Comunicación Política y Electoral, Universidad Autónoma de Barcelona. En <http://ep00.epimg.net/descargables/2012/06/29/1a1a40e6e1a8b09aa79e9bd71800430a.pdf> Consultado el 07/09/2013

Taylor, S.J., y Bogdan R. La entrevista en profundidad. En: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Lic_virt/Mercadotecnia/IMMC208/Unidad%204/44_lec_La%20entrevista%20a%20profundidad.pdf Consultado el 12/07/2013.

Torres Rivas, Edelberto. Los jóvenes que nacen adultos. En <http://site.adital.com.br/site/noticia.php?lang=ES&cod=77049> Consultado el 19/09/2013.

Urrutia, Miguel (2004): «La hégira Touraine y el perpetuo ocaso de los movimientos sociales en América Latina». *Ciencias Sociales Online*, Volumen III, N°1. Universidad de Viña del Mar. En: www.uvm.cl/csonline. Consultado el 04/09/2013.

Valenzuela, Katia. 2007. "Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles?" en *Última Década*, No. 26, 2007:31-52. Sitio internet de la revista Última década. En: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362007000100003&script=sci_arttext Consultado el 02/09/2013.

Valero, Yaneth y Claudia Lancheros. ¿Captura, cooptación o reconfiguración cooptada del Estado?: Análisis conceptual para el entendimiento del Estado Colombiano. En: http://accpol.org/documentos/PONENCIAS-2010-VioSocYPaz/L2_REG_MEN%20POLITICO_E_INSTITUCIONESPOLITICAS/YanethValero-ClaudiaLancheros_UniversidadNacionaldeColombia.doc Consultado el 22/09/2013

Yool Son, Marcelo. Historia de San Juan Comalapa. Trabajo de Tesis para optar al grado de Magíster Artium en Investigación. En: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1929.pdf
Consultado el 25/07/2013.

Zavala Saucedo, Fernando Baltazar. Función de la comunicación política y su contenido. En: <http://www.facebook.com/notes/fernando-baltazar-zavala-saucedo/funcion-de-la-comunicacion-politica-y-su-contenido/10151780130035039> Consultado el 15/09/2013.